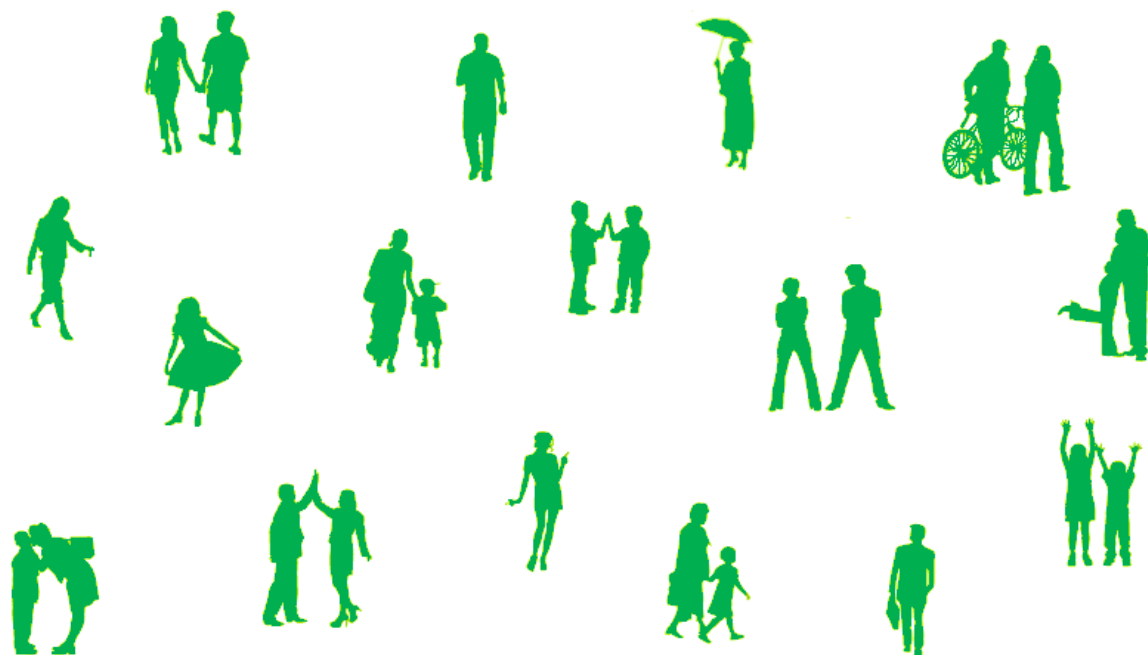


PROYECTO
PRESUPUESTO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE MADRID

2019

SOCIEDADES MERCANTILES
Y ENTES DEPENDIENTES





MADRID

ÍNDICE

SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES	5
Empresa Municipal de Transportes, S.A.....	7
Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.....	47
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A.	69
Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.....	99
Presupuesto Administrativo.....	117
EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA:.....	121
Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., (en Liquidación)	123
Mercamadrid, S.A.	135
Empresa Mixta Club de Campo Villa de Madrid, S.A.	153
Madrid Calle 30, S.A.	171
Presupuesto Administrativo.....	193
OTRAS ENTIDADES	198
Consortio de Rehabilitación y Equipación de Teatros	200



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES
DE MADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

Con fecha 22 de mayo de 2018 se aprobó en Consejo de Administración el Proyecto de presupuesto para la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para el ejercicio 2018.

En la presente memoria se detalla la comparativa entre la estimación de cierre 2018 y el presupuesto presentado ante el Consejo de Administración de fecha 22 de mayo de 2018.

El ejercicio 2018, ha supuesto para la Actividad de Transporte de EMT una continuación en los incrementos de oferta con unos niveles de demanda equivalentes a los del ejercicio anterior.

En el año 2018 se ha continuado con el proceso de renovación de flota con la adquisición de 269 autobuses, 236 de GNC y 8 minibuses, que han sustituido autobuses de la actual flota cuya edad media se ha incrementado de forma considerable los últimos ejercicios.

Con respecto al resto de actividades hay que destacar la consolidación de la actividad de Bicimad que se inició en 2016, lográndose en 2018 estabilizar y mejorar el servicio con respecto al modelo de explotación anterior. En la actividad de aparcamientos, en 2018 se han incorporado dos aparcamientos a la gestión de EMT, el aparcamiento de Plaza Mayor y el del Estadio Metropolitano, que en especial el de Plaza Mayor mejora sustancialmente la rentabilidad de esta actividad. Este ejercicio también ha supuesto el inicio en la gestión de una nueva actividad, nos estamos refiriendo a la Actividad del Teleférico.

a.1) Inversiones 2018

Las inversiones estimadas en el ejercicio 2018 ascienden a de 182.312.948 euros, correspondiendo 73.840.144 euros a devolución de principales de préstamos y pagos comprometidos por arrendamientos financieros de autobuses y 108.472.804 euros a actuaciones de inversión, que suponen un 91% de grado de ejecución sobre las actuaciones presupuestadas previstas en los presupuestos aprobados por la sociedad Empresa Municipal de Transportes de Madrid.

De estas actuaciones de inversión realizadas, hay que destacar en el ejercicio 2018 la adquisición de 254 autobuses, de los cuales 236 unidades son de GNC y 8 unidades minibuses eléctricos. La financiación de esta compra de autobuses ha sido asumida por el Ayuntamiento de Madrid como Inversiones Financieramente Sostenibles.

El resto de inversiones que se estima se realicen por la EMT para 2018 ascienden 34.963.004 euros, siendo las más destacables los siguientes proyectos:

- La adecuación interior e instalaciones en autobuses de la flota actual de EMT por importe de 2.650.000 euros.

- Las adecuaciones realizadas en diferentes instalaciones de EMT, por importe estimado de 8.639.835 euros, destacando las relativas a las adecuaciones en Centros de Operaciones (principalmente a adecuación de sistemas de repostado de GNC) por un importe de 6.234.593 euros y las relativas a aparcamientos y bases por 4.792.799 euros, y correspondiendo a la adecuación de otras instalaciones en Sede, Teleférico o instalaciones en calle el importe de 3.248.478 euros.
- Instalaciones tecnológicas en autobuses, como son paneles embarcados, validadoras, sistema de ayuda para la conducción eficiente etc..., por importe de 3.873.494 euros e instalaciones tecnológicas en los distintos centros, como mejora en simuladores de conducción, renovación y centralización de tecnologías en aparcamientos, por importe de 2.634.415 euros.
- Aplicaciones y equipos informáticos, principalmente como reposición de las existentes, por 1.892.153 euros.
- Con respecto a Bicimad se estima que se recepcionen en 2018, 468 bicicletas y 42 estaciones por un importe de 1.864.185 euros. La ejecución del resto de inversión presupuestada para el ejercicio 2018 en la Actividad de Bicimad, está condicionada al efectivo paso a gestión directa que permitirá ampliaciones en el servicio.

Del total de las actuaciones de inversiones ejecutadas en 2018 se han financiado con cargo a Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid un total de 106.910.704 euros.

En el tercer trimestre de 2018 se estima que se concrete la ampliación de capital que, por importe de 200,04 millones de euros, fue contemplada en el presupuesto para este ejercicio. Una vez concretada, se procederá a la cancelación de todos los contratos financieros a largo plazo que tenga vigente es ese momento y que a 31 de diciembre de 2017 era de 73,84 millones de euros. Con la cantidad restante EMT constituirá una provisión de fondos destinada a ser aplicada para la adecuación de los centros de operaciones de Fuencarral, Entrevías y La Elipa, a partir del ejercicio 2019, inclusive, en adelante.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones

En el siguiente cuadro se presentan las principales desviaciones por concepto de la estimación de cierre de ingresos y gastos real para 2018 frente al presupuesto ajustado en Consejo de Administración de fecha 22 de mayo de 2018:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Gastos Personal Activo	457.598.151	455.526.040
Consumos	55.935.797	56.823.636
Suministros y Servicios	43.587.887	40.944.108
Amortización	53.926.349	51.195.510
Tributos	4.052.476	4.092.968
Gastos Financieros	919.168	919.168
TOTAL GASTOS	616.019.828	609.501.429
INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Ingresos Ajenos al CRTM	85.945.943	83.151.935
. Publicidad	16.588.052	16.588.052
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	4.841.298	4.981.593
. Ingresos financieros	30.000	30.000
. Aplicación Subvenciones de Capital	35.784.925	33.711.109
. Subvenciones de explotación Ayto.	6.630.042	6.538.048
. Ingresos Bicimad Ayuntamiento	2.701.267	2.152.993
. Ingresos Bicimad Usuarios	3.776.238	3.022.928
. Ingresos Aparcamientos	13.358.267	13.687.052
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	304.445	1.029.805
. Ingreso Teleférico	1.931.408	1.410.355
Ingreso por Tarifa de Equilibrio	514.945.335	514.945.335
. Ingreso Titulos Propios	40.295.494	40.295.494
. Ingreso Compensación H1	463.792	463.792
. Ingreso Aportación	474.186.049	474.186.049
Ingresos Extraordinarios	18.723.942	18.723.942
TOTAL INGRESO	619.615.219	616.821.212
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.595.391	7.319.783

En gastos de personal se estima una reducción del 0,45% frente al presupuesto aprobado para 2018, debido principalmente a las diferencias en el calendario de incorporaciones de personal.

En suministros y servicios se estima registrar un menor gasto respecto al presupuestado, motivado por que determinadas actuaciones de conservación y reparación de servicio de transporte y de aparcamientos que se han pospuesto a 2019.

La diferencia en la amortización es debida al retraso en la fecha de entrada en los nuevos activos adquiridos.

En definitiva, se han registrado unos ahorros en 2018 sobre el presupuesto de 6.518.399 €, lo que supone un 1,06 %.

Por otro lado los ingresos estimados han disminuido un 0,45% con respecto a los ingresos presupuestados para el año 2018. Esta diferencia es debida principalmente a la disminución de las subvenciones de capital al no entrar los activos en su tiempo establecido durante el ejercicio 2018 y por la disminución de ingresos de la actividad de Bicimad debido al retraso en la ampliación de servicio por causas ajenas a EMT.

Si bien cabe destacar un aumento estimado en los ingresos de retirada y eliminación de vehículos de la actividad de ayuda a la movilidad, con respecto a los presupuestados, debido principalmente al nuevo acuerdo suscrito para dicho concepto para el ejercicio 2018, por el cual se han retirado y eliminado vehículos que estaban pendientes del anterior contrato.

El resultado antes de impuestos estimado a cierre del ejercicio del año 2018 es un beneficio de 7.319.783 €.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

El análisis de gastos e ingresos del ejercicio 2018 se realizará por cada una de las actividades:

- Actividad del Transporte Urbano:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Gastos Personal Activo	423.951.295	421.964.786
Consumos	54.329.461	55.608.740
Suministros y Servicios	31.596.218	30.241.674
Amortización	50.303.966	48.531.165
Tributos	2.951.629	2.912.430
Gastos Financieros	919.168	919.168
TOTAL GASTOS	564.051.737	560.177.964
INGRESOS CORRIENTES		
	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	35.881.722	34.713.675
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	3.426.464	3.514.827
. Ingresos financieros	30.000	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	32.425.258	31.168.848
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	514.945.335	514.945.335
. Ingreso Titulos Propios	40.295.494	40.295.494
. Ingreso Compensación H1	463.792	463.792
. Ingreso Aportación	474.186.049	474.186.049
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	18.723.942	18.723.942
TOTAL INGRESO	569.550.998	568.382.952
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.499.262	8.204.988

- Actividad de Ayuda a la Movilidad:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Gastos Personal Activo	22.171.811	22.846.888
Consumos	183.514	238.265
Suministros y Servicios	4.945.397	4.736.801
Amortización	471.822	296.869
Tributos	864.424	834.357
TOTAL GASTOS	28.636.968	28.953.180

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	5.863.610	6.268.812
. Aplicaciones Subvención de Capital	376.146	147.982
. Subvenciones de explotación Ayto.	5.183.019	5.091.025
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	304.445	1.029.805
TOTAL INGRESO	5.863.610	6.268.812
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-22.773.358	-22.684.368

- Actividad de Gestión de Aparcamientos:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Gastos Personal Activo	5.438.272	5.281.461
Consumos	54.891	57.377
Suministros y Servicios	4.024.045	3.737.497
Amortización	552.276	404.988
Tributos	227.813	336.052
TOTAL GASTOS	10.297.297	9.817.375

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	14.342.588	14.664.891
. Otros ingresos de gestión y extraordinari	124.005	210.936
. Aplicaciones Subvención de Capital	388.558	295.146
. Subvenciones de explotación Ayto.	471.757	471.757
. Ingresos Aparcamientos	13.358.267	13.687.052
TOTAL INGRESO	14.342.588	14.664.891
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	4.045.291	4.847.517

- Actividad de Gestión Publicitaria:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Gastos Personal Activo	354.969	356.664
Consumos	543	543
Suministros y Servicios	36.638	61.355
Amortización	3.322	3.343
TOTAL GASTOS	395.472	421.905

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	16.830.755	16.830.755
. Publicidad	16.588.052	16.588.052
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	242.702	242.702
TOTAL INGRESO	16.830.755	16.830.755
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	16.435.283	16.408.850

- Actividad de Consultoría:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Gastos Personal Activo	1.189.752	1.255.391
Consumos	1.887	1.887
Suministros y Servicios	321.159	322.078
Amortización	5.076	5.192
TOTAL GASTOS	1.517.876	1.584.548

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2017	Cierre 2017
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	1.988.469	1.988.574
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.008.127	1.008.127
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.076	5.181
. Subvenciones de explotación Ayto.	975.266	975.266
TOTAL INGRESO	1.988.469	1.988.574
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	470.594	404.025

- Bicimad:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Gastos Personal Activo	3.913.787	3.259.181
Consumos	1.108.200	740.378
Suministros y Servicios	1.451.208	1.210.553
Amortización	2.538.087	1.934.286
Tributos	4.311	5.829
TOTAL GASTOS	9.015.592	7.150.228

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	9.015.592	7.250.207
. Aplicaciones Subvención de Capital	2.538.087	2.074.286
. Ingresos Bicimad Ayuntamiento	2.701.267	2.152.993
. Ingresos Bicimad Usuarios	3.776.238	3.022.928
TOTAL INGRESO	9.015.592	7.250.207
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0	99.979

- Teleférico:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
Gastos Personal Activo	578.265	561.668
Consumos	257.300	176.445
Suministros y Servicios	1.213.223	634.149
Amortización	51.800	19.667
Tributos	4.300	4.300
TOTAL GASTOS	2.104.888	1.396.229

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	2.023.208	1.435.021
. Otros ingresos de gestión y extraordinari	40.000	5.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	51.800	19.667
. Ingreso Teleferico	1.931.408	1.410.355
TOTAL INGRESO	2.023.208	1.435.021
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-81.680	38.792

a.4) Política empresarial de la sociedad

A continuación se describen la política empresarial seguida en cada una de las cinco actividades de la sociedad:

Para la **Actividad de Transporte de Viajeros** en el año 2018 no se ha conseguido superar las diferencias de criterio que se mantienen con el Consorcio de Regional de Transportes en determinados aspectos de la redacción del Convenio Específico, rigiéndose, en consecuencia la relación entre la EMT y el Consorcio por un Convenio que preveía su finalización en 2015, al que ya se han incorporado dos Adendas consecutivas, para 2016 y para 2017, y al que muy probablemente será necesario añadir una tercera Adenda para dar cobertura jurídica a la financiación por parte del Consorcio en 2018.

Las acciones en el primer semestre del año, ante la ausencia de un proyecto de programación a definir por el CRTM, han sido más bien reducidas, limitándose al incremento de dotación en líneas en las que se registran altos niveles de ocupación, a la creación de una nueva línea para conectar al distrito de Barajas, de forma directa, con su hospital de referencia, y a la recuperación del servicio en domingos y festivos en nueve líneas, a las que se les había suprimido años atrás.

Para el segundo semestre, si se cuenta con la autorización del Consorcio Regional de Transportes, está previsto, entre otras acciones, crear una nueva línea para dar cobertura al núcleo de El Cañaveral, en plena construcción, así como incrementar el servicio en el área de Butarque, en Villaverde, prolongando una línea existente, mejorar la conectividad de nuestra red con la de Cercanías, aumentando nuestra presencia en Pitis y en Villaverde Bajo Cruce, y dotar de servicio en período nocturno con líneas de EMT al núcleo de Aravaca

Las acciones que en su día se previeron de carácter más estructurante (extensión de la red, refuerzo de la oferta en núcleos de reciente urbanización, creación de nuevas líneas transversales y estructurantes, etc.) no han sido aprobadas por el CRTM.

En materia de inversiones se ha continuado con la adquisición de autobuses nuevos que comenzó en el año 2016, habiendo sido recepcionadas, en el primer semestre de 2018, 148 nuevas unidades estándar propulsadas por gas natural y la primera unidad de autobús articulado, también propulsado por gas natural, de las 14 que llegarán en este ejercicio 2018. A final del año está previsto haber renovado la flota con 236 unidades, 222 autobuses estándar y 14 autobuses articulados. También se recibirán este año las primeras unidades de nuevos microbuses eléctricos de 6 metros, de un pedido de 18, que se completará en 2019.

Durante el ejercicio han ido entrando en funcionamiento las ampliaciones de las estaciones de compresión de gas de los Centros de Operaciones de Carabanchel y Entrevías y la nueva estación de gas natural en el Centro de Operaciones de la Elipa, acomodando de esta manera todos nuestros depósitos a la tipología de autobús de gas, que es ampliamente mayoritario en nuestra flota.

En el plano de la producción, en 2018 ha continuado la evolución positiva de la oferta, con estimación de cierre del ejercicio con un crecimiento del 2,51 %, respecto a la producción del año 2017. Este crecimiento de 2,221 millones de kilómetros es consecuencia, especialmente de la consolidación en este año de acciones puestas en servicio a lo largo de 2017.

En este año, a diferencia de lo sucedido en 2016 y 2017, el esfuerzo en la realización de Servicios Especiales de sustitución por cierre de distintas líneas de la red de Metro ha sido mucho menor, limitándose esta actividad a la disposición de un Servicio Especial para un tramo de la línea 9 durante dos semanas en el mes de agosto y con una magnitud prevista de 60.000 kilómetros, aproximadamente.

La **Actividad de Servicios de Movilidad**, en lo que respecta a la retirada de vehículos en vía pública se ha desarrollado con normalidad, incrementándose el número de servicios solicitados en un 2,44% respecto al año 2017 (datos de enero a mayo).

Se debe destacar la continua y estrecha colaboración con el Ayuntamiento en materia de movilidad. Se subraya la prestación de los servicios en colaboración con Agentes de Movilidad y Policía Municipal en M-30 (días de alta congestión con motivo de inclemencias meteorológicas), así como actuaciones en la retirada de vehículos mal aparcados reincidentes en la zona SER (conocidos como clave negro). También se ha estrechado la colaboración con los mandos de Policía Municipal de la zona Centro para la mejora de la retirada de vehículos en la zona del Rastro. Por último, destacar que se está acordando con Policía Municipal un nuevo protocolo de seguridad para los vehículos sospechosos. Desde EMT se ha enviado un documento acordado con Prevención de Riesgos y los Delegados de Prevención, del que estamos a la espera de comentarios y observaciones por parte de Policía Municipal.

También cabe destacar la actuación realizada con motivo de la celebración del MADO 2018 el primer fin de semana de julio, así como la aprehensión, retirada y almacenamiento de los vehículos "cunda" en colaboración con el Mº del Interior. A este respecto, en este año 2018 se ha firmado un convenio entre el Ministerio del Interior, el Ayuntamiento de Madrid y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid el pasado 24 de mayo. Con este convenio, se tratará de agilizar la salida a los vehículos depositados como cundas, así como fijar el tiempo máximo de almacenamiento de éstos en las bases en un año.

Por otro lado, durante 2018 se han incorporado 8 vehículos de gas natural así como 2 híbridos diésel-eléctrico, potenciando así una flota menos contaminante mediante combustibles alternativos o mediante nueva tecnología para el ahorro de combustible. Además, se sigue trabajando en el desarrollo del sistema de Gestión de Flota con el fin de poder optimizar su utilización para mejorar el servicio prestado con la medición de nuevos indicadores.

También durante este 2018 se habrán ampliado y mejorado las instalaciones para los trabajadores de El Escuadrón, Vicálvaro y Mediodía 3, lo que permitirá aumentar el personal en las bases donde ya existía la posibilidad de incorporar más grúas.

Continúa la colaboración con el servicio Bicimad de tal forma que se han optimizado los recursos disponibles para llevar a cabo las peticiones de traslado de bicicletas de este servicio a la dependencia que corresponda. En lo que llevamos de 2018 se han realizado 1.410 movimientos de BICIMAD.

La Actividad de Aparcamientos durante 2018 ha continuado con un notable incremento de actividad, que ya se inició en el periodo precedente de 2017. La incorporación en este ejercicio de dos nuevos aparcamientos mantiene la senda de crecimiento de esta línea de negocio.

Como hechos relevantes en este ejercicio tenemos que destacar:

- La plena puesta en carga del Centro de Control de aparcamientos, con funciones remotas de sistemas de gestión y de cobro. En este ejercicio se integrarán, además, el resto de aparcamientos asumidos. Esta centralización ha supuesto una optimización de los recursos humanos.
- La gestión del aparcamiento disuasorio del Estadio Metropolitano que ofrece 3.011 plazas de aparcamiento.
- La incorporación del aparcamiento de Pl. Mayor, con 694 plazas destinadas preferentemente a residentes.
- Implantación en 7 de los aparcamientos de rotación y mixtos, de un servicio de aparcamiento de bicicletas (Bicipark) con un total de 85 plazas.
- Incorporación en nuestros aparcamientos de rotación y mixtos, dentro de un programa de movilidad eléctrica, de la implantación y gestión de la nueva red de punto de recarga eléctrica con 7 puntos de carga rápida y 81 puntos de carga lenta, con gestión y pago a través de la App Electro-EMT.
- En 2018 deberemos implantar el nuevo sistema de pago integrado para mejorar la calidad de la experiencia de cliente, y mejorar la comercialización de las plazas.
- Con estas incorporaciones de aparcamiento alcanzamos más de 10.100 plazas de aparcamiento gestionadas, con más de 1.500.000 clientes de rotación anual, 15.000 abonados mensuales y 1.750 residentes.

La actividad de aparcamientos ha tenido un nivel intenso de inversión y de gasto durante 2018. Ha sido necesaria una adecuación importante en las instalaciones, destacando obras de renovación. Este proceso seguirá en periodos sucesivos.

La Actividad de Publicidad

Durante el año 2018 se ha completado el segundo año de contrato con el nuevo exclusivista de publicidad exterior en los autobuses e instalaciones de EMT, con el que se prevé un ingreso total de 5,75 millones de €. Sin contar con los que se pudiesen producir procedentes del canon variable.

Adicional al contrato de publicidad, se ha suscrito un nuevo contrato con el aplicador de vinilos, por el que se ingresará en este ejercicio un mínimo de 0,8 millones de €.

Esta actividad también incluye el contrato de explotación publicitaria de las marquesinas, cuyo contrato se ha mantenido según lo previsto en el año 2018.

De la Actividad de Publicidad se ha estimado un beneficio aproximado en 2018 de 16,41 millones de €.

La Actividad de Consultoría se ha desarrollado con normalidad pudiendo distinguir varias líneas:

- El año 2018 se ha destacado por la apuesta de EMT en aumentar la presencia de la empresa en el extranjero, exportando nuestro conocimiento y experiencia como Operadores, ejemplo de ello son los proyectos en Dakar, México, Bulgaria y La Meca en los que estamos participando o en vías de participar.

- En el panorama nacional, se han realizado consultorías para entidades de reconocido prestigio como EMT de Valencia, Gas Natural o la Comarca de Pamplona
- Participación en proyectos financiados por la Unión Europea, siendo los más importantes Eccentric e Ikaas, que este año ha finalizado.
- Se han reforzado las consultorías y asistencias técnicas para el Ayuntamiento de Madrid, no siendo éstas únicamente para la subdirección de aparcamientos sino que se ha ampliado la colaboración con el Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid.
- El servicio de consultoría ha dado soporte a las diferentes áreas de la empresa que lo han requerido, en especial a la Dirección de Servicios de Transporte y a la Subdirección de Servicios Generales.
- Desde el servicio de consultoría se están desarrollando dos proyectos innovadores en EMT en colaboración con la Dirección de Tecnología:
 - El modelo de transporte dinámico que, permitirá conocer y analizar con mayor fiabilidad la realidad la movilidad en Madrid. De esta manera, se podrá dimensionar y planificar mejor tanto nuestra propia red de transporte, así como el resto de actuaciones relacionadas con la movilidad que se desarrollen en la ciudad de Madrid.
 - Proyecto MAAS Madrid, herramienta que le permite al usuario aglutinar todos los agentes proveedores de servicios de movilidad en Madrid.

La Actividad de Bicimad

Si bien en el inicio de actividad, en octubre de 2016 el servicio de Bicimad presentaba importantes carencias, el ejercicio 2017 fue un año recuperación del nivel de servicio marcado en el contrato de concesión: número de bicicletas disponibles, bases disponibles sin errores, continuos records de usos, consolidación del nivel de usuarios, bajada y normalización en el número de incidencias y de reclamaciones por uso.

El año 2018 debe ser un año de crecimiento del sistema. En un primer paso, la instalación de otras 42 estaciones y 468 bicicletas más en la calle, llegando hasta las 1000 bicicletas y 85 estaciones más en el segundo semestre. Todo ello condicionado a la gestión directa del servicio. Realmente, 2018 está siendo un año de consolidación, continuando con las gestiones para conseguir la gestión directa. No obstante, en el ejercicio 2018 se estima se incrementen los ingresos, tanto de usuarios como por parte del Ayuntamiento, en un 8,90% y en un 13,48% respectivamente, todo ello en un escenario de mantenimiento de la oferta de bicicletas en calle respecto al ejercicio 2017, debido a la evolución positiva de la demanda y los mayores niveles de disponibilidad de bicicletas.

Por otro lado, las pruebas que se realizaron durante 2017 empiezan a dar resultados y durante el año 2018 se sacarán los correspondientes pliegos de mejora del sistema de anclajes, cambio en el modelo de cesta con la luz en la parte delantera de esta, de la batería de la bicicleta, mejora en las ruedas, con un sistema distinto que evitará hasta un 20% de las intervenciones de avería, así como un sistema más seguro de guardabarros.

Actividad de Teleférico.

El año 2018 debe ser para nosotros un año de reconocimiento de la actividad. En los primeros meses de actividad y una vez pasadas las correspondientes inspecciones legales, hemos realizado la auditoría técnica. Los resultados de la auditoría reflejaron dos tipos de actuaciones. La holgura que presentaba la reductora aconsejaba, más bien obligaba, a una reparación urgente antes de iniciar la actividad. Durante dos semanas a finales de mayo y junio se realizó la primera gran reparación del principal elemento de la instalación. El resto de actuaciones derivadas de la auditoría se irán realizando en periodos sucesivos y sobre todo, en función de los requerimientos, tanto técnicos como legales, que obliguen y/o que aconseje dicho informe.

En paralelo, dadas las necesidades por las características de la propia instalación, se han iniciado los trámites y pliegos para cubrir de distintas variantes complementarias necesarias: mantenimiento de líneas de vida, de trabajos en altura, sistema de locución. En conjunto con la dirección de tecnología, se han definido los sistemas reserva y cobro anticipado y su enlace con el sistema básico de recaudación. Con la Dirección Técnica y Consultoría se ha trabajado en varias líneas de definición y planificación de usos y obras en los dos edificios.

Con la Junta de Moncloa se está trabajando para el paso a EMT de la parte pendiente del edificio de P. del Pintor Rosales. También determinante para la total definición de la actividad del conjunto de la instalación. Con el Ayuntamiento, Zonas Verdes se ha trabajado en la mejora de los accesos.

Por otro lado, durante este año se ha ido perfilando y trabajando, lo que va a ser la línea de negocio de la instalación. Se han realizado y sacado a concurso distintos pliegos complementarios de la línea de negocio: cafetería de Casa de Campo y sistemas de ocio complementarios. Por otro lado, se está trabajando en la adaptación para personas con movilidad reducida y la futura adquisición de dos cabinas adaptadas a dicho uso.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

Actividad de Transporte de Viajeros. Los objetivos y líneas de actuación en las distintas actividades desarrolladas en la sociedad son:

- Poner en marcha el nuevo Convenio Específico con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid para el ejercicio 2019 y 2020
- Persistir en el cambio de tendencia en la evolución de la producción, incluso incrementándolo, respecto a las cifras de crecimiento de años anteriores, poniendo en servicio, si el Consorcio Regional de Transporte así lo aprueba, medidas de carácter más estructurante, como nuevas líneas transversales en el ámbito exterior a M-30.
- En consonancia con ello se presupuesta alcanzar un nivel de producción de 93,95 millones de kilómetros en línea lo que supone un aumento del 2,92 % respecto a los valores presupuestados por el CRTM para 2018 y un crecimiento de un 3,92%, sobre las cifras previstas de producción facturable al finalizar 2018

- Mejora de la calidad del servicio prestado al ciudadano haciendo que el transporte público en autobús sea más seguro, fiable y cómodo para sus usuarios, introduciendo innovaciones en las aplicaciones de programación y regulación del servicio.
- Disponer de una flota y unas instalaciones lo más respetuosas posible con el medio ambiente, reduciendo al máximo el nivel de emisiones a la atmosfera. En esta línea se enmarca la recepción en 2019 de 230 nuevas unidades de autobús estándar de gas natural, ampliando la flota de esta tipología de autobuses hasta la cifra de 1552 al final de dicho año, produciéndose también en 2019 la baja definitiva de todos los autobuses de gasóleo Euro III.
- En el campo de la electromovilidad, en 2019 se finalizará la recepción de 18 nuevos microbuses eléctricos, destinados a las líneas M1 y M2 que dan servicio a núcleos del distrito Centro, y se incrementará la flota de autobuses eléctricos estándar, actualmente compuesta por 15 unidades hasta los 53 autobuses de cero emisiones, que se unirán a las 48 unidades híbridas
- Iniciar el programa de modernización de los Centros de Operaciones. Finalizar los procesos de adecuación de planeamiento y proyecto para la remodelación integral de La Elipa, con el objetivo de iniciar las obras que permitan su transformación en depósito principal para autobuses eléctricos. En el caso de Fuencarral y de Sanchinarro, además, acometer un incremento de su capacidad que les permita absorber la actividad del Centro de La Elipa cuando éste quede temporalmente fuera de servicio por las obras de transformación.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
Gastos Personal Activo	443.522.277
Consumos	55.298.554
Suministros y Servicios	34.744.027
Amortización	57.925.710
Tributos	2.941.920
Gastos Financieros	157.400
TOTAL GASTOS	594.589.889

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	48.182.959
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	5.290.068
. Ingresos financieros	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	42.862.891
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	543.977.677
. Ingreso Titulos Propios	42.568.835
. Ingreso Compensacion H1	470.749
. Ingreso Aportacion	500.938.092
TOTAL INGRESO	592.160.635
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-2.429.253

Esta actividad presenta una pérdida que se equilibrará con el resultado de la actividad de publicidad.

Actividad de Servicios a la Movilidad, durante el año 2019 se iniciarán los primeros ajustes derivados del Plan de futuro para la actividad y el Servicio.

Se seguirá con el **proyecto de reestructuración y optimización de la disposición de las Bases**, en línea con el Plan de Futuro y la necesidad de adecuar y modernizar las instalaciones actuales. De tal forma que se buscará a medio y largo plazo el óptimo de funcionamiento y adaptación al Plan. Tanto en lo que respecta a la disposición del personal, a las distintas modalidades de retirada de vehículos y atendiendo al previsible plazo de permanencia en Base.

Será en el próximo año 2019 cuando entre en funcionamiento el sistema de almacenamiento de vehículos en estanterías de Mediodía 3 una vez terminen las obras de explanada e instalación de las propias estanterías en el año 2018. Gracias a este nuevo sistema se conseguirá la colocación de algo más de 2.000 vehículos en altura lo que permitirá vaciar de vehículos aquellas bases que tienen menos espacio para su depósito.

Además se aumentará la capacidad de la base de Vicálvaro con la instalación de dos estanterías más lo que permitirá seguir disminuyendo la capacidad de vehículos en superficie del resto de bases.

Respecto a la renovación de flota, se van adquirir en propiedad 2 de las 3 grúas de grandes dimensiones con las que cuenta el servicio. Debido a la nueva ordenanza de movilidad del Ayuntamiento de Madrid, también se va a adquirir una grúa de pequeñas dimensiones para cargar vehículos de los aparcamientos públicos.

Esta actividad tiene como ingreso principal la subvención que se recibe del Ayuntamiento de Madrid y otros ingresos de la actividad como son los derivados del proceso de eliminación de vehículos. El déficit estimado debe cubrirse con los resultados positivos del resto de actividades.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
Gastos Personal Activo	22.453.023
Consumos	238.324
Suministros y Servicios	4.718.465
Amortización	514.951
Tributos	842.701
TOTAL GASTOS	28.767.464

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	12.290.903
. Aplicaciones Subvención de Capital	356.959
. Subvenciones de explotación Ayto.	11.110.100
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	823.844
TOTAL INGRESO	12.290.903
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-16.476.561

Actividad de Aparcamientos. Estamos ante un nuevo año de novedades importantes en el ejercicio 2019. La previsión del incremento de la oferta sigue de forma contundente. Durante este ejercicio el número de incorporaciones previstas es de tres aparcamientos mixtos (Olavide, Fuencarral, Carmen) y otros tres aparcamientos de carácter disuasorio (Canillejas, Fuente de la Mora, Pitis).

De los 21 aparcamientos en el 2018, pasaremos, previsiblemente, a un total de 27 aparcamientos, con la incorporación de los aparcamientos comentados, superando las 12.000 plazas de aparcamiento.

En los nuevos aparcamientos se seguirá con la misma forma de comercialización que se inició con las anteriores incorporaciones, dando preferencia a los residentes y con una comercialización más ajustada a las posibilidades de la demanda, con el sistema de 1, 3 y 5 años.

Además de las obras de adecuación de las instalaciones, proceso que ya se inició en ejercicios anteriores, se iniciarán los estudios de adecuación de los nuevos aparcamientos. Por otro lado, seguirán los trabajos de incorporación de la nueva imagen corporativa.

En función de los distintos estudios de demanda, se continuará con el incremento de oferta de Puntos de Recarga Eléctrica en los aparcamientos que aún no disponen de ello. También se seguirá ampliando el sistema acordado para los aparcamientos de residentes.

En consonancia con el incremento de oferta y de servicios, se prevé en gastos de servicios exteriores para la adecuación de aparcamientos y los nuevos aparcamientos a los estándares de calidad exigidos, así como a la adaptación a las distintas normativas que deben cumplir.

Durante este ejercicio el sistema de gestión y control se extenderá a todos los aparcamientos, continuando con la transformación paulatina a gestión integrada y centralizada.

Los ingresos de esta actividad son obtenidos de los usuarios en la gestión de los aparcamientos de rotación, los abonos de aparcamientos de rotación y las cuotas de los aparcamientos de residentes. Durante este ejercicio se seguirá produciendo un incremento de los mismos, en la proporción que se incrementan las plazas disponibles. Se presupuesta una pequeña subvención del Ayuntamiento de Madrid que cubre el déficit de las cuotas en aparcamientos de residentes respecto a los costes reales de dichos aparcamientos.

El resultado previsto para 2019, si bien está sujeto a posibles variaciones debido al posible gran movimiento en la actividad, se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
Gastos Personal Activo	5.459.906
Consumos	58.238
Suministros y Servicios	5.218.739
Amortización	757.254
Tributos	357.543
TOTAL GASTOS	11.851.679

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	16.854.573
. Otros ingresos de gestión y extraordinari	214.100
. Aplicaciones Subvención de Capital	647.410
. Subvenciones de explotación Ayto.	410.666
. Ingresos Aparcamientos	15.582.396
TOTAL INGRESO	16.854.573
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	5.002.893

Actividad de Publicidad. Esta actividad se divide en dos áreas fundamentales:

- Contrato de explotación publicitaria de las marquesinas, para el que se prevé el ingreso del canon fijo completo sin que a priori se espere que vaya a devengar canon variable. Sin embargo, y dadas las expectativas creadas con el contrato de explotación publicitaria de mobiliario urbano cabe la posibilidad de que pueda aumentar dicho canon fijo. Se hará un seguimiento del contrato para acotar esta posibilidad, así como la de generar canon variable.
- Contrato de publicidad en autobuses, para el que se prevé el ingreso del canon fijo completo sin que a priori se espere que vaya a devengar canon variable. Se realizará un seguimiento exhaustivo de este contrato, por si existiera la posibilidad de devengar canon variable.

Para el año 2019 se prevé continuar con todos los contratos de ingreso en condiciones similares a las de 2018. Se estudiará la posibilidad de ampliar dichos contratos para poder introducir publicidad en otros servicios de movilidad, como son el servicio de bicicleta pública o el teleférico.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
Gastos Personal Activo	362.794
Consumos	551
Suministros y Servicios	146.192
Amortización	3.339
TOTAL GASTOS	512.877

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	17.457.801
. Publicidad	17.215.099
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	242.702
TOTAL INGRESO	17.457.801
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	16.944.924

Actividad de Consultoría. Este campo de actividad trata de poner en valor tanto el conocimiento de EMT en gestión de transporte público urbano colectivo en superficie como en la gestión y realización de proyectos relacionados con la movilidad urbana sostenible y el transporte público en general. Durante el año 2019 se prevé continuar prestando asistencia técnica y asesoramiento a otras instituciones y empresas, entre las que destaca el Ayuntamiento de Madrid, para el que se está gestionando entre otros la remodelación del aparcamiento de Santo Domingo.

Los ingresos de esta actividad son la facturación que se realiza a terceros por labores de asistencia técnica y asesoramiento, las subvenciones recibidas por participación en proyectos internacionales, entre los que en 2019 cabe destacar el proyecto Eccentric en el que se participa conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid, los beneficios obtenidos por la venta de material móvil amortizado, que en 2019 se volverá a realizar, y la subvención de explotación del Ayuntamiento de Madrid para los trabajos de consultoría y asistencia técnica que se realizan para el propio Ayuntamiento de Madrid. Los gastos son los del personal adscrito al Servicio de Consultoría de la Dirección de Comunicación y Consultoría, y los gastos de viaje necesarios para el correcto desarrollo de esta actividad.

Para el año 2019 se espera continuar con los proyectos internacionales actualmente en desarrollo, seguir con la asistencia técnica en Transvial Lima, identificar nuevos proyectos con subvención internacional y suscribir nuevos contratos de asistencia técnica y asesoramiento a terceras empresas. De igual forma se prevé una intensificación de trabajo de consultoría para el propio Ayuntamiento.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente cuenta de pérdidas y ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
Gastos Personal Activo	1.241.141
Consumos	1.916
Suministros y Servicios	317.339
Amortización	5.215
TOTAL GASTOS	1.565.611

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	2.063.574
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	1.049.872
. Aplicaciones Subvención de Capital	5.218
. Subvenciones de explotación Ayto.	1.008.484
TOTAL INGRESO	2.063.574
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	497.963

Actividad de Bicimad. El 19 de octubre de 2016, la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad acordó autorizar la cesión del contrato integral de Movilidad de la Ciudad de Madrid (Lote 5: Movilidad ciclista y peatonal en toda la ciudad zona única); en virtud de la cual la cesionaria, EMT, quedó subrogada en todos los derechos y obligaciones del anterior contratista, BONOPARK. Desde ese momento, y en el ejercicio 2017, la EMT centró sus esfuerzos en reflotar y consolidar sistema BICIMAD consiguiendo consolidarlo y llegar a los valores esperados en cuanto a disponibilidad y nivel de incidencias.

Por otro lado, se prevé un año de resultados y mejoras del sistema: mejora del sistema de anclajes, cambio en el modelo de cesta con la luz en la parte delantera de esta, de la batería de la bicicleta, mejora en las ruedas, con un sistema distinto que evitará hasta un 20% de las intervenciones de avería, así como un sistema más seguro de guardabarros.

El servicio de alquiler de bicicletas BICIMAD funciona 24 horas, los 365 días del año, con el fin de aportar una alternativa más al conjunto de medios de transporte de la ciudad de Madrid.

Los presupuestos de inversiones para el ejercicio 2019 se han estimado la posibilidad de una ampliación del servicio en unas 1.000 bicicletas y unas 85 estaciones, todo ello en función del efectivo paso a gestión directa de la actividad.

Los objetivos principales para esta actividad en el año 2019 son:

- Respecto al personal, establecer la regulación y los sistemas de trabajo, ya como personal totalmente integrado en el esquema EMT.
- Consolidación y ampliación a toda la flota y todas las bases, de las mejoras puestas en marcha durante 2018.

Condicionado a la Gestión directa:

- Ampliar el sistema en 1.000 bicicletas más en calle y poner en servicio nuevas estaciones, hasta alcanzar, entre 80-85 estaciones más.

- Adquirir 800 unidades en el segundo trimestre para reposición y anticipar futuras ampliaciones previstas en los años próximos.

Por otro lado, en la línea de lo iniciado en años anteriores, reducir los niveles de vandalismo fomentando la colaboración con Policías Locales, llevar a cabo la implantación de las cámaras en las estaciones, pantallas más resistentes. Ampliar los métodos que optimicen la recuperación de unidades abandonadas y/o sustraídas, mejorar nuevas alertas de GPS.

En cuanto al modelo de financiación para 2019, se estima que el servicio se preste por EMT bajo el actual modelo de concesión con un servicio en calle de 2.028 bicicletas. Los ingresos previstos por facturación a usuarios son de un importe 3.325.220 euros y los de facturación al Ayuntamiento de Madrid de un importe de 2.701.266 euros.

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
Gastos Personal Activo	3.348.809
Consumos	1.131.302
Suministros y Servicios	1.260.040
Amortización	3.127.352
Tributos	5.887
TOTAL GASTOS	8.873.390

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
INGRESOS EXPLOTACION	9.153.338
. Aplicaciones Subvención de Capital	3.127.352
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayuntamiento	6.026.487
TOTAL INGRESO	9.153.838
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	280.449

Actividad de Teleférico.

Si bien, el año 2018 ha sido un año de reconocimiento de la actividad. El año 2019 tiene que ser el año de llevar a la práctica el modelo de negocio que durante el 2018 hemos ido definiendo y perfilando. Será, por tanto, un año práctico y un año de desarrollo de todo un modelo de actividad, orientada, no sólo al ocio, sino también como una actividad complementaria a la educación y cultura de los distintos sectores, agentes y colectivos.

Un año en el que van a materializar los cambios sugeridos en la auditoría técnica. Los resultados de la auditoría reflejaron dos tipos de actuaciones. Una fue inminente y se realizó de forma obligada ante la posibilidad de avería grave en la reductora. El resto de actuaciones derivadas de la auditoría se irán realizando ya en este ejercicio.

Por otro lado, en 2019 empezará la adaptación para personas con movilidad reducida, tanto con la futura adquisición de dos cabinas adaptadas a dicho uso, como con las actuaciones que se precisen para lograr la accesibilidad completa.

Por otro lado, estamos ante el ejercicio en el que la actividad comenzará en pleno rendimiento, tanto en su actividad principal como en todas las actividades accesorias y complementarias de la instalación: cafetería/s, tienda de regalos, otras actividades de ocio complementario.

En paralelo, estarán en explotación los distintos modos de comercialización y los distintos convenios con entidades y grupos, lo que dará un impulso al número de usuarios, tanto de nuestra ciudad, como del resto de territorios, tanto dentro de nuestras fronteras como externos.

Las conversaciones con la Junta de Moncloa para el paso a EMT de la parte pendiente del edificio de P. del Pintor Rosales debería realizarse en los primeros meses de 2019, con lo que se debería iniciar el proceso para explotar el edificio de forma similar (aunque diferentes posibilidades) al de Casa de Campo.

Será también un periodo donde se inicie, en común con el Ayuntamiento, los estudios para el futuro de la instalación. Una nueva perspectiva para una instalación que además de su aspecto actual de instalación dedicada principalmente al ocio, se puedan acometer otros posibles usos con una perspectiva más en la línea de modo de transporte limpio, no contaminante, integrado en la zona actual y alternativa al transporte privado en todo su entorno.

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
Gastos Personal Activo	646.655
Consumos	279.175
Suministros y Servicios	1.044.192
Amortización	83.071
Tributos	4.343
TOTAL GASTOS	2.057.436
INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	2.197.919
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	183.440
. Aplicaciones Subvención de Capital	83.071
. Ingreso Teleferico	1.931.408
TOTALINGRESO	2.197.919
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	140.483

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2019 la Cuenta de Resultados de la EMT presenta un resultado antes de impuestos con un beneficio antes de impuestos de 3.960.898 euros. Este beneficio viene motivado por los siguientes efectos:

- En el proceso de negociación del Convenio Regulador de las Condiciones de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al Consorcio Regional de Transportes, se ha planteado unas nuevas condiciones de financiación de inversiones afectas al servicio de transportes, de tal manera en el caso de que la financiación sea por aportación del Ayuntamiento de Madrid mediante subvención de capital, las inversiones a realizar en el ejercicio para la renovación del 10% de la flota serán financiadas en periodos sucesivos

mediante la financiación de los gastos de la amortización contable de dichas inversiones con la Tarifa de Equilibrio que se determine para cada ejercicio por el Convenio Específico entre el CRTM y EMT. Para ello, no se tendrá en cuenta la aplicación a ingresos de las subvenciones percibidas por EMT del Ayuntamiento de Madrid por este concepto para el cálculo de la Tarifa de Equilibrio de dicho Convenio Específico.

- El incremento del resultado de la actividad de gestión de aparcamientos, debido principalmente a los ingresos estimados de los 3 nuevos aparcamientos mixtos gestionados por EMT a partir del ejercicio 2019, que compensa los resultados negativos de otras actividades.
- La parte del resultado positivo de la actividad de publicidad que no compensa el déficit de transporte, compensará los resultados negativos de otras actividades.

Los objetivos expuestos en el punto anterior arrojan unas necesidades de presupuesto de explotación total de la empresa para el ejercicio 2019 que conllevan un incremento de gastos de un 6,52% sobre la estimación de cierre del ejercicio 2018.

Con respecto al gasto de personal, para el ejercicio 2019 se incrementa un 4,72% frente a la estimación de cierre del ejercicio 2018, incremento derivado de aplicar una subida salarial del 2,75% para toda la plantilla, si bien esta revisión salarial estará sujeta a lo que dispongan la legislación en materia presupuestaria respecto EMT. Los gastos de personal recogen igualmente, las bajas previstas en el ejercicio y un incremento de plantilla de 436 trabajadores con el fin de ofrecer una mejora en la calidad del servicio prestado al cliente, así como la incorporación de nuevas actividades y aparcamientos y para cubrir las bajas previstas por jubilaciones.

Se incrementan para 2019, los consumos presupuestados frente a los estimados a cierre de 2018 en un 0,32%. Este incremento está motivado por el incremento de precios estimado para este ejercicio 2019 frente a los estimados para 2018. También destaca la reducción de consumo de repuestos y material fungible, así como neumáticos motivado por la adquisición de nuevos autobuses debido a los periodos de garantía contratados.

Así mismo, para el ejercicio 2019, se incrementan un 15,89% también los costes de suministros y servicios frente a los estimados a cierre de 2018, motivado principalmente por la reparación y conservación a realizar en los diferentes inmuebles e instalaciones que gestiona la sociedad, tanto en centros de operaciones de la Actividad de Transporte, como en bases de la Actividad de Ayuda a la Movilidad, como en aparcamientos de la Actividad de aparcamientos.

Los ingresos totales previstos para el ejercicio 2019, 652.179.245 euros, suponen un 5,73% más que los ingresos totales estimados a cierre del ejercicio 2018.

Los ingresos aportados por Tarifa de Equilibrio ascienden a 543.977.677 .- euros según las necesidades estimadas para 2019, lo que supone un incremento del 5,64% sobre la tarifa de equilibrio estimada para el cierre del ejercicio 2018, motivado por un incremento de la producción que supone un aumento del 3,32% respecto a los valores estimados para 2018 y por un incremento de la tarifa de equilibrio por kilómetro previsto del 2,10% sobre la tarifa de equilibrio estimada para 2018, pasando de una tarifa de equilibrio estimada en 2018 de 5,6408 euros-kilómetro a una tarifa de equilibrio en el presente presupuesto de 5,7674 euros-kilómetro.

Respecto a otros ingresos ajenos a la explotación, estos se presupuestan en un 33,18% más respecto a los ingresos estimados al cierre del ejercicio 2018, debido principalmente al incremento de ingresos de aparcamientos y algo la subvención de explotación aportada por el Ayuntamiento, que aun así no cubre los costes necesarios de la actividad de Gestión de Ayuda a la Movilidad.

La aportación del Ayuntamiento para cubrir el déficit de explotación asciende a 13.000.000-euros, dentro de los cuales está incluida la subvención aportada para Ayuda a la Movilidad, PAR, servicio de consultoría al Ayuntamiento de Madrid y el ingreso por compensación de la línea H1.

Destaca también los ingresos de publicidad en autobuses y marquesinas, que se espera sean un 3,78% más que los estimados en 2018.

El resultado previsto para 2019 se refleja en la siguiente Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

GASTOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
Gastos Personal Activo	477.034.605
Consumos	57.008.060
Suministros y Servicios	47.448.996
Amortización	62.416.893
Tributos	4.152.393
Gastos Financieros	157.400
TOTAL GASTOS	648.218.346

INGRESOS CORRIENTES	Presupuesto 2019
INGRESOS AJENOS EXPLOTACION	105.951.320
. Publicidad	17.215.099
. Otros ingresos de gestión y extraordinarios	6.980.183
. Ingresos financieros	30.000
. Aplicaciones Subvención de Capital	47.082.901
. Subvenciones de explotación Ayto.	12.529.251
. Ingresos Bicimad Usuarios y Ayto	6.026.487
. Ingresos Aparcamientos	15.582.396
. Ingreso Serv Recogida Vehiculos	823.844
. Ingreso Teleferico	1.931.408
INGRESO POR TARIFA EQUILIBRIO	543.977.677
. Ingreso Titulos Propios	42.568.835
. Ingreso Compensacion H1	470.749
. Ingreso Aportacion	500.938.092
TOTAL INGRESOS	652.179.245
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.960.898

b.3) Política de personal

En el presente presupuesto se han previsto las nuevas contrataciones de 436 trabajadores para atender el incremento de servicio de las actividades propuestas para 2019, aparte de las contrataciones por jubilaciones previstas para el ejercicio y la mejora de la calidad de los diferentes servicios prestados por EMT, así como la incorporación de personal en nuevas actividades.

En la estimación de cierre del ejercicio 2018, se ha previsto un 8,49% de absentismo medio, correspondiente al absentismo presentado en el momento de su cálculo.

Indicar que el presupuesto 2019 se ha previsto con un incremento medio de 0,468% de absentismo para la categoría de conductor y un 0,175% de incremento medio de absentismo para las categorías del área de talleres tenido en cuenta para su cálculo.

La evolución de la plantilla, siempre en términos de plantilla efectiva en cada ejercicio se ha previsto como sigue:

	Presupuesto 2018	Est. Cierre 2018	Presupuesto 2019
PLANTILLA EFECTIVA	9.053	8.829	9.158

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

c.1) Inversiones previstas

La aplicación de fondos prevista en el presente presupuesto, cuyo detalle se recoge en el apartado correspondiente, alcanza un importe de 147.122.032 euros, correspondientes a la adquisición o adecuación del activo de la EMT. Las inversiones previstas en el presupuesto son las siguientes:

- Para Material Móvil, se prevé la adquisición de 275 autobuses por un importe de 92.590.000 euros, de los cuales 230 son autobuses de GNC, 35 son autobuses eléctricos y 10 son Minibuses eléctricos procedentes de la compra de 2018, para la adecuación e instalación en autobuses de la flota actual se ha incluido 2.025.000 euros y 463.000 euros para la adquisición de otros vehículos. También se ha previsto la adquisición de bicicletas, tanto para reposición como para ampliación de la flota, por un importe total de 2.976.200 euros, así como 170.000 euros para la adquisición de 2 cabinas para Teleférico.
- De los conceptos previstos para instalaciones 34.325.660 euros, corresponden principalmente a instalaciones tecnológicas en autobuses 2.895.310 euros (incluido el sistema de ayuda para la conducción eficiente), para la adecuación de instalaciones en centros de operaciones 16.293.600 euros (cabe destacar actuaciones como renovación electrónica de red y comunicaciones wifi en los centros de operaciones, nueva

acometida eléctrica y de gas) adecuación de instalaciones en aparcamientos y bases de grúas por 4.086.929 euros (sistema de alarma sonora y luminosa, instalación de puntos de recarga rápida), obras en calle (instalación de nuevos aseos y separadores) 280.000 euros, para Bicimad se ha presupuestado en instalaciones 3.586.372 euros, (sistemas en estaciones, nuevo sistema de anclaje propio para bicicletas en bases, fibra óptica en estaciones) y para el teleférico 290.000 euros (sistema de altavoces de emergencia, sistema de tracción, etc.) y para el resto de instalaciones y adecuaciones 6.893.449 euros.

- Se prevén para equipos informáticos y para aplicaciones informáticas 3.720.085 euros, de los cuales 334.050 euros es para la adquisición de equipos informáticos y 3.386.035 euros para la compra de licencias y aplicaciones informáticas, principalmente la migración del sistema SAP
- En cuanto a Construcciones se ha presupuestado un total de 10.000.000 euros, principalmente para la ejecución del nuevo de centro de operaciones de la Elipa.
- Para Maquinaria y Utillaje destinada a todas las actividades se presupuestan 653.738 euros.
- Se ha presupuestado para el Mobiliario de todos los departamentos de la EMT un total de 198.349 euros.

APLICACIÓN DE FONDOS	147.122.032
Aplicaciones Informáticas	3.386.035
Construcciones	10.000.000
Instalaciones Técnicas	34.325.660
Maquinaria y Utillaje	653.738
Mobiliario	198.349
Sstemas Equipos Informáticos	334.050
Material Móvil	98.224.200

Detallamos los conceptos del presupuesto de inversión por partida de toda la empresa para el año 2019:

<u>TOTAL EMT</u>	<u>Euros</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>3.386.035</u>
.- Aplicaciones Informáticas	3.386.035
<u>2.- Construcciones</u>	<u>10.000.000</u>
.- Construcciones para centros de operaciones	10.000.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>34.325.660</u>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	16.158.600
.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos y Bases	3.212.000
.- Instalaciones Técnicas en Bicimad	934.000
.- Instalaciones Técnicas en Teleférico	240.000
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.171.026
.- Instalaciones Técnicas Otros	3.471.548
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	135.000
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	2.895.310
.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos	872.929
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	2.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad	230.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Teleférico	50.000
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	1.086.875
.- Instalaciones en Calle	3.866.372
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>653.738</u>
.- Maquinaria para Centros de Operaciones	184.200
.- Maquinaria para Bicimad	10.000
.- Otra maquinaria	39.318
.- Utillaje para Centros de Operaciones	223.200
.- Utillaje para Aparcamientos	20.000
.- Utillaje para Grúas	5.000
.- Utillaje para Bicimad	45.000
.- Utillaje para Teleférico	5.000
.- Utillaje para Sede	14.880
.- Utillaje otros	107.140
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>198.349</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	198.349
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>334.050</u>
.- Equipos Informáticos	334.050
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>98.224.200</u>
.- Adquisición de autobuses estándar y articulados (GNC)	69.000.000
.- Adquisición de autobuses estándar y minibuses (eléctricos)	23.590.000
.- Adquisición de bicicletas	2.976.200
.- Adquisición de cabinas Teleférico	170.000
.- Acondicionamiento interior y pintura autobuses	400.000
.- Instalación en Autobús Extinción Incendios	1.125.000
.- Otras Instalación en Autobús	500.000
.- Otros Vehículos	463.000

<u>ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE</u>	<u>134.439.731</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>3.377.235</u>
.- Aplicaciones Informáticas	3.377.235
<u>2.- Construcciones</u>	<u>10.000.000</u>
.- Construcciones para centros de operaciones	10.000.000
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>24.998.359</u>
.- Instalaciones Técnicas en Centros de Operaciones	15.958.600
.- Instalaciones Técnicas en Sede Central	1.171.026
.- Instalaciones Técnicas Otros (Agrupación Deportiva - Otros)	3.471.548
.- Instalaciones Tecnológicas en Centros de Operaciones	135.000
.- Instalaciones Tecnológicas en buses	2.895.310
.- Otras Instalaciones Tecnológicas	1.086.875
.- Instalaciones en Calle	280.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>568.738</u>
.- Maquinaria para Centros de Operaciones	184.200
.- Otra Maquinaria	39.318
.- Utillaje para Centros de Operaciones	223.200
.- Utillaje para Sede	14.880
.- Utillaje otros	107.140
<u>5.- Mobiliario</u>	<u>198.349</u>
.- Adquisición de Mobiliario y enseres	198.349
<u>6.- Sistemas y Equipos Informáticos</u>	<u>334.050</u>
.- Equipos Informáticos	334.050
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>94.963.000</u>
.- Adquisición de autobuses estándar y articulados (GNC)	69.000.000
.- Adquisición de autobuses estándar y minibuses (eléctricos)	23.590.000
.- Acondicionamiento interior y pintura autobuses	400.000
.- Instalación en Autobús Extinción Incendios	1.125.000
.- Otras Instalación en Autobús	500.000
.- Otros Vehículos	348.000
<u>GESTION DE AYUDA A LA MOVILIDAD</u>	<u>1.710.800</u>
<u>1.- Aplicaciones Informáticas</u>	<u>8.800</u>
.- Aplicaciones Informáticas	8.800
<u>3.- Instalaciones Técnicas</u>	<u>1.582.000</u>
.- Instalaciones Técnicas en Bases	1.580.000
.- Instalaciones Tecnológicas en Bases	2.000
<u>4.- Maquinaria y Utillaje</u>	<u>5.000</u>
.- Utillaje para Grúas	5.000
<u>7.- Material Móvil</u>	<u>115.000</u>
.- Otros Vehículos	115.000

GESTION DE APARCAMIENTOS **2.524.929**

3.- Instalaciones Técnicas **2.504.929**

.- Instalaciones Técnicas en Aparcamientos 1.632.000

.- Instalaciones Tecnológicas en Aparcamientos 872.929

4.- Maquinaria y Utillaje **20.000**

.- Utillaje para Aparcamientos 20.000

ACTIVIDAD DE CONSULTORIA **200.000**

3.- Instalaciones Técnicas **200.000**

.- Instalaciones Técnicas-Proyectos Ingeniería 200.000

BICIMAD **7.781.572**

3.- Instalaciones Técnicas **4.750.372**

.- Instalaciones Técnicas en Bicimad 934.000

.- Instalaciones Tecnológicas en Bicimad 230.000

.- Instalaciones en Calle 3.586.372

4.- Maquinaria y Utillaje **55.000**

.- Maquinaria para Bicimad 10.000

.- Utillaje para Bicimad 45.000

7.- Material Móvil **2.976.200**

.- Adquisición de bicidetas 2.976.200

TELEFERICO **465.000**

3.- Instalaciones Técnicas **290.000**

.- Instalaciones Técnicas en Teleférico 240.000

.- Instalaciones Tecnológicas en Teleférico 50.000

4.- Maquinaria y Utillaje **5.000**

.- Utillaje para Teleférico 5.000

7.- Material Móvil **170.000**

.- Adquisición de cabinas Teleférico 170.000

c.2) Financiación

En el ejercicio 2019, las fuentes de financiación para la adquisición de los bienes y servicios propuestos como inversión, son las siguientes:

- Los fondos propios generados por la actividad de EMT, definidos como la diferencia entre la amortización del activo existente y el que se espera incorporar en el año 2019 objeto de las inversiones detalladas anteriormente; menos la aplicación a ingresos de estos mismos activos por efecto de la subvención de capital recibida en el momento de la compra.
- La ampliación de capital del Ayuntamiento de Madrid para la financiación de los nuevos centros de operaciones.
- Las Inversiones Financieramente Sostenibles del Ayuntamiento de Madrid con remanente de tesorería del ejercicio 2018, según lo dispuesto en la Disposición Adicional sexta de la ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en la Disposición Adicional decimosexta del texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas totales, aprobado por Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo y otra subvención de capital procedente del Ayuntamiento por 152.000

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE EMT	147.122.032
<u>FONDOS PROPIOS TOTAL EMT</u>	<u>15.333.992</u>
Procedentes del Presupuesto de Gastos de Explotación por amortizaciones contables de los bienes activo inmovilizado:	
* Por amortización total EMT	62.416.893
* Por compensación de amortización de bienes subvencionados	-47.082.901
<u>SUBVENCIÓN AYTO - IFS Y OTRAS SUBVENCIONES</u>	134.693.683
<u>AMPLIACION CAPITAL CONTRUCCION CENTROS OPERACIONES</u>	12.000.000
<u>SOBRANTE FINANCIACION</u>	-14.905.643

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

En cuanto a la repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad, solo una parte del gasto por amortización tiene incidencia en el resultado debido a la correspondiente aplicación de las subvenciones de capital recibidas en años anteriores para la adquisición de determinados bienes.

Las inversiones previstas para el año 2019 cuentan con una subvención de capital del Ayuntamiento por un importe de 134.693.683 euros, por lo que no se debe acudir a financiación externa. De la ampliación de capital destinada a inversiones futuras, 12.000.000 €, se destinará a inversiones en centros de operaciones.

d) Memoria de Impacto de Género para 2019

Los diferentes servicios públicos que desarrolla EMT están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por lo tanto, contribuir a la igualdad de género y ser sensible con la problemática existente de brecha de género dirigiendo sus actuaciones por las demandas, necesidades e intereses de la posición de mujeres y hombres respecto a esta cuestión.

Los servicios públicos que presta EMT, serán llevados a cabo por más de 9.000 trabajadores y trabajadoras, que en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la sociedad. Por lo tanto, los procesos de acceso, formación y promoción de los trabajadores y trabajadoras de EMT deben dar igualdad de oportunidades tanto a hombres como mujeres, teniendo en cuenta las actuales brechas de género existentes.

Las acciones previstas para el ejercicio 2019 y que están soportadas mediante la ejecución del presupuesto, deben estar alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, valorando y midiendo el grado de respuesta, que de manera directa o indirecta, incide sobre estas líneas estratégicas.

- **Respecto a la línea estratégica LE1: Erradicación de las Violencias Machistas**, EMT dedica una partida presupuestaria dentro de suministros y servicios de la Actividad de Transporte a gestionar y mantener un sistema de video-vigilancia a bordo de los autobuses que permite gestionar imágenes en tiempo real permitiendo mediante un sistema de alerta la grabación de imágenes, que entre otras utilidades, permiten ser utilizadas por los usuarios como prueba de comportamientos relacionados con la violencia machista, además de ser en sí una medida disuasoria de dichos comportamientos.

Además del sistema de video-vigilancia, EMT tiene un sistema de comunicaciones en todos los servicios que presta a la ciudadanía (transporte de viajeros, retirada de vehículos en vía pública, aparcamientos, Bicimad y Teleférico) que permiten en tiempo real la comunicación con Policía Municipal y Samur para la gestión de incidencias que se pudiesen dar respecto comportamientos machistas, pudiendo reducir al máximo los efectos de dichos comportamientos.

Para poder medir y valorar el impacto de estas medidas se registran a dos niveles los incidentes relacionados con violencia machista, uno es el indicador de reclamaciones recibida en la Oficina de Atención al Cliente y otro el indicador de incidencias de servicio reportado por los trabajadores y trabajadoras de EMT en la prestación de los diferentes servicios que desarrolla la sociedad.

En el ámbito de la negociación colectiva, se ha alcanzado un preacuerdo con la representación laboral para tratar los casos de violencia de género en la Comisión de Igualdad implantando medidas especiales para adaptar la vida laboral (turnos, horarios, puestos de trabajo...) a todas las mujeres que sufran episodios de violencia de género en su vida privada.

- **Respecto a la línea estratégica LE2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad**, el presupuesto 2019 de EMT recoge en las partidas presupuestarias de inversión de adquisición y adecuación de autobuses, la compra del nuevo material móvil con las siguientes características:

- ✓ Doble plataforma central siendo, al menos, una de ellas ampliada. De tal forma que permita el acceso al autobús de forma simultánea, tres carritos de bebé, o una silla de ruedas y dos carritos de bebé, o dos sillas de ruedas y un carrito de bebé.
- ✓ Instalación de rampa de acceso automática y manual de acceso por la puerta central del autobús.
- ✓ Instalación de validadoras en la plataforma central.

Teniendo en cuenta la importancia de que los cuidados sean realizados de forma natural tanto por hombres como por mujeres, estas acciones permiten mejorar la posibilidad de movilidad a los centros de ocio y trabajo con respecto a los autobuses más antiguos de la flota de EMT que solo disponen de una plataforma central con acceso a un carrito de bebé o una silla de ruedas incrementando las condiciones de igualdad. Como indicador que valora y mide esta iniciativa se calcula el número de autobuses con doble plataforma respecto a la flota total.

- **Respecto a la línea estratégica LE3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres**, en EMT se realizan diversas iniciativas para reducir la brecha de género existente en la plantilla de la empresa mediante acciones concretas de selección, formación, promoción y conciliación de vida familiar para la reducción de dicha brecha, aumentando la representación de mujeres en la plantilla de EMT.

En el ámbito de formación, se han introducido en los cursos de formación de inspectores unas horas de formación en materia de igualdad. Dentro del plan de formación, se ha incluido como uno de los principales objetivos la formación en materia de igualdad. En los cursos de nuevo ingreso tanto para conductores como para el resto de categorías que requieran cursos de formación, está previsto introducir formación relacionada con el Plan de Igualdad y las medidas del mismo.

También en el ámbito de selección de personal, tanto para acceso a la empresa como para promociones internas, se ha instaurado un procedimiento por medio del cual no es posible conocer el género de los aspirantes por parte del tribunal examinador, garantizando de esta forma la igualdad de trato entre hombres y mujeres para el acceso al trabajo en EMT o para su promoción interna.

En cuanto a la promoción interna en EMT y desarrollo, se va a proponer en la negociación del Convenio Colectivo la modificación del artículo 11 de dicho convenio, con el fin de introducir una prueba en materia de igualdad en los procesos de promoción interna. Además, los tribunales examinadores deberán contar, preferentemente, con una presencia equilibrada entre hombres y mujeres y, en cualquier caso, con una mujer entre sus componentes.

En 2019 se seguirá realizado un trabajo de homogeneización de los complementos salariales para cargos directivos y mando intermedios que persiga también eliminar las desigualdades de salario por motivo de género.

En el ámbito de la conciliación familiar, aspecto especialmente importante para el colectivo de trabajadoras de EMT dado la brecha de género existente en nuestra sociedad respecto al cuidado de la familia, se están tratando en la negociación del Convenio Colectivo que comprende el año 2019, los distintos beneficios sociales que permiten una mejor conciliación de la vida laboral y familiar, estos son los siguientes:

- Acompañamiento de hijos menores y mayores dependientes a consulta médica. Existe acuerdo con el Comité Empresa en retribuir el tiempo de acompañamiento de hijos hasta 6 años de edad, pudiéndose utilizar para ello las 12 horas retribuidas de las que dispone cada trabajador para consulta médica, sin afectar al Plus de Asistencia.
- Permiso retribuido para realización de inseminación asistida. La Empresa ofrece 2 permisos/año para atender esta contingencia, estando el Comité de acuerdo.
- Dar facilidades en los cambios de turno para acompañamiento a familiares de primer grado en la realización de pruebas diagnósticas que requieran sedación.
- Acompañamiento de familiares de 1º grado en los casos de pruebas o tratamientos sanitarios que lo requieran, tales como quimioterapia, radioterapia u otras, con un máximo de 3 días/año.
- Modificar los sistemas de libranza para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar, mejorando la calidad de los permisos por día libre aumentando el número de estos en fin de semana.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 097

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4.484.558,00	8.208.951,00	4.088.298,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	536.553.167,00	535.784.676,00	567.871.062,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	536.553.167,00	535.784.676,00	567.871.062,00
Prestaciones de servicios 1	514.481.543,00	514.481.543,00	543.506.927,00
Prestaciones de servicios 2	6.781.950,00	6.205.726,00	6.850.331,00
Prestaciones de servicios 3	15.076.744,00	14.949.735,00	17.363.917,00
Prestaciones de servicios 4	212.930,00	147.672,00	149.887,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 55.935.797,00	- 56.823.635,00	- 57.008.060,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 54.471.695,00	- 55.893.548,00	- 55.983.452,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 1.464.102,00	- 930.087,00	- 1.024.608,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	28.523.185,00	28.571.486,00	37.195.282,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	21.429.351,00	21.569.646,00	24.195.282,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	7.093.834,00	7.001.840,00	13.000.000,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 457.598.151,00	- 455.526.040,00	- 477.034.605,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 345.274.166,00	- 343.093.151,00	- 357.661.005,00
b) Cargas sociales	- 112.323.985,00	- 112.432.889,00	- 119.373.600,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 47.640.363,00	- 45.037.076,00	- 51.601.389,00
a) Servicios exteriores	- 43.587.887,00	- 40.944.108,00	- 47.448.996,00
b) Tributos	- 4.052.476,00	- 4.092.968,00	- 4.152.393,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 53.926.349,00	- 51.195.510,00	- 62.416.893,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 939.671,00	- 665.338,00	- 1.176.852,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 52.978.568,00	- 50.522.062,00	- 61.231.931,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 8.110,00	- 8.110,00	- 8.110,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	35.784.925,00	33.711.109,00	47.082.901,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	15.330.918,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	15.330.918,00	0,00
12. Otros resultados	18.723.941,00	3.393.023,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	18.723.941,00	3.393.023,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 889.168,00	- 889.168,00	- 127.400,00
13. Ingresos financieros	30.000,00	30.000,00	30.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	30.000,00	30.000,00	30.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	30.000,00	30.000,00	30.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 919.168,00	- 919.168,00	- 157.400,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 919.168,00	- 919.168,00	- 157.400,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3.595.390,00	7.319.783,00	3.960.898,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 16.636,00	- 34.436,00	- 3.229,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	3.578.754,00	7.285.347,00	3.957.669,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	3.578.754,00	7.285.347,00	3.957.669,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.
Centro: 700
Sección: 097

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	9.975.293,00	- 5.085.625,08	5.611.293,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	3.595.390,00	7.319.783,00	3.960.898,00
2. Ajustes del resultado	26.803.619,00	10.815.678,00	23.234.419,00
a) Amortización del inmovilizado	53.926.349,00	51.195.510,00	62.416.893,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	- 7.773.027,00	- 7.773.027,00	- 7.773.027,00
d) Imputación de subvenciones	- 35.784.925,0	- 33.711.109,00	- 47.082.901,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	- 15.330.918,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 30.000,0	- 30.000,00	- 30.000,00
h) Gastos financieros	919.168,00	919.168,00	157.400,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 19.558.596,0	- 22.355.966,08	- 21.480.672,00
a) Existencias	687.432,00	312.402,00	189.950,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	48.361.928,00	45.981.864,00	- 7.219.685,00
c) Otros activos corrientes	- 2.363.690,0	- 2.363.689,08	194.408,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	525.573,00	16.200,00	3.500.836,00
e) Otros pasivos corrientes	- 58.996.812,0	50.870.284,00	- 10.373.154,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 7.773.027,0	- 117.173.027,00	- 7.773.027,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 865.120,0	- 865.120,00	- 103.352,00
a) Pagos de intereses	- 919.168,0	- 919.168,00	- 157.400,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	30.000,00	30.000,00	30.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	24.048,00	24.048,00	24.048,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 227.426.722,0	- 201.557.804,00	- 135.122.032,00
6. Pagos por inversiones	- 228.410.804,0	- 217.872.804,00	- 147.122.032,00
a) Inmovilizado intangible	- 1.659.413,0	- 1.459.413,00	- 3.386.035,00
b) Inmovilizado material	- 117.351.391,0	- 107.013.391,00	- 143.735.997,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	- 109.400.000,0	- 109.400.000,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	984.082,00	16.315.000,00	12.000.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	12.000.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	984.082,00	16.315.000,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	244.995.704,00	234.187.704,00	134.693.683,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	318.835.848,00	308.027.848,00	134.693.683,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	200.040.144,00	200.040.144,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	118.795.704,00	107.987.704,00	134.693.683,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 73.840.144,0	- 73.840.144,00	0,00
a) Emisión	35.392.000,00	5.392.000,00	5.392.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	30.000.000,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	5.392.000,00	5.392.000,00	5.392.000,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 109.232.144,0	- 79.232.144,00	- 5.392.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	- 88.774.207,0	- 58.774.207,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	- 5.392.000,0	- 5.392.000,00	- 5.392.000,00
3. Otras deudas	- 15.065.937,0	- 15.065.937,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	27.544.275,00	27.544.274,92	5.182.944,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	38.472.506,00	38.472.506,00	43.655.450,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 097

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	228.410.804,00	217.872.804,00	147.122.032,00	1. AUTOFINANCIACIÓN	30.191.155,00	17.541.623,30	27.218.425,00
1.1. Inmovilizado intangible	1.659.413,00	1.459.413,00	3.386.035,00	1.1. Resultados del ejercicio	3.578.754,00	7.285.347,00	3.957.669,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	53.926.349,00	51.195.510,00	62.416.893,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección de valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones Informáticas	1.659.413,00	1.459.413,00	3.386.035,00	1.4. Variación de provisiones	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00
1.1.d) Otro inmovilizado Inmaterial	117.351.391,00	107.013.391,00	143.735.987,00	1.5. Imputación de subvenciones	-33.711.109,0	-33.711.109,0	-47.082.901,0
1.2. Inmovilizado material	1.040.000,00	1.040.000,00	10.000.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-35.784.925,0	-15.330.918,0	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	19.091.673,00	19.091.673,00	30.692.807,00	1.8. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	5.900.601,00	6.420.601,00	4.484.940,00	1.9. Variación de existencias	687.432,00	312.402,30	189.950,00
1.2.d) Anticipos e Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	10.518,00	17.364,00	-36.213,0
1.2.e) Otro Inmovilizado material	91.319.117,00	80.461.117,00	98.558.250,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	200.040.144,00	200.040.144,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	200.040.144,00	200.040.144,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	109.400.000,00	109.400.000,00	0,00	2.2. De otros accionistas	118.795.704,00	107.987.704,00	134.693.683,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	118.795.704,00	107.987.704,00	134.693.683,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	250.000,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	109.400.000,00	109.400.000,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2.1. Reducción de capital	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	984.082,00	16.315.000,00	0,00
3.1. Dividendos	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	73.840.144,00	73.840.144,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	58.774.207,00	58.774.207,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	15.065.937,00	15.065.937,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	984.082,00	16.315.000,00	0,00
5. APLICACIONES PROVISION (PAGOS)	7.773.027,00	7.773.027,00	7.773.027,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	877.637,00	877.637,00	877.637,00	TOTAL ORIGENES	350.011.085,00	341.884.471,30	161.912.108,00
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	6.895.390,00	6.895.390,00	6.895.390,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	310.023.975,00	299.485.975,00	154.895.059,00				
EXCESO DE ORIGENES	39.987.110,00	42.398.496,30	7.017.049,00				



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2019 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES, S.A.

Centro: 700

Sección: 097

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019				Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018				(1)/(2) %				
	Nº (B) PREV. 2019	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)			
RESTO OBREROS Y SUBALTERNOS	2.443	75.621.675,00	6.342.296,00	27.910,00	27.548.872,00	109.540.753,00	2.434	75.173.425,00	6.361.804,00	27.169,00	26.500.494,00	108.062.892,00	1,37	
CONDUCTORES	6.275	238.200.745,00	17.899.158,00	84.068,00	78.232.192,00	334.416.163,00	5.955	224.950.601,00	17.127.407,00	81.837,00	75.434.743,00	317.594.588,00	5,30	
ADMINISTRATIVOS	210	6.715.599,00	790.743,00	1.628,00	3.052.510,00	10.560.480,00	210	6.664.902,00	798.849,00	1.585,00	2.919.814,00	10.385.150,00	1,69	
TECNICOS	219	10.435.634,00	580.297,00	0,00	3.870.936,00	14.886.867,00	219	10.337.655,00	613.828,00	0,00	3.702.663,00	14.654.146,00	1,59	
DIRECTIVOS	11	906.119,00	55.133,00	0,00	210.137,00	1.171.389,00	11	898.636,00	55.453,00	0,00	201.003,00	1.155.092,00	1,41	
Total	9.158	331.879.772,00	25.667.627,00	113.606,00	112.914.647,00	470.575.652,00	8.829	318.025.219,00	24.957.341,00	110.591,00	108.758.717,00	451.851.868,00	4,14	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:										6.458.953,00		75,79		
TOTAL										477.034.605,00		455.526.040,00		4,72



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO
DE MADRID, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

Durante el año 2018 la Sociedad ha centrado sus actuaciones en el incremento del parque inmobiliario que pueda dar cobertura a las necesidades habitacionales de aquellos ciudadanos con menores niveles de ingresos y así poder dar cumplimiento a la política social del Ayuntamiento de Madrid.

De este modo, se estima que a finales del año 2018 un total de 1.406 viviendas se encuentren en fase de ejecución de obras, 164 viviendas en fase de licitación de obras, 625 viviendas en fase de licitación de proyectos, y otras 293 viviendas en fase previa a la licitación de los proyectos.

En el mes de junio de 2018 se ha finalizado el primer edificio en el barrio de San Cristóbal de los Ángeles con 20 viviendas.

Por otro lado se han continuado las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario, estimándose un gasto total de 3 millones de euros en el ejercicio.

Durante el año se han gestionado las solicitudes de vivienda en base al Reglamento de adjudicación de vivienda con protección pública de 2012 (en adelante RAV), modificado en pleno en el mes de septiembre de 2016, y que determina los programas municipales de vivienda a aplicar por la EMVS (arrendamiento general, arrendamiento joven, atención prioritaria).

Igualmente, se ha continuado con la actualización, mantenimiento y mejora del patrimonio de la Sociedad, y se han continuado los proyectos encargados por el Ayuntamiento a través de los fondos de reequilibrio territorial, las encomiendas de gestión, y las inversiones financieramente sostenibles.

Las principales líneas de actuación de la EMVS durante el año 2018 han sido las siguientes:

1.- Facilitar el Acceso a la Vivienda en Alquiler de colectivos con mayores dificultades: El objetivo es recoger las solicitudes de las vecinas y vecinos de Madrid en función de sus circunstancias personales, familiares y económicas para dirigirles hacia aquella vivienda que mejor se adapte a su situación. Esta adjudicación se lleva a cabo a través de la Dirección de Gestión de Vivienda y Atención Ciudadana y de la Dirección de Servicios Sociales, mediante un sorteo aleatorio o baremo combinado en función de cada programa municipal de vivienda, conforme se establece en el RAV.

Se prevé adjudicar durante el año 2018 unas 224 viviendas en Arrendamiento General y Arrendamiento Joven.

Igualmente, en el Programa de Atención Prioritaria, que recoge a todos aquellos solicitantes de vivienda cuyos ingresos están por debajo de 0,75 veces el IPREM se prevé adjudicar 131 viviendas a lo largo del año.

2.- Servicio Alquiler Madrid (ALMA): En mayo de 2017 se creó ALMA, que se ocupa de gestionar el alquiler entre particulares, con el objetivo de contener los precios en la medida de lo posible, ya que limita las rentas a percibir por la propiedad a cambio de ofrecerle una serie de garantías de forma gratuita: seguros de cobertura por impagos y de mantenimiento de la vivienda durante el primer año, y asesoramiento jurídico/fiscal durante toda la vida del contrato. Se exige que las viviendas tengan una superficie mínima de 25 m² y la cuota máxima de alquiler no sobrepase los 1.200 euros/mes.

Unas 7.900 viviendas se gestionarán a lo largo del año 2018 a través del servicio ALMA.

3.- Gestión y Continuidad de los Programas Sociales y Convenios con las distintas Áreas de Gobierno para Atención a Colectivos vulnerables, facilitando el acceso a viviendas y recursos habitacionales: la EMVS ha gestionado a través de convenios con entidades ciudadanas el acceso a la vivienda a colectivos concretos que se hallan en situaciones de extrema vulnerabilidad residencial, entre otros, refugiados, víctimas de la violencia de género, personas sin hogar.

- a) Emergencia Residencial: Se trata de un convenio de colaboración firmado en 2016 con el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, con el objetivo fundamental de atender la necesidad inmediata y temporal de alojamiento, derivada de los desalojos forzosos de primera vivienda, derrumbes y otras causas, entre ellas una situación de empobrecimiento sobrevenido (pérdida empleo o reducción de jornada y precariedad laboral). Durante el año 2018 se han adjudicado 16 nuevas viviendas dentro de este programa.
- b) Intervención Integral y alojamiento temporal para mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia de género: El Objetivo de este programa es dotar de una vivienda de manera transitoria a familias monoparentales donde el referente adulto sean mujeres en riesgo de exclusión social y mejorar sus condiciones de vida. Está gestionado conjuntamente por los servicios sociales de las juntas, la Agencia de Empleo y la Red Municipal de Atención Integral contra la Violencia de Género. Durante el año 2017 la EMVS puso a disposición del programa 20 viviendas, que se han gestionado durante el año 2018.
- c) Viviendas Solidarias con Entidades: Se trata de un Programa de Colaboración con el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid renovado en abril de 2017 a través del cual se trabaja con Entidades especializadas en la lucha contra la exclusión social. La EMVS ha puesto a disposición de estas Entidades 200 viviendas en alquiler, con una renta de 65 euros mensuales, en las que las entidades desarrollan programas de inserción social de familias en situaciones de exclusión derivadas de la pérdida de empleo y de la vivienda habitual. Durante el año 2018 se han adjudicado 14 nuevos contratos.
- d) Housing First: Convenio de Colaboración formalizado con el Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, para el que la EMVS ha destinado 100 viviendas de las cuales se prevé adjudicar a lo largo del año 20 viviendas. Todas ellas son viviendas de un solo dormitorio y están amuebladas, ya que el programa va dirigido a personas sin hogar, en una situación de exclusión social muy grave, que serán atendidas desde una perspectiva integral y estable.

- e) Refugiados: durante el 2018 la EMVS ha destinado 20 viviendas para este colectivo, manteniéndolas a disposición de las entidades sociales que cuentan con convenios con el Ministerio de Asuntos Exteriores.

4.- Gestión de Ayudas a la Rehabilitación: Mediante este Servicio se pretende incentivar la rehabilitación del parque inmobiliario de Madrid, mediante la concesión de ayudas para la realización de obras de rehabilitación en actuaciones dirigidas a la mejora de la accesibilidad, conservación y eficiencia energética de edificios existentes de uso residencial. Para la realización de estas actuaciones se formalizó una Encomienda de Gestión con el Ayuntamiento de Madrid destinada a la gestión de ayudas en diferentes Áreas de Regeneración Urbana dentro del Municipio de Madrid.

Durante el año 2018 se ha continuado gestionando las ayudas a comunidades de propietarios para la rehabilitación de viviendas en las Áreas declaradas de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas declaradas en el municipio de Madrid al amparo del Plan Estatal 2013 – 2016. A lo largo del año 2018 se continúa con la fase de justificación y pago de los expedientes concedidos (3.183 viviendas) tras la realización de las obras de rehabilitación. Se prevé abonar ayudas a unas 1.000 viviendas a lo largo del año.

Igualmente, durante 2018 se liquidarán la totalidad de las áreas de rehabilitación vinculadas a Convenios anteriores.

5.- Promoción de Vivienda en Alquiler: Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tendrá 1.406 viviendas en ejecución de obra, 164 viviendas en fase de licitación de obras, 625 viviendas en fase de licitación de proyectos, 293 viviendas en fase previa a la licitación de proyectos y 20 viviendas finalizadas en el Barrio de San Cristóbal de los Ángeles.

En total la EMVS actuará en un total de 2.508 viviendas.

Para llevar a cabo estas actuaciones, en el mes de enero de 2018 el Ayuntamiento de Madrid cedió gratuitamente a la EMVS las parcelas de San Francisco Javier V 2ª fase y San Francisco Javier VI en el distrito de puente de Vallecas para un total de 41 y 102 viviendas respectivamente.

Además en el mes de mayo fueron cedidas gratuitamente por el Ayuntamiento de Madrid, las parcelas denominadas Vicálvaro M5A, M5B, M5C, T6A, T6B, T10BC, M39A, M39B, M41B, M30A, M30D y M34B para la promoción de unas 1.000 viviendas y la parcela de Villaverde-Ingenieros 6.2 en el distrito de Villaverde para unas 120 viviendas.

6.- Adquisiciones de viviendas en el mercado secundario: otra medida para incrementar el mermado parque público, ha sido la convocatoria de procedimientos de licitación para adquirir viviendas a particulares y entidades, con el fin de disponer de nuevos recursos de forma inminente, mientras se van concluyendo las obras de vivienda nueva. Se ha previsto la adquisición de unas 25 viviendas a lo largo del año 2018.

7.- Encomiendas de Gestión: Según se recoge en los Estatutos de la EMVS, “La Sociedad, como medio propio y Servicio Técnico de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, en los términos reflejados en la normativa de contratación pública, llevará a cabo los trabajos que le encomiende el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, referentes a cualquiera de las actividades recogidas en su objeto social, en los términos que para cada uno de ellos se establezca”.

Durante el año 2018 se gestionará la encomienda de gestión del Centro Polivalente de Barceló, la encomienda de gestión para la concesión y pago de ayudas a la Rehabilitación en Áreas de Rehabilitación y Regeneración Urbanas declaradas en el Municipio, la dirección facultativa en las obras de Rehabilitación y Reparación de las antiguas oficinas del Teatro Madrid, la redacción de los proyectos de construcción de la nueva Biblioteca de San Fermín en el distrito de Villaverde y la dirección facultativa y obras de rehabilitación de la Biblioteca José Saramago en el distrito de Fuencarral el Pardo.

8.- Realización de Actuaciones de Reequilibrio Territorial: Durante el año 2018 se han iniciado y continuado diferentes actuaciones financiadas a través de los Fondos de Reequilibrio Territorial:

- Actuaciones de intermediación social para el alquiler en Fuencarral el Pardo
- Rehabilitación de la Iglesia de Maris Stella en Usera
- Construcción de centro comunitario y adquisiciones de viviendas en el mercado secundario para la realización de los realojos de la Cañada Real así como la formalización de un contrato de intermediación social para el distrito de Vicálvaro.
- Actuaciones de mejora en el Polígono AC de Moratalaz.
- Acondicionamiento de locales comerciales, acondicionamiento de pista deportiva y formalización de contrato para la intermediación social en Villaverde.
- Actuaciones destinadas a la Rehabilitación para la equidad mediante talleres y jornadas, la rehabilitación del Colegio Público Antonio Moreno y la remodelación de la Plaza de Arturo Barea en Lavapiés.
- Reforma de locales comerciales en el distrito de Retiro.
- Formalización de contrato de intermediación social en el distrito de San Blas.
- Construcción de vivienda pública en Vallecas.
- Contrato de Intermediación social para el distrito de Carabanchel así como construcción de un centro cultural.

9.- Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS): La EMVS va a realizar cuatro proyectos denominados financieramente sostenibles que serán financiados por el Ayuntamiento de Madrid.

Estos proyectos son los siguientes:

- Rehabilitación del edificio sito en la calle Tres Peces, 9, propiedad de la EMVS. La actuación de rehabilitación está encaminada a la adecuación de las medidas de seguridad y estabilidad del edificio, además de medidas de mejora de la habitabilidad y mejora de la calificación energética.
- Adecuación del edificio de la C/ Palos de la Frontera, 13, Sede de la EMVS. Tras la rehabilitación realizada al edificio en el año 2001-2003, se hace necesario realizar obras de adecuación dada la afluencia de ciudadanos que acceden al edificio. Se realizarán obras para la mejora de los accesos, obras en el sótano para un mejor aprovechamiento de los espacios, cambios en la distribución interior para un mejor aprovechamiento energético e insonorización de los espacios, además se renovará el mobiliario de mayor antigüedad.
- District Heating: Las centrales de calor del ecobarrio de Puente de Vallecas tienen que abastecer a 17 promociones y unas 1.645 viviendas construidas o en curso de agua caliente sanitaria y calefacción. El proyecto tiene como fin adecuar los sistemas de las centrales a la normativa actual, ya que se proyectaron en el año 2006 por el Ayuntamiento de Madrid, y finalizar algunas partes del sistema inacabadas, revisando el conjunto del mismo, incluida la red de distribución.

El Ayuntamiento de Madrid ha cedido a la EMVS la gestión de estas instalaciones.

- Recogida Neumática de Residuos Urbanos: La central de recogida de residuos sólidos urbanos del ecobarrio de Puente de Vallecas, se proyectó junto al District Heating en el año 2006 para la recogida y selección neumática de residuos urbanos. La gestión de la Central de Recogida de Residuos ha sido cedida por el Ayuntamiento de Madrid a la EMVS y el Proyecto de inversión tiene como finalidad la adecuación para la puesta en marcha de las instalaciones según la normativa actual.

a.1) Inversiones 2018

Durante este ejercicio 2018 se prevé realizar las siguientes inversiones en obras:

PROMOCION	N° VIVIENDAS	COSTE TOTAL	EJEC	
			HASTA 2017	EJEC 2018
SICILIA II	44	3.882.903,31	444.047,94	3.324.153,52
VALLECAS 27	72	6.173.420,00	500.766,11	4.138.043,43
SAN CRISTOBAL BLOQUE 454	20	1.669.680,34	994.151,52	675.528,44
CARABANCHEL 34 FASE II	25	2.910.259,41	116.318,77	1.550.877,24
LOS OLIVOS FASE II	87	9.264.070,99	677.498,43	4.096.572,19
NTRA. SRA. ANGELES 9	112	8.696.106,93	742.349,91	2.408.821,62
NTRA. SRA. ANGELES 6	100	8.490.570,00	346.999,21	6.180.285,90
NTRA. SRA. ANGELES 13	131	10.751.814,55	86.480,32	2.727.735,55
NTRA. SRA. ANGELES 1	101	7.163.629,24	94.792,28	5.392.063,73
NTRA. SRA. ANGELES 2	85	9.340.351,67	162.843,83	666.901,11
NTRA. SRA. ANGELES 11	87	8.082.121,56	167.803,30	1.908.188,90
NTRA. SRA. ANGELES 12	69	6.749.908,31	124.470,32	683.765,71
SIERRA TOLEDANA A-7	9	751.069,99	7.114,93	473.174,09
SIERRA TOLEDANA D-4	19	2.629.026,02	17.655,03	2.046.959,66
SIERRA TOLEDANA E-1	61	4.126.536,56	533.413,15	3.530.664,68
MENDEZ ALVARO NORTE 3	87	8.308.803,74	230.439,71	2.060.583,33
SAN FCO.JAVIER V FASE II	41	3.621.396,90	85.588,72	472.592,30
SAN FCO.JAVIER VI	102	9.550.764,74	71.136,34	1.246.374,80
SIERRA TOLEDANA G4-G5	15	2.319.632,97	50.797,68	1.177.909,62
CARABANCHEL 29 (4.6.2)	159	18.072.036,09	245.629,06	440.957,68
NTRA. SRA. ANGELES 3	88	7.762.524,00	137.304,93	189.405,59
NTRA.SRA DE LOS ANGELES 5-7	206	17.855.526,00		7.441.925,38
NTRA.SRA DE LOS ANGELES 4	121	7.629.861,00		
LA ROSILLA 4	76	7.267.885,00		
VICALVARO M5A	92	8.630.555,00		
VICALVARO M5B	81	7.604.196,00		
INGENIEROS-VILLAVERDE 6,2	120	11.176.345,00		
LA ROSILLA 1 - 2- 3	298	23.555.383,00	539.865,61	
TOTAL	2508	224.036.378,32	5.700.296,56	52.833.484,47

El resto de inversiones de la Sociedad serán las siguientes:

INVERSION	COSTE TOTAL	EJEC. HASTA 2017	EJEC. 2018
ADQUISICION VIV. MERCADO SECUNDARIO	12.875.915	2.075.915	3.000.000
IVA TRASPASO EXISTENCIAS	19.009.145	14.061.602	4.747.543
IFS TRES PECES 9	440.000		200.000
IFS EDIFICIO SEDE EMVS	500.000		200.000
IFS DISTRICT HEATING	1.288.615		1.065.000
IFS RECOGIDA NEUMATICA DE RESIDUOS	300.000		0
ADQUISICION APLICACIONES INFORM.	387.692	62.692	165.000
ADQUISICION DE EQUIPOS INFORM.	1.215.124	368.624	616.500
TOTAL OTRAS INVERSIONES	36.016.492	16.200.209	9.994.043

Se traspasarán contablemente inmuebles y terrenos destinados inicialmente a la venta a inversiones inmobiliarias para su uso en alquiler por un importe de 28.991.428 €, lo que supondrá un pago de IVA por el cambio de régimen por un importe de 4.747.543 €.

Durante el año 2018 el Ayuntamiento de Madrid ha cedido gratuitamente a la Sociedad las parcelas de San Francisco Javier V, 2ª fase y San Francisco Javier VI por un valor de 4.693.597,50 €, las parcelas de, Vicálvaro M5A, M5B, M5C, T6A, T6B, T10BC, M39A, M39B, M41B, M30A, M30D M34B e Ingenieros Villaverde 6.2, valoradas en 50.065.317,20 € y el edificio denominado Paseo de la Direccion 2, sito en la calle Aligustre, 53 y compuesto de 70 viviendas y 81plazas de garaje, con un valor de 10.147.087,60 €.

Estas cesiones irán a incrementar las cifras de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad en el año 2018.

Además se ha previsto cancelar préstamos con Entidades financieras a lo largo del ejercicio por importe de 123.730.680 €, de los cuales 112.356.829 € se harán anticipadamente. El capital vivo con Entidades Financieras se cerrará en 25.998.152 € a 31 de diciembre de 2018.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones

En el apartado de ingresos, tal y como se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe neto de la cifra de negocios del año 2018 ascenderá a 11.500.000 € y que engloba las siguientes cantidades:

a.- La facturación por alquileres prevista ascenderá a 10.000.000 €

b.- La facturación por Encomiendas de Gestión Al Ayuntamiento de Madrid ascenderá a 1.000.000 €.

c.- Las ventas previstas de plazas de garaje y de viviendas derivados de contratos de acceso diferido a la propiedad ascenderán a 500.000 €.

La cifra de **aprovisionamientos** del año 2018 recoge aquellas obras que la EMVS realiza pero no se pueden considerar Inversiones puesto que no van a incrementar el patrimonio de la Sociedad. Entre estas obras se encuentran las que se van a iniciar en la Iglesia de Maris Stella en el distrito de Usera, las obras de ejecución de un centro Social en la Cañada Real y las obras a realizar en el barrio de Lavapiés en las Plaza de Arturo Barea, Ministriles, calle Calvario y Colegio Antonio Moreno, todas ellas financiadas con Fondos de Reequilibrio territorial.

El importe previsto en 2018 por cada una de estas obras asciende a 500.000 €, 335.000€ y 500.000 € respectivamente.

La partida **“Otros Ingresos de Explotación”** asciende a 57.920.767 €, de los cuales 53.302.383 € corresponde a subvenciones de explotación recibidas del Ayuntamiento de Madrid para cubrir los gastos de explotación, 3.618.384 € a subvenciones recibidas de Fondos de Reequilibrio Territorial del Ayuntamiento de Madrid para financiar las actuaciones desarrolladas en el ejercicio,

300.000 € de otras administraciones para impulsar proyectos de Innovación y desarrollo así como subsidiaciones de préstamos cualificados recibidos del Ministerio de Fomento y finalmente se han previsto 700.000 € en indemnizaciones de compañías aseguradoras, ingresos por derechos de tanteo y retracto y costas judiciales entre otros.

Los **gastos de personal** ascenderán a 14.567.126 € y recoge el 1,75% de subida salarial previsto para el año 2018 para una plantilla de 278 personas.

Los **gastos de explotación del patrimonio y de funcionamiento de la sociedad** ascenderán a 25.470.437€, de los cuales, 12.898.560,13 € se destinarán a gastos de funcionamiento y de administración del patrimonio (mantenimiento de promociones, seguridad, gastos de comunidad, consumos, etc.), 5.000.000 € al pago de impuestos, se dotarán 2.000.000 € para corregir las posibles insolvencias por operaciones comerciales, y se ejecutarán programas financiados a través de Fondos de Reequilibrio Territorial por importe de 2.054.577 € (Actuaciones de intermediación social y actuaciones de rehabilitación para la equidad en Lavapiés).

Durante el año se aplicarán **subvenciones de capital** para compensar la amortización de los edificios en alquiler por importe de 4.500.000 €.

En cuanto a los **gastos financieros**, éstos ascendieron a 4.000.000 € y los ingresos financieros ascendieron a 300.000 € por pagos aplazados de adjudicatarios de viviendas.

Con los datos anteriores el ejercicio 2018 arrojará un beneficio contable después de impuestos de 19.507.159 €.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Los ingresos más relevantes de la Sociedad a lo largo del año 2018 serán los que procedan del arrendamiento de viviendas, previstos en 10.000.000 € para un total de 6.100 viviendas alquiladas, los procedentes de la facturación de las prestaciones de servicios realizados al Ayuntamiento de Madrid a través de Encomiendas de Gestión por un total previsto de 1.000.000 € y unas ventas de plazas de garaje previstas en 500.000 €.

La suma de estas actuaciones arrojará una cifra de negocios prevista en 11.500.000 €.

Además las Sociedad espera unos ingresos por cobros de indemnizaciones a las compañías aseguradoras, cobros por costas y derivados del ejercicio del derecho de tanteo y retracto por importe de 700.000 €.

Para cubrir parte de los gastos de explotación de la Sociedad el Ayuntamiento destinará en 2018 un total de 56.920.767 € (53.302.383€ para gastos de funcionamiento y 3.618.384 € para financiar actuaciones concretas de explotación financiadas con fondos de reequilibrio territorial).

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial ha continuado centrada en el incremento del Patrimonio de la Sociedad mediante las ejecuciones de obra nueva y las adquisiciones de viviendas en el mercado secundario, en la mejora del patrimonio existente, en la renovación de los contratos vigentes para la adecuación de la renta a los niveles de ingresos de los arrendatarios, en la optimización de los recursos y en una gestión adecuada de cada uno de los Programas sociales existentes para la adjudicación de las viviendas.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Las líneas de actuación recogidas en el presupuesto de 2019 siguen dirigidas a facilitar el acceso a la vivienda a los colectivos de ciudadanos más desfavorecidos que requieren el acceso a una vivienda a la vez que se siguen desarrollando los trabajos para incrementar el patrimonio de la Sociedad.

Durante el año 2019 se prevé la adjudicación de 236 viviendas en alquiler a través del Registro Permanente de Solicitantes y 275 viviendas adjudicadas a través de los distintos Programas y Convenios suscritos para la atención a los colectivos más vulnerables.

Se continuarán gestionando los Programas de Housing First, el Programa de Viviendas Solidarias para luchar contra la exclusión social, el Programa de Intervención Integral y alojamiento temporal para mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia de género y el Programa de Refugiados.

A través del programa ALMA se prevé gestionar unas 7.600 viviendas y finalizar contratando unas 1.000 viviendas.

Se iniciarán los realojos del Asentamiento de Cañada Real y El Gallinero a través de los Convenios suscritos entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid, en los cuales la EMVS realizará las adquisiciones de viviendas necesarias para llevar a cabo los realojos.

Se continuarán gestionando los siguientes proyectos financiados a través de los Fondos de Reequilibrio territorial:

- Distrito de Lavapiés: Rehabilitación de la Plaza de Arturo Barea, Remodelación del colegio Antonio Moreno, adecuación de local e instalación de cocina en el mercado de San Fernando para talleres de cocina agroecológica, obras de saneamiento patio CEIP San Ildefonso, instalación de alcorque en diez calles, adecuación y equipamiento calle Toledo, 108, instalación eléctrica en la calle Almendros, 3, trabajos de iluminación en la calle Embajadores, 108...
- Distrito de Villaverde: Obras para la instalación de pista deportiva, trabajos de intermediación social y acondicionamiento de locales comerciales.
- Distrito de Fuencarral El Pardo: Trabajos de intermediación social.
- Distrito de Carabanchel: Obras para un centro comunitario en suelo dotacional y trabajos de Intermediación social.
- Distrito de Vicalvaro: Trabajos de intermediación social, Realojos de la Cañada Real y construcción de Sede comunitaria.
- Distrito de Retiro: Reforma de locales en la Calle Valderribas. Proyecto finalizado.
- Distrito de Usera: Rehabilitación de la Iglesia Maris Stella.
- Distrito de San Blas: Obras de transformación de colegio en sede cultural.
- Distrito de Moratalaz: Redacción de proyecto para la remodelación del polígono AC.
- Distrito de Vallecas: Promoción de viviendas en alquiler en Sierra Toledana D4.

Se continuarán las obras para la promoción de vivienda pública en alquiler, con la siguiente previsión de gasto a lo largo del año 2019:

PROMOCION	Nº VIVIEND AS	COSTE TOTAL	EJEC HASTA 2018	EJEC 2019
SICILIA II	44	3.882.903	3.768.201	230.256
VALLECAS 27	72	6.173.420	4.638.810	972.314
SAN CRISTOBAL BLOQUE 454	20	1.669.680	1.669.680	0
CARABANCHEL 34 FASE II	25	2.910.259	1.667.196	1.359.382
LOS OLIVOS FASE II	87	9.264.071	4.774.071	4.984.070
NTRA. SRA. ANGELES 9	112	8.696.107	3.151.172	5.097.710
NTRA. SRA. ANGELES 6	100	8.490.570	6.527.285	1.704.057
NTRA. SRA. ANGELES 13	131	10.751.815	2.814.216	6.024.079
NTRA. SRA. ANGELES 1	101	7.163.629	5.486.856	1.673.424
NTRA. SRA. ANGELES 2	85	9.340.352	829.745	5.798.842
NTRA. SRA. ANGELES 11	87	8.082.122	2.075.992	5.173.933
NTRA. SRA. ANGELES 12	69	6.749.908	808.236	5.059.056
SIERRA TOLEDANA A-7	9	751.070	480.289	277.896
SIERRA TOLEDANA D-4	19	2.629.026	2.064.615	463.234
SIERRA TOLEDANA E-1	61	4.126.537	4.064.078	59.835
MENDEZ ALVARO NORTE 3	87	8.308.804	2.291.023	6.248.220
SAN FCO.JAVIER V FASE II	41	3.621.397	558.181	2.996.706
SAN FCO.JAVIER VI	102	9.550.765	1.317.511	6.903.258
SIERRA TOLEDANA G4-G5	15	2.319.633	1.228.707	1.141.723
CARABANCHEL 29 (4.6.2)	159	18.072.036	686.587	7.701.069
NTRA. SRA. ANGELES 3	88	7.762.524	326.711	4.166.923
NTRA.SRA DE LOS ANGELES 5-7	206	17.855.526		4.470.517
NTRA.SRA DE LOS ANGELES 4	121	7.629.861		2.312.611
LA ROSILLA 4	76	7.267.885		2.597.542
VICALVARO M5A	92	8.630.555	7.441.925	2.615.921
VICALVARO M5B	81	7.604.196		2.304.832
INGENIEROS-VILLAVERDE 6,2	120	11.176.345		1.387.550
LA ROSILLA 1 - 2- 3	298	23.555.383		5.639.636
TOTAL	2.508	224.036.378	58.671.086	89.364.597

Así mismo, se continuarán gestionando durante el año 2019 las diferentes Encomiendas de Gestión formalizadas y en vigor: la redacción del Proyecto de la construcción de las Bibliotecas de San Fermín, Monte Urgull; Teatro Madrid y de José Saramago, la gestión de ayudas a la Rehabilitación en Áreas de Rehabilitación y Regeneración Urbanas declaradas en el Municipio, y la Gestión del Centro Polivalente de Barceló. Además se ha contemplado la firma de nuevas encomiendas a lo largo del ejercicio.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

El **resultado** previsto de la EMVS para el ejercicio 2019 arroja un Beneficio de 19.510.483,25€.

Los **gastos e ingresos** de la Sociedad previstos para 2019, según se desprende de la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes (en millones de euros):

GASTOS	ESTIMADO 2018	PPTO.2019
Aprovisionamientos	1,33	4,90
Gastos de personal	14,57	15,51
Dotaciones amortización	9,34	12,43
Gastos de explotación	25,47	29,50
Gastos Financieros	4,00	0,60
Impuestos/beneficios	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	54,71	62,94

INGRESOS	ESTIMADO 2018	PPTO.2019
Ventas	0,50	0,20
Alquileres	10,00	12,00
Prestación de servicios	1,00	1,21
Otros ingresos explotación	57,92	63,84
Ingresos financieros	0,30	0,20
Subvención de capital	4,50	5,00
TOTAL INGRESOS	74,22	82,45

BENEFICIO DEL EJERCICIO	19,51	19,51
--------------------------------	--------------	--------------

b.3) Política de personal

El presupuesto de gastos de personal para el ejercicio 2019 asciende a 15.511.414 €, lo que supone un incremento del 6,48 % respecto al coste real del ejercicio 2018. El número de personas empleadas a lo largo del año 2019 ascenderá a 282.

Este aumento se debe al incremento salarial previsto de un 2,25% respecto al año anterior, al incremento en los gastos de formación y prestaciones sociales, al incremento en la antigüedad y al incremento del número de personas contratadas por sustituciones de IT de larga duración y contratos de relevo.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

c.1) Inversiones previstas

Durante 2019 se ejecutarán obras en promociones por importe de 89.364.597€.

Se prevé realizar adquisiciones de viviendas destinadas al alquiler por importe de 7.800.000€.

Asimismo, se realizarán cambios de uso de promociones calificadas en venta y su traspaso al alquiler por importe de 2.000.000 € lo que supondrá un pago de IVA por importe de 200.000 €.

Se prevén adquisiciones de aplicaciones y equipos informáticos por importe de 390.000 € y la continuación de los proyectos denominados como Inversiones Financieramente Sostenibles que se iniciaron en el año anterior.

El total de las Inversiones previstas en el año 2019 son las siguientes:

Inversion Prevista 2019	Importe Previsto 2019
Promociones de viviendas	89.364.597
Adquisicion de viviendas	7.800.000
Iva por traspaso de promociones	200.000
IFS Tres Peces,9	290.000
IFS Sede EMVS	250.000
IFS District Heating	223.615
IFS RNRU	300.000
Adquisicion de equipos	390.000
Total Inversiones 2019	98.818.212

c.2) Financiación

El Ayuntamiento de Madrid ha previsto la aportación de 55.083.173 € en concepto de subvenciones de explotación a la EMVS y 77.200.000 € en concepto de subvenciones de capital.

Del importe a recibir en concepto de subvenciones de capital en el ejercicio se destinarán 200.000 € al pago del IVA como consecuencia de los traspasos de promociones calificadas en venta al alquiler, 69.200.000 €, a la promoción de vivienda pública en alquiler y 7.800.000 € a la adquisición de viviendas en el mercado secundario.

Como recursos propios de la Sociedad, se prevé ingresar en 2019 la cantidad de 12.200.000€ por la gestión de sus alquileres y 1.213.592€ por la prestación de servicios a través de encomiendas de gestión con el Ayuntamiento de Madrid.

Además, se tiene previsto ingresar 750.000 € por amortizaciones de préstamos concedidos a adjudicatarios de viviendas en venta en ejercicios anteriores y 200.000 € en concepto de intereses.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Según se desprende de los movimientos recogidos en la Cuenta de Origen y Aplicación de Fondos prevista para el ejercicio 2019, se producirá un exceso de fondos por importe de 2.205.008,63 € según la siguiente distribución:

APLICACIÓN DE FONDOS:	Importe en millones de Euros
Amortización de deuda	5,66 millones de euros
Aplicación provisión pagos	2,0 millones de euros
Inmovilizado material	1,00 millones de euros
Inmovilizado intangible	0,16 millones de euros
Inversiones inmobiliarias	97,65 millones de euros
Inversiones financieras	0,2 millones de euros
TOTAL APLICACIÓN DE FONDOS	106,68 millones de euros

ORIGEN DE FONDOS

En cuanto a las fuentes de financiación, según se recoge en esta misma cuenta, los movimientos de Balance previstos para el ejercicio 2019 son los siguientes:

Autofinanciación	30,93 millones de euros
Subvenciones de capital	77,20 millones de euros
Inversiones financieras	0,75 millones de euros
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	108,88 millones de euros
EXCESO DE ORIGENES DE FONDOS	2,20 millones de euros

d) Memoria de Impacto de Género para 2019

La Sociedad tiene como objetivo global la adjudicación de 236 viviendas a través del Registro Permanente de Solicitantes y 275 viviendas en Programas con Entidades, Housing First y Programa de mujeres en situación de vulnerabilidad. Se prevé adjudicar en torno al 40% del total de viviendas a adjudicar en el ejercicio a mujeres con descendientes a su cargo.

Actualmente la Empresa cuenta con una Comisión para la Igualdad, regulada en el art. 48 del actual convenio colectivo, en donde se está actualizando el Plan de Igualdad para promover la efectiva igualdad entre trabajadores y trabajadoras, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes.

Igualmente se están adoptando medidas formativas para la plantilla en este terreno mediante acciones y talleres que van desde la utilización de un lenguaje inclusivo a acciones concretas para obtener datos desagregados por género de solicitudes y adjudicaciones, contrataciones etc.



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 027

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	23.739.591,37	23.207.159,47	19.911.731,73
1. Importe neto de la cifra de negocios	11.500.000,00	11.500.000,00	13.413.592,00
a) Ventas	10.500.000,00	10.500.000,00	12.200.000,00
Ventas 1	500.000,00	500.000,00	200.000,00
Ventas 2	10.000.000,00	10.000.000,00	12.000.000,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	1.000.000,00	1.000.000,00	1.213.592,00
Prestaciones de servicios 1	1.000.000,00	1.000.000,00	1.213.592,00
Prestaciones de servicios 2	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 2.365.437,5	- 1.335.000,00	- 4.905.463,99
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 2.365.437,5	- 1.335.000,00	- 4.905.463,99
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	58.004.059,66	57.920.767,95	63.842.386,56
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	700.000,00	700.000,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	57.004.059,66	56.920.767,95	63.642.386,56
c) Otras subvenciones de explotación	300.000,00	300.000,00	200.000,00
6. Gastos de personal	- 14.567.126,3	- 14.567.126,30	- 15.511.414,01
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 11.190.079,5	- 11.190.079,54	- 12.025.704,11
b) Cargas sociales	- 3.377.046,7	- 3.377.046,76	- 3.485.709,90
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 23.990.859,4	- 25.470.437,18	- 29.502.368,83
a) Servicios exteriores	- 16.990.859,4	- 18.470.437,18	- 21.502.368,83
b) Tributos	- 5.000.000,0	- 5.000.000,00	- 6.000.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 2.000.000,0	- 2.000.000,00	- 2.000.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 9.341.045,0	- 9.341.045,00	- 12.425.000,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 59.375,0	- 59.375,00	- 75.000,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 281.670,0	- 281.670,00	- 350.000,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 9.000.000,0	- 9.000.000,00	- 12.000.000,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	4.500.000,00	4.500.000,00	5.000.000,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 3.700.000,0	- 3.700.000,00	- 401.248,48
13. Ingresos financieros	300.000,00	300.000,00	200.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	300.000,00	300.000,00	200.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	300.000,00	300.000,00	200.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 4.000.000,0	- 4.000.000,00	- 601.248,48
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 4.000.000,0	- 4.000.000,00	- 601.248,48
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	20.039.591,37	19.507.159,47	19.510.483,25
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	20.039.591,37	19.507.159,47	19.510.483,25
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	20.039.591,37	19.507.159,47	19.510.483,25



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.
Centro: 701
Sección: 027

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	61.868.077,52	82.621.144,02	4.685.594,21
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	20.039.591,37	19.507.159,47	19.510.483,25
2. Ajustes del resultado	10.541.045,00	10.541.045,00	9.826.248,48
a) Amortización del inmovilizado	9.341.045,00	9.341.045,00	12.425.000,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
d) Imputación de subvenciones	- 4.500.000,00	- 4.500.000,00	- 5.000.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 300.000,00	- 300.000,00	- 200.000,00
h) Gastos financieros	4.000.000,00	4.000.000,00	601.248,48
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	39.768.015,68	- 2.219.679,72	- 3.469.487,37
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	55.925.003,77	32.800.167,32	10.843.100,33
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 12.656.988,00	- 31.519.847,04	- 12.312.587,70
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 3.500.000,00	- 3.500.000,00	- 2.000.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 8.480.574,50	54.792.619,27	- 21.181.650,15
a) Pagos de intereses	- 4.215.972,10	- 4.165.972,17	- 601.248,48
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	300.000,00	300.000,00	200.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	675,82	675,82	200,00
e) Otros pagos o cobros	- 4.565.278,10	58.657.915,62	- 20.780.601,67
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 73.927.527,40	- 74.212.524,99	- 98.268.212,95
6. Pagos por inversiones	- 74.927.527,40	- 75.212.524,99	- 99.018.212,95
a) Inmovilizado intangible	- 165.000,00	- 165.000,00	- 160.000,00
b) Inmovilizado material	- 1.681.500,00	- 1.681.500,00	- 1.003.615,32
c) Inversiones inmobiliarias	- 72.581.027,40	- 72.866.024,99	- 97.654.597,63
d) Otros activos financieros	- 500.000,00	- 500.000,00	- 200.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	1.000.000,00	1.000.000,00	750.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	1.000.000,00	1.000.000,00	750.000,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	9.035.378,93	- 1.482.690,07	83.743.638,66
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	158.764.211,00	122.247.989,87	89.406.100,33
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	158.764.211,00	122.247.989,87	89.406.100,33
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	- 149.728.832,00	- 123.730.679,94	- 5.662.461,67
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	- 149.728.832,00	- 123.730.679,94	- 5.662.461,67
1. Deudas con entidades de crédito	- 149.728.832,00	- 123.730.679,94	- 5.662.461,67
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	- 3.024.071,00	6.925.928,96	- 9.838.980,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	29.768.991,80	29.768.991,80	19.930.011,72



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Presupuesto de Capital

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro: 701

Sección: 027

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN			
1.1. Inmovilizado intangible	86.812.524,99	128.683.529,79	99.018.212,95	1.1. Resultados del ejercicio	53.341.313,19	55.340.308,29	30.935.683,25
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	165.000,00	165.000,00	160.000,00	1.2. Amortización del inmovilizado	20.039.591,37	19.507.159,47	19.510.483,25
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	9.341.045,00	9.341.045,00	12.425.000,00
1.1.c) Aplicaciones Informáticas	165.000,00	165.000,00	160.000,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado Inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	2.000.000,00	2.000.000,00	2.000.000,00
1.2. Inmovilizado material	1.681.500,00	1.681.500,00	1.003.615,32	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 4.500.000,00	- 4.500.000,00	- 5.000.000,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	1.065.000,00	1.065.000,00	523.615,32	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	250.000,00	250.000,00	480.000,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.e) Anticipos e Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	26.460.001,00	28.991.428,00	2.000.000,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	366.500,00	366.500,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	675,82	675,82	200,00
1.3.a) Terrenos	84.466.024,99	126.337.029,79	97.654.597,63	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	15.133.397,91	58.857.315,12	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras	69.332.627,08	67.479.714,67	97.654.597,63	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	500.000,00	500.000,00	200.000,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	170.549.208,50	230.668.828,62	77.200.000,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	158.664.211,00	165.312.826,32	77.200.000,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	11.884.997,50	65.356.002,30	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	500.000,00	500.000,00	200.000,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	123.730.680,07	123.730.679,94	123.730.679,94	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	123.730.680,07	123.730.679,94	123.730.679,94	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	1.000.000,00	1.000.000,00	750.000,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
5. APLICACIONES PROVISION (PAGOS)	3.500.000,00	3.500.000,00	2.000.000,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	3.500.000,00	3.500.000,00	2.000.000,00	5.4. Inversiones financieras	1.000.000,00	1.000.000,00	750.000,00
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	214.043.205,06	255.914.209,73	106.680.674,62	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
EXCESO DE ORIGENES	10.847.316,63	31.094.927,18	2.205.008,63	TOTAL ORIGENES	224.890.521,69	287.009.136,91	108.885.683,25
				EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	0,00



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2019 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRESA MUNICIPAL VIVIENDA Y SUELO, S.A.

Centro: 701

Sección: 027

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2019	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019					Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018					(1)/(2) %	
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT.	SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
GRUPO 3 NIVEL 9	5	106.803,92	15.348,20	0,00	38.620,40	160.772,52	5	104.504,81	13.056,33	0,00	37.500,00	155.061,14	3,68	
GRUPO 2 NIVEL 8	15	324.353,08	29.737,33	0,00	124.649,90	478.740,31	16	347.300,91	23.810,72	0,00	108.759,84	479.871,47	0,24	
GRUPO 2 NIVEL 7	71	1.552.316,78	284.529,36	0,00	540.793,09	2.377.639,23	62	1.270.815,84	177.359,36	0,00	515.013,12	1.963.188,32	21,11	
GRUPO 2 NIVEL 7.1	47	1.508.922,54	212.957,63	0,00	516.563,38	2.238.443,55	53	1.721.750,08	243.841,50	0,00	600.848,64	2.566.440,22	12,78	
GRUPO 2 NIVEL 6	30	1.050.064,70	147.727,36	0,00	346.638,77	1.544.430,83	31	1.028.135,84	137.634,24	0,00	348.048,38	1.513.818,46	2,02	
GRUPO 1 NIVEL 5	32	1.682.131,10	146.448,34	0,00	420.532,77	2.249.112,21	35	1.754.425,61	99.687,86	0,00	430.609,28	2.284.722,75	1,56	
GRUPO 1 NIVEL 4	42	1.906.251,90	176.505,42	0,00	560.880,00	2.643.637,32	39	1.783.441,58	133.318,00	0,00	516.928,00	2.433.687,58	8,63	
GRUPO 1 NIVEL 3	13	622.336,44	51.800,50	0,00	177.840,00	851.976,94	11	522.335,90	42.436,12	0,00	148.650,00	713.422,02	19,42	
GRUPO 1 NIVEL 2	18	1.397.509,75	66.435,80	0,00	246.240,65	1.710.186,20	18	1.045.190,10	75.012,00	0,00	255.364,00	1.375.566,10	24,33	
GRUPO 0 NIVEL 1.1	3	172.185,39	15.421,79	0,00	41.044,00	228.651,18	1	59.774,39	3.157,92	0,00	13.909,44	76.841,75	197,56	
GRUPO 0 NIVEL 1	4	349.353,61	21.477,09	0,00	55.400,00	426.230,70	5	400.795,28	21.790,26	0,00	68.642,00	491.227,54	13,23	
CONSEJERO DELEGADO Y GERENTE	2	185.086,08	0,00	0,00	27.360,00	212.446,08	2	180.504,89	0,00	0,00	27.100,00	207.604,89	2,33	
Total	282	10.857.315,29	1.168.388,82	0,00	3.096.562,96	15.122.267,07	278	10.218.975,23	971.104,31	0,00	3.071.372,70	14.261.452,24	6,04	
TOTAL							Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						389.146,94	27,31
							Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						15.511.414,01	6,48



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**MADRID, DESTINO, CULTURA, TURISMO Y
NEGOCIO, S.A.**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

a.1) Inversiones 2018

En 2018 se continuarán acometiendo las inversiones comprometidas con las subvenciones de capital de ejercicios anteriores, más las que finalmente sean aprobadas mediante la figura de Inversiones Financieramente Sostenibles.

A fecha de cierre de ejercicio 2018 la cifra de inversiones alcanzará los 4.500.000 euros, con el siguiente desglose previsto:

Teatros y Centros Culturales	959.910
Área de Turismo	2.104.370
Hardware y software	1.300.000
Otros	135.720
	4.500.000

a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones

El resultado del ejercicio 2018 se prevé ascienda a 9.496.111 euros negativos, mientras que el presupuesto era de 143.611 euros de beneficio.

El gasto estimado que refleja la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad en el ejercicio 2018 asciende a 100.920.000 euros, frente a los 85.085.638 euros del presupuesto 2018. La desviación se debe de forma resumida a un incremento de actividad tanto en los Teatros y Centros Culturales, como en el área de Turismo.

El total de ingresos del ejercicio 2018 se estima alcance 91.423.889 euros frente a los 85.229.249 euros del presupuesto.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

En el epígrafe "Aprovisionamientos", el saldo previsto es de 27.660.151 euros, lo que supone un aumento respecto a lo presupuestado de 6.757.613,00 euros.

El cierre estimado para el ejercicio 2018 del epígrafe correspondiente a "Gastos de Personal" asciende a 27.058.692 euros, un 5% superior al presupuesto. El incremento en la actividad anteriormente citada conllevaría una contratación de personal temporal superior a la presupuestada.

El epígrafe relativo a "Otros Gastos de Explotación", reflejaría un importe de cierre de 36.392.617 euros, lo que supone un aumento del 27% respecto al presupuesto inicial 2018 (28.760.557 euros).

A nivel de ingresos, el importe neto de la cifra de negocios se estima cierre con un importe de 26.139.279 euros lo que supone un incremento del 8% debido al incremento de actividad. La cifra presupuestada para 2018 era de 24.187.059 euros.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La actividad de la sociedad durante el 2018 se ha centrado en:

- Aumentar la eficacia y eficiencia en las licitaciones de los servicios recurrentes de las distintas campañas ofrecidas por el Ayuntamiento de Madrid y llevadas a cabo por Madrid Destino.
- Facilitar los canales de comunicación de los Centros culturales y Teatros con las distintas áreas de servicios centrales de la sociedad, identificando los puntos fuertes y débiles de dichas relaciones, para su mejora.
- Potenciar la imagen de marca de MADRID en la actividad turística, como medio para situar a la ciudad como referencia a nivel internacional.
- Aumento de las relaciones con el Comité de Empresa para asentar las bases de negociación que permitan llegar a establecer un Convenio único para la plantilla.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

La sociedad se plantea como objetivos generales para el ejercicio de 2019:

- Consolidación de los objetivos de gestión que permitan canalizar las necesidades de las distintas Direcciones Artísticas con las exigencias administrativas de la Organización.
- Implantación de las nuevas tarifas de la sociedad que permita tener una tarificación de acuerdo a las necesidades actuales de la sociedad.
- Incrementar la actividad en los distintos espacios que gestiona Madrid Destino, tanto en su uso comercial como cultural.
- Identificar nuevos mercados emergentes para nuestro turismo, junto con sus correspondientes planes de penetración e información de la Ciudad de Madrid.
- Mejorar los canales de comunicación con los interlocutores de los trabajadores, con el objetivo de mejorar el clima laboral.

ÁREA DE CULTURA

La actividad en el Área de Cultura está diseñada con los proyectos de los nuevos directores artísticos de Teatros y Centros Culturales.

1. COORDINACIÓN MATADERO

Matadero Madrid propone por primera vez un proyecto integral de programación más allá de las instituciones que lo componen y se proyecta internacionalmente como un gran centro de cultura

Proyectos:

- Cuatro nuevos festivales internacionales de programación propia que tejerán relaciones entre todas las instituciones de Matadero Madrid y conectarán la escena nacional con la internacional: “Tentacular”, “Fahrenheit 451”, “Festival de electrónica visual, LEV” y “Animario”.
- Matadero Estudios Críticos: un programa de estudios independientes vinculados a los grupos de investigación que trabajan en el Centro. Este proyecto educativo abordará, de manera transversal y desde la investigación y las prácticas artísticas, cuestiones como la crisis ecológica, los movimientos migratorios, la construcción de subjetividades disidentes o la crisis de los discursos de la última utopía (digital y tecnológica).
- Renaturación de Matadero. Proyecto multidisciplinar artístico, científico, de diseño y arquitectura y de pensamiento que pretende situar Matadero en el centro del discurso actual sobre la crisis medioambiental, proponiéndolo como un recinto para la experimentación de nuevas ideas y prototipos en relación a la renaturalización de la ciudad y sus problemas ambientales.
- Para trabajar todas estas líneas temáticas se incorporarán a la programación diferentes exposiciones de tesis o manifiesto y programas públicos (conversaciones, debates, conferencias, etc.).
- También se desarrollará una nueva línea de publicaciones en papel y online, y una nueva estrategia digital con proyectos de producción

Durante 2019, además, se llevará a cabo un proceso de readecuación de la Nave 15 con el objetivo de recuperarla como espacio propio de actividad. La nave 15 se utilizará a partir de junio de 2019 como Centro de Residencias Artísticas.

La Nave 16 se dedicará a exposiciones y programas públicos (Programa de conversaciones y conferencias, cursos de Matadero Estudios Críticos, etc).

2. INTERMEDIAE

La programación anual de Intermediæ está compuesta por personas y colectivos, proyectos y propuestas que ponen en relación a creadores, espacios de diversa índole, redes y prácticas. Con esta filosofía heredera de las lógicas de la cultura abierta se compone una programación que se desarrolla tanto fuera como dentro de los muros de Matadero Madrid.

PROYECTOS:

- Modelos para una ciudad en la que caben lxs niñxs. Responde a una sensibilidad y una pregunta de nuestros públicos y usuarios sobre la capacidad y la potencia que tiene el arte para incidir y proponer ideas para la inclusión y la convivencia de la infancia y lxs niñxs en el espacio

de la cultura contemporánea.

- ¿Qué animal es éste? Iza Rutkowska and The Forms and Shapes Foundation (Foro contra las violencias urbanas)
- Street training - Lottie Child. La práctica artística de Lottie Child difumina de manera fascinante los límites entre el arte participativo, la construcción de comunidad y la intervención crítica en el espacio urbano.
- Ecología y comunidad - un solar en Matadero. Intermediae invitó en 2017 a un grupo de vecinos, ecólogos, educadores, pensadores y artistas, de saberes mestizos y motivaciones compartidas en torno a los problemas ecológicos, la agroecología, y la toma de conciencia respecto al uso y gestión compartida de los recursos naturales, a trabajar sobre el diseño de un espacio verde e innovador en el que ensayar y experimentar que aterrizar sobre un espacio real: un espacio en desuso en el recinto de Matadero.
- Una ciudad muchos mundos. Programa para el desarrollo de proyectos vinculados a la ciudad de Madrid, sirviendo de plataforma de colaboración entre el tejido social y en red.
- Barrios. Proyecto comunitario que se desarrolla de la mano de los jóvenes de los distritos de Villaverde y Usera a través de la cultura hip-hop.
- M.E.C El laboratorio. Narrativas transmediales: archivo, memoria y porvenir. El Laboratorio o, abreviadamente, El Labo, es el nombre que han recibido distintos centros sociales de Madrid entre 1997 y 2004. El Laboratorio, narrativas transmediales: archivo, memoria y porvenir es un dispositivo web y un documento audiovisual de investigación.
- M.E.C Seminario sobre Culturas de proximidad. Después de unos años en las que las grandes infraestructuras y equipamientos a nivel ciudad han sido centrales en la política cultural de Madrid, en el momento actual el Ayuntamiento vuelve la mirada a los barrios y distritos periféricos de la ciudad. Los ejes del trabajo serán el derecho a la ciudad, los modelos y aportaciones de producción cultural alternativa, el papel de la educación en la producción cultural, las claves del trabajo artístico comunitario y experimental.
- Imagina Madrid - urbanismo ciudadano. Con Imagina Madrid, Intermediae/Matadero dan un paso más en la exploración de nuevas formas de pensar la ciudad, promoviendo la implicación y participación de la ciudadanía en la mejora del espacio público y el paisaje urbano. El paisaje, el arte y la cultura, son las claves desde las que Imagina Madrid explora nuevos modos de construir ciudad, en un espacio público entendido como terreno de relación y de posibilidad.
- MEC Imagina school. Seminario sobre urbanismo ciudadano. El seminario es un espacio experimental de investigación desde la práctica para dar continuidad a la idea de explorar nuevas formas de habitar, pensar e imaginar ciudades. Será un espacio activo para generar preguntas y en la que comparar otras prácticas al modo de gabinetes de crisis, utilizando las preguntas para cambiar la mirada. Será parte de los objetivos generar producción a lo largo del seminario, acabando en una devolución común final.

- Terrario en abierto - Herramientas para activar la cultura local – por confirmar. Intermediae dispone de un espacio que se bautizó como “Terrario”, “un salón para la ciudad”. Este espacio fue pensado y ha sido usado como un espacio para el encuentro y la escucha, de iniciativas culturales y sociales.

- Programas experimentales de innovación en “cultura de proximidad”. Los programas Mirador, en Arganzuela y Usera, (encomiendas de gestión) nacen de la colaboración entre el contenedor cultural Matadero Madrid y los espacios y centros culturales de estos dos distritos vecinos.

3. CINETECA

Desde su inauguración, Cineteca viene acogiendo una programación estable, que da cabida a estrenos nacionales e internacionales, acoge ciclos documentales, promovidos junto a destacadas instituciones públicas y privadas con las que Cineteca mantiene acuerdos estables, como RTVE o la asociación DOCMA; además de celebrar conferencias y talleres en colaboración con entidades como DAMA o la ECAM. Pero, sin duda alguna, la actividad más destacada de cuantas promueve Madrid Destino en el ámbito cinematográfico es la organización del Festival Internacional de Documentales de Madrid, Documenta Madrid, certamen que en 2018 alcanzó su edición número 15.

En el ejercicio 2019 CINETECA incorporará una nueva dirección artística lo que marcará la nueva deriva del centro.

En el 2019 la City of Madrid Film Office continuará su lanzamiento, con sus principales objetivos:

- Diseño de un calendario de comunicación con asociaciones de productores y profesionales del sector con el fin de atender sus necesidades y demandas.

- Establecer vías de comunicación y coordinación entre la Film Office de la ciudad de Madrid y las demás áreas e instituciones implicadas en dicho proyecto: Comunidad de Madrid, Spain Film Commission, etc.

- Stands promocionales para dar a conocer el proyecto en los principales festivales de cine internacionales.

- Iniciar un catálogo digital de fichas con localizaciones para rodajes con la posibilidad de generar un evento-exposición abierto al público sobre el trabajo de los localizadores en Madrid dentro del espacio asignado a la Film Office en la Plaza Mayor, unido a una muestra-exposición de espacios en la ciudad.

- Crear un directorio de productoras, asociaciones y profesionales ligados al cine y el audiovisual con sede en Madrid.

4. NAVES MATADERO. Centro Internacional de Artes Vivas

Naves Matadero-Centro Internacional de Artes Vivas incide a lo largo de 2019 en la línea artística de los dos años anteriores. Con una programación propia y diferenciada en torno al arte más vivo y contemporáneo, de marcado carácter interdisciplinar, transversal y transgresor, el centro apuesta por los proyectos y lenguajes más innovadores del panorama escénico

internacional, nacional y local. Como denominador común, todos estos proyectos destacan por el apoyo explícito a los artistas y a su proceso creativo, la investigación y formación, y sobre todo la defensa de la incidencia del arte en la vida cotidiana. Así se configura un espacio de intercambio y creación escénica contemporánea, en el que cada una de las propuestas programadas se acompaña habitualmente de residencias previas, talleres, charlas, exposiciones o instalaciones, encuentros abiertos con colectivos y asociaciones locales, al tiempo que se tienden puentes con la escena internacional.

Dentro de este marco programático de referencia, Naves Matadero opta por cuatro grandes formatos de producción y exhibición:

- Residencias artísticas en el centro con muestra final abierta al público: pieza escénica/acción/performativa/intervención/instalación/exposición/concierto/audiovisuales
- Producción propia de espectáculos de teatro, performance, música y danza contemporánea.
- Exhibición de espectáculos de compañías nacionales e internacionales.
- Festivales, encuentros, jornadas, talleres para profesionales y amateurs, conferencias y clases magistrales.

Los objetivos principales que Naves Matadero-Centro Internacional de Artes Vivas pretende cumplir son los siguientes:

- Exhibición y producción internacional de teatro, performance, música y danza contemporánea (incluyendo actividades y acciones paralelas relacionadas con la temática elegida).
- Exhibición y producción nacional y local de teatro, performance, música y danza (incluyendo actividades y acciones paralelas relacionadas con la temática elegida) con compañías de toda España y de Madrid.
- Residencias artísticas de 3 a 15 meses con una amplia red de creadores autóctonos de diversas disciplinas con exhibición o muestra final, ensayos abiertos, talleres o encuentros, con el fin de favorecer tanto el tejido cultural como las sinergias entre grupos y colectivos variados.
- Trabajo artístico con colectivos inmigrantes de Madrid como parte de los proyectos de residencias artísticas en Naves Matadero: comunidad china, rumana, ecuatoriana, portuguesa, brasileña, entre otras.
- Programación de al menos dos grandes instalaciones de creadores internacionales en Nave 11
- Escena Rebelada: Segundo Encuentro Internacional de Programadores. Con apoyo de AC/E Acción Cultural España y el Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.
- Tercera edición del Encuentro Internacional de Dramaturgia: Identidad, Palabra, Acción y Sonido (FLIPAS 2019). En colaboración con el Goethe Institut, Alliance Française, British Council

y otras instituciones.

- Programación por tercer año consecutivo del Encuentro de Arte de Acción ACCIÓN!MAD19.
- Puesta en marcha del segundo gran proyecto operístico en coproducción con el Teatro Real de Madrid y otros centros de creación internacionales.
- Continuación del Proyecto de Matarifes6 Escuela del Espectador.
- Programación de conciertos internacionales en Nave 11 y Nave 10.
- Programación de grupos performativos y musicales en el escenario de la Cafetería Nave 12.
- Intervención gráfica y/o sonora de los distintos espacios y salas de Naves Matadero, así como programación de exposiciones fotográficas.
- Proyección de películas y videoinstalaciones relacionadas con el entorno teatral y performativo.
- Programación de talleres artísticos para profesionales y para amateurs, seminarios, charlas y encuentros.
- Cesión de espacios de trabajo y de recursos para compañías autóctonas; así como cesión para la feria de artes escénicas MADFERIA, que tendrá lugar en las instalaciones del centro en enero de 2019.

5. CENTRO CULTURAL CONDE DUQUE

La entrada de la nueva Dirección artística en el Centro Conde Duque supone un cambio en la concepción de la utilización del mismo y abre nuevos espacios y contenidos. El ejercicio 2019 se encuentra de pleno integrado en su proyecto por lo que todas las partidas giran en torno a esta nueva percepción del Centro.

En la necesidad de redescubrir Conde Duque se encuentran espacios singulares y desconocidos que se van a tratar de aflorar. El presupuesto para el 2019 contempla la utilización de estos espacios singulares materializándose en Site Specific y representaciones.

Así mismo, buscando una interacción entre el trabajo de las personas que se dedican a la creación artística y la ciudadanía se han contemplado la producción de laboratorios y talleres que trabajarán con familias y con jóvenes en riesgo de exclusión social; aquí se colaborará con institutos y con la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

Igualmente, se va a tratar de poner en valor la capacidad de creación de los artistas. En este sentido se han estimados varias vías de actuación: los laboratorios, las residencias de apoyo a la creación y el programa de artistas asociados. Así se apoyan los procesos artísticos desde la formación hasta la investigación, el desarrollo, la producción y la exhibición.

Por último, están recogidas actuaciones que por su significación están íntimamente ligadas a

Conde Duque como las visitas históricas guiadas, Encuentros con lo sutil, etc.

Significar en esta memoria que el presupuesto contempla la programación básica inicial del proyecto de la nueva dirección artística. La ampliación del presupuesto posibilitaría incrementar la oferta cultural del centro en residencias para las artes plásticas y escénicas, proyectos educativos dirigidos a niños y jóvenes entre 14 y 18 años.

6. CIRCO PRICE

La programación se centrará en:

- INVERFEST. Ciclo de concierto de música, con una previsión de 21 conciertos durante 4 semanas.
- IX FESTIVAL DE MAGIA DE MADRID. Formado por “Gala Internacional de Magia de Escena”, espectáculo tipo show, y sesiones de “Magia de cerca”, para disfrutar a corta distancia de la Cartomagia, Micromagia.
- CIRCO EN PRIMAVERA. Entre los meses de marzo y junio se ha programado una temporada de Circo de Primavera con espectáculos de compañías internacionales y nacionales así como una producción propia sobre la vida de MISS MARA.
- TALLERES DE CIRCO PARA NIÑOS. El circo es una excelente herramienta pedagógica, puesto que reúne nociones como el trabajo en equipo, la conciencia física, el afán de superación y la confianza en uno mismo. El Teatro Circo Price cuenta con una línea de actividades educativas desarrollada con éxito desde hace años: talleres los sábados durante el año escolar, Campamento de Verano y funciones escolares.
- TEMPORADA DE OTOÑO. Durante los meses de septiembre y octubre se programarán al menos cuatro espectáculos de Circo entre los que se incluirá el Festival Iberoamericano de Circo y la Compañía francesa LA VIDE, o el proyecto CRECE con artistas recién salidos de las escuelas profesionales de Circo.
- NAVIDADES EN EL PRICE. El año se cerrará con el espectáculo de Navidad que llenará todo el mes de diciembre y la primera semana de enero. Es la principal producción del PRICE cada año con alrededor de 90.000 espectadores.
- ACTIVIDADES EDUCATIVAS. Se propone la potenciación del área educativa del PRICE con un programa de talleres para personas con discapacidad y para adultos.
- CONMEMORACIÓN PRICE 2019-2020. El actual Circo Price rinde homenaje con su nombre a otro Circo Price que existió en Madrid durante casi cien años. El 21 de abril de 1970 el Circo Price de la Plaza del Rey cerraba sus puertas con un programa para recordar: presentaba la gran actriz Mary Santpere, actuaban artistas de circo como Gran Cardenal y una estrella del trapecio como Pinito del Oro se retiraba ante el público. En 2020 se cumplen 50 años de esta fecha y queremos dedicarnos a conmemorar, explorar e investigar la memoria de circo en la ciudad. Convocatorias de espectadores, documentación en vídeos y publicaciones, talleres para generar pensamiento e intercambio desde una perspectiva generacional, encuentros y reflexiones sobre escritura circense y genealogía.

- PROYECTO EUROPEO. En colaboración con La Grainerie, Fabrique de Creation de Les Arts du Cirque de Toulouse, participar en un proyecto marco que involucra a diez países participantes. Cuatro años para impulsar seminarios y laboratorios y que abordan temas como la empleabilidad, la creación de trabajo, la capacitación de la juventud o la conexión intersectorial de profesionales de circo, entre otros.

- RESIDENCIAS. Madrid es un territorio rico en iniciativas y proyectos circenses. Sin embargo, existe una carencia de espacios acondicionados para los procesos de creación de artistas y compañías de circo. El Teatro Circo Price tiene entre sus objetivos principales el apoyo a la creación y la contribución al desarrollo del tejido local circense. El Price no cuenta con salas de ensayo o entrenamiento de circo y/o artes escénicas ni salas de exhibición para formato medio o pequeño. Esto se convierte en una limitación a la hora de apoyar a las compañías en proceso. Se contaría con la colaboración con el Distrito Fuencarral-El Pardo para poner en marcha el programa de residencias. Se buscan proyectos artísticos en desarrollo, que busquen un lugar de ensayo y/o investigación, con la realización de actividades abiertas al público. Las relaciones con comunidades que habitan el Distrito Fuencarral-El Pardo serán parte del proceso creativo. Asimismo se ofrecerá acompañamiento desde el Teatro Circo Price en forma de asesoría creativa y estratégica a los proyectos seleccionados.

7. MEDIALAB PRADO

Durante 2019 Medialab Prado propone continuar con los diferentes programas del centro y con los tres objetivos principales planteados en esta etapa del proyecto:

- Aumentar la diversidad de la participación y la conexión de Medialab Prado con el entorno local y otros distritos de la ciudad. Para ello, el programa de mediación cultural se pone de nuevo en marcha en septiembre de 2018 con la contratación de 6 personas que desarrollarán un proyecto de mediación-investigación por un periodo de dos años. A la mediación-investigación se les sumará un programa de aprendizaje servicio en el que nuevos perfiles darán apoyo a los equipos de mediación. Los más jóvenes seguirán contando con los Sábados Flúor y las actividades en verano y Navidad, y el programa Experimenta Distrito dará continuidad al esfuerzo por llegar al público de los barrios y distritos periféricos menos habitual en las actividades de Medialab Prado.

- Promover y formar parte de manera activa en proyectos de colaboración con otros colectivos e instituciones de la ciudad, en especial con diferentes instituciones y Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid. En 2019 continuará la colaboración con el Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto cuya aportación es clave para el desarrollo de los laboratorios: ParticipaLab, DataLab e InCiLab, en los que se lleva a cabo un intenso programa de actividades sobre democracia y participación digital, datos abiertos y cultura de datos, e innovación ciudadana, respectivamente.

- Ser un agente activo en el contexto internacional. En 2019 se continuará fortaleciendo las redes de colaboración internacionales:

- En el ámbito europeo principalmente a través de la fase final del proyecto europeo DITOs (programa Horizonte 2020) y de la participación en la fase de solicitud para un nuevo proyecto en el marco de este programa.
- En el ámbito Iberoamericano, con la participación en la red de Laboratorios Iberoamericanos de Innovación Ciudadana que se está gestando con el apoyo de UCCI

- Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica y del programa de Innovación ciudadana de SEGIB.
- En relación con el continente africano, también se continuará fomentando el intercambio con iniciativas del continente africano a través del programa Grigri Pixel y la colaboración con Cooperación española a través del programa ACERCA.

Programas por Laboratorio y proyectos transversales

La programación de Medialab Prado en 2019 continuará estructurándose según las 6 líneas temáticas denominadas "Laboratorios":

- DataLAB - Laboratorio de datos abiertos
- ParticipaLAB - Laboratorio de Inteligencia colectiva para la participación democrática
- InCiLAB - Laboratorio de innovación ciudadana
- PrototipaLAB Laboratorio de prototipado creativo
- CiCiLAB - Laboratorio de ciencia ciudadana
- AVLAB - Laboratorio de experimentación audio/vídeo

Programas transversales

- Residencias de creadores vinculadas a los proyectos de mediación-investigación.
- Muestras de resultados de los talleres de producción de proyectos.
- Actividades para público infantil, juvenil y familiar: Sábados Flúor, Navidades Flúor, residencias de creadores con centros escolares del programa Levadura, CoderDojo, campamento de verano intergeneracional.
- "Un año en un día". Jornada festiva de puertas abiertas para la presentación de los proyectos desarrollados a lo largo del año.
- Evaluación y documentación. En 2019 se dará un impulso al desarrollo de un sistema de indicadores y cumplimiento de objetivos que permita evaluar el impacto de las actividades y programas.
- Género. Se destina un presupuesto para acciones específicas que contribuyan a fortalecer la perspectiva de género en las actividades del programa y a disminuir la brecha de género en actividades relacionadas con ciencia, tecnología o desarrollo de software.
- Accesibilidad. Se destina un presupuesto para acciones que contribuyan a mejorar la accesibilidad de las actividades y los contenidos del programa.

8. FERNÁN GÓMEZ. CENTRO CULTURAL DE LA VILLA

PROGRAMACIÓN SALAS TEATRO

Principales objetivos del Centro:

- Impulso del Fernán Gómez, mediante los siguientes ejes principales de actuación:
 - Diseño y aplicación de una línea singular de programación especializada en la música popular, especialmente en las denominadas “Músicas del mundo” o “Músicas de raíz”.
 - Diseño y aplicación de una línea de programación centrada en la dramaturgia y la coreografía españolas contemporáneas.
 - Diseño y aplicación de una línea de programación de artes plásticas y visuales mediante la organización de exposiciones temporales y actividades pedagógicas o divulgativas.
- Fomento de la creación y exhibición de obra artística contemporánea
- Desarrollo de programas y actividades transversales de formación, investigación y divulgación artística, científica e histórica.
- Organización de actividades culturales al aire libre en la Plaza de Colón
- Creación de vínculos, programas y redes de cooperación con agentes culturales, sociales y educativos, instituciones públicas y privadas, centros y otras estructuras locales, nacionales e internacionales.
- Diseño y aplicación de estrategias específicas de promoción, difusión y gestión de audiencias.
- Aplicación de criterios de eficacia, eficiencia y sostenibilidad

La programación del ejercicio 2019, en base a los objetivos marcados, define una actividad para esta temporada en artes escénicas, teatro, ciclos musicales y de danza, así como actividades de formación, educación, divulgación e inclusión.

Producciones teatrales y coproducciones cubrirán la programación de enero, febrero y marzo. Entre abril y junio se mostrarán los nuevos festivales de músicas (Festival de Música Antigua, Música ibérica e Iberoamericana, Festival de Música Americana y Festival de World Music).

Tras el verano, estimamos poder abrir la temporada con una producción teatral propia en la sala Guirau, que se realizará con el incremento de recursos estimados, así como los anteriores festivales de música.

El Festival de Jazz protagonizará noviembre, así como el Festival de Gospel diciembre, que alternarán su programación con la actividad teatral y una programación navideña de producción propia que llenará tanto las salas de teatro como la de exposiciones.

Acompañarán toda la temporada, otros lenguajes escénicos, los Programas Educativos para la infancia y la adolescencia, el Programa de Innovación en Artes Escénicas, las Jornadas

Pedagógicas, así como el Programa para Mujeres Maltratadas.

PROGRAMACIÓN SALA DE EXPOSICIONES

Con el objetivo de buscar el encuentro de las artes plásticas y escénicas o la contextualización y comprensión del programa escénico, el ejercicio 2019 pretende continuar con esta línea creativa marcada en el Proyecto de la dirección artística. Manteniendo una producción de muestras de calidad que sumarán un total de cinco exposiciones.

El presupuesto para la sala de exposiciones contempla el desarrollo de un programa educativo que complemente la programación expositiva con actividades que ayuden en la difusión cultural, creando vínculos entre el centro y el visitante, acercando y facilitando el entendimiento del mensaje que el comisario quiera hacer llegar al espectador de las diferentes muestras.

De la misma manera, se realizarán pequeñas exposiciones a lo largo del Hall del teatro y pasillos del Centro Cultural, acompañando como actividad paralela a la programación que se desarrolle en las salas de teatro y sala polivalente para cumplir con el objetivo anteriormente señalado.

Un incremento presupuestario permitiría nuevas actividades de ciclos musicales, una mayor actividad teatral, así como por la consolidación de los Festivales de Flamenco (mayo-junio), Festival de Jazz (noviembre) y Gospel, actividad cultural al aire libre en la Plaza del descubrimiento (Plaza Colón) y renovar la imagen, aplicación de estrategias específicas de promoción, difusión y gestión de audiencias del Centro.

9. TEATRO ESPAÑOL

2019 es un año dedicado a La Memoria.

Como cada temporada, este tema transversal nos sirve para hablar desde muchos puntos de vista y para realizar una serie de actividades paralelas que ayudan a convertir el teatro en un centro que promueve el pensamiento y la reflexión y que enriquecen la calidad de la mirada como espectadores de los ciudadanos y las ciudadanas.

Hemos apostado de forma definitiva y fuerte por las producciones propias para potenciar el sentido del Teatro Español como espacio público (Mundo obrero de Alberto San Juan, Los cuerpos perdidos de José Manuel Mora, Los otros Gondra de Borja Ortiz de Gondra, Mi niña, niña mía de Itziar Pascual y Amaranta Osorio, Mi película italiana de Rocío Bello).

También hemos apostado por las coproducciones con otros teatros públicos y compañías privadas para crear complicidades, compartir gastos, vertebrar la profesión y salir de nuestro espacio habitual (El pan y la sal de Raúl Quirós, La puta de las mil noches de Juana Escabias, Rojo de John Logan, El sueño de la vida de Federico García Lorca y Alberto Conejero, Je suis narcissiste de Helena Tornero y Música de Raquel García Tomás, Mrs. Dalloway de Virginia Woolf, L'homme de la Mancha de Dale Wassermann, El desguace de las musas de La Zaranda).

También contamos con exhibiciones de obras que nos interesan por su temática, su discurso y, obviamente, por su excelencia artística (Jane Eyre de Charlotte Brontë, Living with the light son de Mark Lockier, Fiesta, fiesta, fiesta de Lucía Miranda, Federico García de Pep Tosar, Esa cara de Polly Stenham, La sección de Ruth Sánchez y Jessica Belda, Los bancos regalan

sandwicheras y chorizos de Silvia Ferrando).

Traemos algunas exhibiciones extranjeras, de Chile (Estado vegetal de Manuela Infante), de Argentina (La Wagner de Pablo Rotemberg) y de Venezuela (Hay que tirar las vacas por el barranco de Ricard Ruiz Garzón).

Con esta programación pretendemos dar una muestra de la diversidad y la riqueza de nuestra profesión.

10. CENTRO CULTURAL DAOIZ Y VELARDE

El Centro Cultural Daoiz y Velarde va a sufrir a lo largo de los próximos meses unas obras de adecuación que finalicen definitivamente el teatro. El objetivo de las obras es que el centro quede definitivamente finalizado y desde ese momento pueda disponer de una programación ligada a los fines para los que se abre el espacio.

Tras las obras en el centro, Madrid Destino pondrá en marcha su actividad.

11. CENTROCENTRO

CentroCentro es un espacio público y abierto, dedicado al arte contemporáneo, que presta especial atención a las prácticas artísticas y curatoriales. Estas, a través de la investigación, la experimentación y la reflexión crítica, nos ayudan a conectar con el mundo en que vivimos de un modo imaginativo e innovador.

Las actividades que desarrollamos parten del aprendizaje colectivo y el apoyo a los procesos de trabajo, a través de un programa de exposiciones, conciertos, talleres, seminarios, encuentros, grupos de lectura, performances, proyecciones y publicaciones, entre otras.

Los proyectos en los que participamos responden al deseo de encontrar otras maneras de enfrentarnos al espacio y a la construcción de los relatos históricos.

PROGRAMA

- Ciclos expositivos (producciones propias y comisarios y equipos curatoriales emergentes). Los ciclos están armados a partir de tres líneas de investigación
 - Planta -1: Las exposiciones como herramienta de trabajo. Proyectos desarrollados por comisarios externos, con una trayectoria reconocida de investigación, comisariado y/o crítica de arte, que todavía no han presentado proyectos en grandes instituciones.
 - Planta 4: Los artistas. Organizado según dos criterios
 - Exposiciones monográficas de artistas “emergentes” tanto nacionales como internacionales.
 - Espacio de proyectos: Exposiciones de archivo/performance/proyectos en producción en los que el espacio expositivo es sólo un punto de partida para presentar trabajos que podrán expandirse y ocupar otras zonas del edificio o desarrollarse en otros formatos (encuentros, actuaciones...).
 - Planta 5: Los comisarios. Un comisario emergente será invitado a programar este espacio durante un año, en torno a un concepto concreto. A lo largo del año se presentarán tres exposiciones diferentes, ya sean individuales de artistas o colectivas,

que muestren diferentes momentos del proceso de investigación.

- Programa estable de música y artes en vivo. Ciclos de música y artes escénicas de formato medio, de alta calidad, originalidad y destinado a públicos diversos, centrado fundamentalmente en el auditorio.
- Los Programas públicos tomarán el edificio, para que de este modo sean lo más abiertos posibles: cualquier persona que llegue al edificio, podrá participar de ellos. Para la nueva etapa definimos dos espacios como centrales a los programas públicos:
 - Planta 3: Aprendizaje colectivo, con actividades para públicos diversos, desde niños a adultos (grupos de lectura, encuentros y talleres)
 - Patio de operaciones: La plaza de CentroCentro. Sujeto al proyecto de reforma en fase de licitación, conforma un espacio de actividades.

A partir de 2019, previsiblemente en el mes de febrero o en el de marzo, está prevista la finalización de las intervenciones que se van a realizar en la segunda planta de CentroCentro (Patio de Operaciones), fruto de la ejecución del concurso de ideas convocado para la adecuación y mejora de las áreas de acceso y recepción y del Patio de Operaciones como como espacio de acogida, información y participación.

La activación de este nuevo proyecto va a suponer un trascendental aumento de la actividad, que incidirá directamente en diferentes partidas del presupuesto. En su primer año de actividad, es fundamental ofrecer una programación potente y atractiva que ponga en valor el esfuerzo realizado.

Como dato comparativo, la activación del Patio de Operaciones viene a suponer incrementar en un 20% el espacio total dedicado a actividad cultural y de participación, que se añade a la que ya viene desarrollándose en las cuatro plantas restantes, siendo similares cada una de ellas en superficie.

En estas circunstancias se necesitaría un incremento del presupuesto.

12. PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CULTURALES

La Dirección de Producción y Coordinación Técnica es la responsable de la ejecución de las grandes campañas, fiestas y proyectos que el Área de Cultura y Deportes tiene asignados a Madrid Destino.

En 2019 las grandes campañas volverán a ser la Cabalgata de Reyes, San Isidro, Veranos de la Villa y Navidad, así como otras que se están consolidando en los últimos años: Ramadán, Año Nuevo Chino, la Feria de las Culturas.

Otros proyectos específicos a desarrollar son los contenidos en la Encomienda de la Banda Municipal, los programas de exposiciones y aquellos otros que el Área de Cultura y Deportes considere necesarios.

13. RADIO MUNICIPAL M21

A fecha de esta memoria se está tramitando la prórroga por un periodo de tres (3) años del Convenio de Colaboración suscrito con fecha de 19 de septiembre de 2016 con Agencia de Empleo y el Ayuntamiento de Madrid. Económicamente la misma es posible conlleva una actualización de las cifras recogidas en el Convenio citado.

Una novedad para el 2019 será la creación de la figura de la Dirección Artística de programación de la Emisora Escuela M21 para proporcionar una mayor cohesión al proyecto, facilitando tanto la gestión interna, como las relaciones externas de la Emisora.

14. QUINTA DE LOS MOLINOS

A lo largo de 2019 el Espacio Abierto de la Quinta de los Molinos debe consolidarse como un centro más abierto al arte, la creación, el juego, la convivencia, el encuentro, el aprendizaje y la formación. Al diferente, al compañero, a lo nuevo, al debate, a todas las sensibilidades y a la experimentación. A nuestro entorno, al barrio, a la ciudad, al planeta y al horizonte infinito de la imaginación. Esa es su vocación principal, dar cabida a las más variadas realidades que dan forma al mundo en el que vivimos.

El trabajo que hace el centro se pone en marcha por dos vías fundamentales. Por un lado, un programa estable y riguroso de actividades, con espectáculos, talleres y propuestas de diversa índole. La idea es llegar al público a través del teatro, la danza, la música, el cine, la fotografía, las artes plásticas y visuales, la gastronomía, las nuevas tecnologías, la literatura, el paisajismo, la naturaleza y toda forma de creación que pueda ser compartida, aprendida, disfrutada por el público más joven. Por otro lado, la propia Quinta actúa como una vía fundamental, ya que aspira a convertirse en una casa, con su cuarto de juegos, de lectura, de charla, un cuarto de estar. Y ahí nuestras apuestas son la Urbanoteca, habitada por los más peques; el #PlayQuinta, en constante construcción de mano de sus "autores", que a partir de los 13 años pueden acoplarse y reinventarlo en comunidad y el Café-jardín, compartido por grandes y pequeños.

La programación se segmenta en función de las distintas franjas de edad, el contexto al que se dirige del público, si es tiempo libre o tiempo escolar, y ligado a los días de la semana, entre semana, fines de semanas, vacaciones.

De este modo, se basa en tres pilares: Programas dirigidos a establecer nuestra forma de relación con los creadores (La Quinta en Compañía y la Quinta Crea), el foco orientado hacia los centros educativos (La Quinta Con-Ciencia) y la escuela de cocina (La Quinta Cocina). Alrededor de estos programas estables, otros que irán aportando nuevas posibilidades y dando al centro un carácter propio, junto al que genere el público y sus colaboradores.

ÁREA DE TURISMO

El turismo urbano es una actividad que está experimentando un significativo auge en los últimos años. Este dinamismo está previsto que continúe en Madrid el próximo ejercicio 2019 en los niveles actuales y tenga un crecimiento del número de visitantes similar al de los últimos dos ejercicios. El reto de la ciudad es el de permitir un crecimiento de la actividad turística de una forma sostenible desde un punto de vista medioambiental, económico y social.

Madrid ha logrado diversificar la procedencia de sus visitantes, siendo ya superior el número de visitantes internacionales y, dentro de este grupo, se ha reforzado significativamente la presencia de visitantes asiáticos. China es uno de los mercados que más crece en Madrid y que mayores ingresos generan. Madrid sigue siendo con diferencia la ciudad española con un mayor gasto per cápita con crecimientos sostenidos en los últimos ejercicios.

El ejercicio 2019 estará marcado por un hito de singular relevancia, la celebración en Madrid de la final de la Liga de Campeones de la UEFA. Es este el evento deportivo más visto en el mundo con repercusión en miles de millones de personas en los cinco continentes. El departamento de turismo colaborará con la RFEF, UEFA, Atlético de Madrid y Ayuntamiento para lograr que este evento no solo sea un gran éxito sino que refuerce el posicionamiento de Madrid como la capital mundial del fútbol, el deporte con más seguidores del mundo y en el que Madrid cuenta con algunos de los mejores equipos a nivel internacional.

En el ejercicio 2019 se consolidarán las nuevas actividades puestas en marcha en 2018 como el programa MIRA MADRID que volverá a celebrarse en junio de 2019 y la convocatoria del Premio “Hotel Feliz” que se convocará el verano de 2019 para ser entregado en FITUR de 2020. También se completará la implantación del nuevo icono gráfico de la ciudad, Madrid te abraza, y su comunicación y promoción nacional e internacional.

Como novedades más relevantes, 2019 tendrá como principales características la profundización en la digitalización de la gestión de la actividad turística con un nuevo CRM que permitirá al Madrid Convention Bureau una mejora en la relación con los organizadores de congresos, convenciones y reuniones profesionales. También se continuará trabajando en la digitalización de las actividades de promoción con la ampliación de la actividad en redes sociales. Nuevos idiomas, nuevos perfiles y nuevos contenidos mejoraran el más importante canal de promoción de destinos que será gestionado desde el equipo de marketing digital. Siguiendo esta línea de digitalización, el departamento de Travel Trade trabajará en el desarrollo y profundización de la herramienta Explora Madrid añadiendo a su catálogo nuevos productos. En el caso de la conectividad, se seguirá buscando la ampliación de la conectividad de Madrid con nuevos puntos de conexión y el reforzamiento del hub del aeropuerto de Madrid, especialmente con Iberoamérica en colaboración con su Grupo de Rutas. Finalmente, se dará un impulso a la comercialización a través de los canales propios, tiendas y página web, de productos y servicios turísticos de la ciudad.

Marketing

- Marketing Internacional

El Departamento de Marketing Internacional tiene como cometido gestionar la visibilidad y potencia de la marca Madrid así como la difusión y promoción de productos y experiencias turísticas concretas en los mercados estratégicos. Por ello, las partidas presupuestarias del Área de Marketing y Publicidad están vinculadas a las siguientes competencias:

- ✓ Diseño, Desarrollo y Gestión de Campañas de Publicidad en ámbito Nacional e Internacional.
- ✓ Definición de Estrategia, Desarrollo y Coordinación de Campañas de Marketing Digital.

- ✓ Coordinación de perfiles turísticos en Redes Sociales y Servicios de Community Management.
- ✓ Viajes de Prensa Internacionales, Coordinación de Contenidos de Turismo en Madrid Destino.
- ✓ Marketing Promocional de Ciudad.

Para 2019 el objetivo del departamento será incrementar la digitalización en la actividad turística, mejorar la comunicación de la Ciudad en Redes Sociales, fortalecer la competitividad, imagen y atributos de la marca Madrid a través del conjunto de actuaciones de Marketing y Comunicación.

- Citymarketing y RRPP

En 2019 el departamento de Citymarketing y RRPP continuará con la línea de trabajo establecida durante los últimos años, reforzando la captación y participación de eventos de ciudad de interés turístico que ayuden a generar, promocionar o completar la oferta turística de la ciudad , así como apostar por nuevas acciones de dinamización sectorial dirigidas al público local y al visitante, con la puesta en marcha de eventos de promoción de ocio , cultura, familia, gastronomía y compras dentro de un modelo de desarrollo de turismo sostenible..

En 2019, se mantendrá la línea de colaboración con aquellos eventos de ciudad de interés turístico mediante el desarrollo de campañas de difusión local, principalmente en soportes propios tales como plataforma digital esmadrid.com, redes sociales, revista turística, centros y puntos de información, así como eventos y presencia institucional.

Madrid Convention Bureau

El presupuesto del MCB para las acciones de 2019 se ha elaborado de manera que pueda dar respuesta a dos necesidades básicas. Por un lado, la de promocionar la ciudad de Madrid a nivel internacional como destino idóneo para la celebración de todo tipo de reuniones y eventos. Por otro, la de servir como plataforma para que los socios del MCB que así lo deseen puedan articular una parte fundamental de su estrategia comercial y de promoción entorno a las actividades previstas en el Plan de Acción propuesto. Es por ese motivo, por el que se intenta facilitar la participación de los socios en el mayor número de acciones posible.

Atención, Información y Comercialización Turística, Calidad, Accesibilidad, Sostenibilidad

En 2019 seguiremos prestando servicio en el centro y los 10 puntos de la red de oficinas de información turística municipales, abriendo los 365 días del año. También se desarrollarán acciones especiales de información turística para dar cobertura a ferias, congresos y grandes eventos.

Continuaremos desarrollando acciones enfocadas a la mejora Madrid como destino accesible y de calidad así como otras enfocadas a una mejora en la obtención de ingresos por la comercialización de productos y servicios turísticos.

El presupuesto del departamento para el año 2019 se ha elaborado siguiendo las siguientes directrices:

- Una mejora en la sostenibilidad de los servicios de información turística, ello mediante:

- *Su adaptación a las nuevas tendencias del mercado mediante el uso de las nuevas tecnologías de atención virtual (*sujeto a disponibilidad presupuestaria)
- El incremento de los ingresos derivados de la comercialización de productos y servicios turísticos, con el objetivo de mejorar las sostenibilidad económica del servicio.
- Una apuesta por las acciones orientadas a la mejora de la calidad turística en el destino, en estrecha colaboración con las asociaciones profesionales del sector turístico madrileño.
- Continuidad en la estrategia de mejora de la accesibilidad de los servicios de información turística para todas las personas independientemente de sus capacidades.

Travel Trade & Conectividad

La actividad principal de Travel Trade & Conectividad es la de promocionar la ciudad de Madrid y su conectividad en el ámbito nacional e internacional mediante la realización de diversas acciones y la utilización de herramientas de gestión para la difusión de dichas acciones. Generalmente estas acciones están enfocadas al sector y, salvo casos puntuales, no tienen como objetivo el público final directamente.

El objetivo principal del presupuesto de actividad de 2019 es dar continuidad a las líneas de trabajo iniciados en los últimos años.

Asimismo se prevé para 2019 seguir trabajando en la promoción en los mercados tradicionales, y a la vez reforzar la labor de promoción en los mercados emergentes y seguir con acciones de promoción en los mercados con nuevas conexiones aéreas, con ayuda de las diversas herramientas, como ferias, talleres de trabajo, jornadas, viajes de familiarización, formación online etc.

Además tenemos previsto continuar con la colaboración con los partners estratégicos del sector turístico, las asociaciones de agencias de viajes, los turoperadores, asociaciones, destinos y otros actores del sector turístico, nacional e internacional, para poder realizarlo y obtener la repercusión deseada. De esta forma se pretende dar continuidad a la promoción de forma conjunta en los mercados de largo radio.

Departamento de Proyectos Estratégicos y Centro de Inteligencia Turística

En 2019 el departamento CIT y Proyectos Estratégicos continuará liderando el Centro de Inteligencia Turística (CIT), así como definiendo y gestionando los proyectos estratégicos para la Dirección, que permitan mejorar la competitividad del destino y posicionarlo como un destino sostenible. A tal efecto, el presupuesto para el año 2019 se ha elaborado con el fin de dar respuesta a las citadas premisas.

Con un incremento de presupuesto se posibilitarían nuevas acciones estratégicas tanto para el turismo en destino, como en promociones internacionales.

COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS

Con el cambio de orientación comercial, el cual permitirá un mayor conocimiento no solo de los espacios sino de los aspectos culturales e idiosincrasia de cada espacio, se favorecerá a que el equipo comercial identifique clientes que coincidan con el espíritu de cada espacio y facilite la integración de los eventos en los espacios culturales, aumentando de esta manera la ocupación de los mismos, todo ello respetando los ciclos culturales previstos por las distintas Direcciones Artísticas.

También es intención de la Sociedad potenciar el número de eventos deportivos que permita identificar ciertos espacios a actividades deportivas nacionales e internacionales.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2019, la cuenta de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado positivo previsto de 300.000 euros.

- Análisis de las partidas de gastos:

El epígrafe “Aprovisionamientos” asciende a 17.709.566 euros lo que supone una disminución del 36% respecto al cierre estimado del ejercicio 2018 (27.702.557 euros). Los criterios presupuestarios dados a esta empresa municipal han obligado a un importante ajuste en los gastos de actividad. En este epígrafe se recogen los gastos de actividad de los teatros y centros culturales adscritos a la sociedad, así como los costes necesarios para la consecución de los objetivos del área de Turismo y la realización de los eventos.

El epígrafe “Gastos de Personal”, prevé un importe de 24.514.003 euros, frente al cierre previsto del 2018 de 27.058.692 euros. La reducción, siguiendo con lo expuesto en el epígrafe anterior, adecua los recursos humanos a las actividades previstas.

El concepto “Otros Gastos de Explotación”, importa 27.024.441 euros disminuyendo un 26% respecto a la cifra de cierre estimada del ejercicio 2018 (36.392.617 euros).

- Análisis de las partidas de ingresos:

El epígrafe “Importe neto de la cifra de negocios” para el presupuesto de 2019 se estima en 23.188.233 euros, lo que supone una reducción del 11% con respecto a la cifra de estimado del 2018 (26.139.279 euros).

Finalmente, en el epígrafe de “Otros Ingresos de Explotación” se prevé un importe de 46.773.213 euros, con 46.597.113 euros de subvención de explotación, de acuerdo con el importe previsto por el Ayuntamiento de Madrid.

b.3) Política de personal

La Sociedad seguirá manteniendo su política de personal en cuatro ejes principales:

- Interrelación continua con los representantes de los trabajadores con el fin de mejorar las relaciones laborales, poder facilitar planes de carrera a los empleados mediante la formación continua e integrar en la cultura empresarial la conciliación laboral y personal.
- Cumplimiento de la normativa legal en materia de personal, haciendo compatible las necesidades de personal en los distintos proyectos con los requisitos legales establecidos.
- Poner los cauces adecuados para, en su caso, desarrollar el Convenio Único junto con el Comité de Empresa y si todavía no se hubiera formalizado, intentar conseguir la formalización e implantación en el ejercicio 2019.
- Adecuación del personal necesario para el desarrollo de las actividades previstas.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

c.1) Inversiones previstas

El volumen de inversiones previstas para el ejercicio 2019 alcanza la cifra de 22.252.430 euros.

Obras edificios en gestión	12.146.680
Nuevas instalaciones	5.018.000
Hardware y actualización software	300.000
Sistemas de seguridad	150.000
Marca Madrid	4.637.750
	22.252.430

c.2) Financiación

Del importe estimado en inversiones para 2019, esto es, 22.252.430 euros, 9.029.398 euros serán cubiertos con la subvención de capital prevista, y el resto de inversiones, 13.223.032 euros, se corresponderán con las IFS autorizadas en 2018.

d) Memoria de Impacto de Género para 2019

Madrid Destino es la empresa municipal dedicada a la gestión cultural, turística y de espacios y eventos. Dicha naturaleza le vincula doblemente con el compromiso por la igualdad de oportunidades, no sólo como empresa pública sino por la especial vinculación de su actividad con lo establecido en la LO 3/2007, para la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres, en lo referido a hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.

1. Política de Empresa y Servicios Comunes de Madrid Destino:

- Plan de igualdad: Madrid Destino cuenta desde el 1 de septiembre de 2018 con un Plan de igualdad de Oportunidades con vigencia a tres años y que contiene medidas que abordan las siguientes áreas:
 - ✓ Paridad e igualdad real en la estructura interna de la Empresa (R3) (LE3)
 - ✓ Selección, Promoción y Acceso al Empleo (R3) (R2)
 - ✓ Formación y Sensibilización (R1) (R3)
 - ✓ Conciliación de la vida laboral, personal y familiar (R1) (R2) (LE2)
 - ✓ Retribución Salarial (R2)
 - ✓ Riesgos laborales, salud laboral, acoso sexual y por razón de sexo (LE1)
 - ✓ Cultura organizativa, Comunicación Interna, Clima laboral (R1) (R3) (LE3) (LE2)
 - ✓ Medidas de sensibilización, detección y acción contra la violencia de género (LE1)

Durante 2019 se establecerán los procedimientos de seguimiento y evaluación del Plan a través de su Comisión de Seguimiento. Del mismo modo, la política de Comunicación de la empresa seguirá apostando por ofrecer una imagen paritaria, inclusiva y diversa de la ciudad a través de sus diferentes soportes y canales.

- Transversalidad de las Políticas de Género: Madrid Destino hace una apuesta por la igualdad al dotarse técnica y presupuestariamente de un área específica para el abordaje a través del área de Políticas de Género. Se continuará con una línea de trabajo basada en el enfoque dual de las políticas de género, combinando las acciones y proyectos específicos con la inclusión progresiva de la transversalidad. Comprende medidas como:
 - ✓ Acciones y campañas de sensibilización interna y externa sobre la violencia de género (LE1)
 - ✓ Trabajo con equipos artísticos para la inserción del enfoque de género con atención a la accesibilidad (R1, R3, LE3)
 - ✓ Contratación Social con Perspectiva de Género: inserción de cláusulas sociales en los contratos públicos (R2)
 - ✓ Sinergias con instituciones municipales, el tercer sector, y AGE (LE3)
 - ✓ Actividades formativas y de investigación (R1, R3, LE3)
 - ✓ Acciones de Inclusión sociolaboral de mujeres en riesgo de exclusión social (R2), y Accesibilidad (R2, LE).

En 2019 destacarán proyectos como la publicación de un Informe de impacto de género de las actividades 2017-2018, la Guía de Lenguaje Inclusivo para la promoción Cultural y Turística y la creciente participación en centros y campañas.

2. Actividad: Turismo, Centros y Campañas y Negocio

La autonomía en la dirección artística de los diferentes centros culturales gestionados por Madrid destino ofrece un amplio abanico de acciones en materia de igualdad de género y promoción de la diversidad. Hay que destacar la enorme aportación que hacen en la Representación, los Roles y la Participación cultural de las mujeres en la vida cultural de la ciudad. (R1, R2, L3) Cabe destacar los 3 centros de Madrid Destino que además han querido reforzar su compromiso con la igualdad siendo firmantes de las Temporadas de Igualdad de la Asociación Clásicas y Modernas, referente asociativo en este campo; así como los diferentes programas enfocados en participación ciudadana implementados en los diversos centros culturales.

La promoción turística de Madrid continuará en 2019 su trabajo por el reflejo de la diversidad y el compromiso de la igualdad de la ciudad de Madrid. Cabe destacar el nacimiento de la campaña "Madrid Te abraza", nueva imagen gráfica de la ciudad, (R1) Destaca igualmente el desarrollo de la campaña "Ames a quien Ames, Madrid te quiere" para visibilizar los derechos LGTB. La perspectiva de género en Turismo incluirá en 2019 proyectos específicos para visibilizar en su oferta (R3) la historiografía y la aportación de las mujeres a la historia de la ciudad.

En materia de campañas en 2018 se arrancó la inclusión de Puntos Violeta en las mismas para la información a la ciudadanía de las campañas municipales en materia de prevención de la violencia machista y de las agresiones sexuales en los espacios públicos. Se ha apostado por la contratación de un servicio de informadoras compuesto por mujeres supervivientes de violencia de género. En 2019 se pretende profundizar en esta doble línea de trabajo de sensibilización (LE1) e inclusión (R2) en todas las grandes campañas de Madrid Destino y ampliando la dotación técnica y presupuestaria.

Finalmente, en materia de negocio se trabajará en generar un flujo de trabajo y procedimientos estables para sistematizar y canalizar todas aquellas propuestas para el uso de los espacios gestionados por Madrid Destino relacionadas con contenidos que aborden la igualdad de género, así como peticiones de entidades clave del tercer sector o el tejido empresarial en esta materia. Cabe concluir con el compromiso de Madrid Destino de generar más y mejores herramientas a lo largo del próximo ejercicio para la medición del impacto de las diferentes medidas en materia de igualdad de género, así como la evaluación y transparencia en el seguimiento de las mismas, que reviertan en el beneficio de todas las políticas públicas municipales y la profundización en el deber de la promoción de la igualdad en la Cultura.



AYUNTAMIENTO DE MADRID Proyecto Presupuesto 2019 Balance de Situación

MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
706
098

Sociedad:
Centro:
Sección:

ACTIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	605.032.880,00	609.529.673,00	621.853.457,66	A) PATRIMONIO NETO	564.957.301,00	569.817.579,11	560.032.813,11
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	32.296.187,00	33.791.433,00	39.189.567,84	A-1) FONDOS PROPIOS	19.889.329,00	10.249.607,07	10.549.607,07
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
2. CONCESIONES	31.155.834,00	31.155.834,00	30.109.696,33	II. CAPITAL ESCRITURADO	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	3.407,00	1.498.663,00	7.128.898,85	1. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.136.946,00	1.136.946,00	1.950.972,66	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	18.745.718,00	18.745.718,07	9.249.607,07
II. INMOVILIZADO MATERIAL	572.271.647,00	575.276.401,00	582.602.050,82	1. RESERVA LEGAL	223.809,00	223.809,24	223.809,24
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	570.020.645,00	570.020.645,00	563.219.075,80	2. OTRAS RESERVAS	18.521.909,00	18.521.908,83	9.025.797,83
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.251.002,00	5.255.756,00	19.382.975,02	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	143.611,00	- 9.496.111,0	300.000,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	461.839,00	400.000,00	0,00	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	400.000,00	400.000,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	545.067.972,00	549.567.972,04	549.483.206,04
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	1.839,00	0,00	0,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	16.292.460,00	20.792.460,00	27.276.035,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	3.207,00	61.839,00	61.839,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
VI. ACTIVO CORRIENTE	49.771.862,00	39.534.915,00	33.750.567,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	528.775.512,00	528.775.512,04	522.207.171,04
B) ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	101.187,00	100.000,00	100.000,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	62.658.972,00	62.658.971,89	61.577.754,89
II. EXISTENCIAS	100.000,00	100.000,00	100.000,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	I. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A L.P. AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	239.108,89	239.108,89	239.108,89
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.187,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	29.620.901,00	29.620.901,00	21.095.758,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	4.803.399,00	4.803.399,00	3.125.002,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	18.063.285,00	18.063.285,00	12.089.622,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	239.109,00	239.108,89	239.108,89
3. DEUDORES VARIOS	752.501,00	752.501,00	895.412,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A L.P	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	62.419.863,00	62.419.863,00	61.338.646,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	6.001.716,00	6.001.716,00	4.985.722,00	C) PASIVO CORRIENTE	27.188.469,00	26.588.037,00	33.993.456,66
7. AGENCIAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA V.P.A.	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	6.834.667,00	6.689.666,50	6.528.934,50
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.663.062,00	1.207.630,50	4.053.023,44
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.663.062,00	1.207.630,50	4.053.023,44
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	33.559,00	0,00	0,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	17.735.577,00	17.735.577,00	19.901.221,72
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	20.016.215,00	9.814.014,00	12.554.809,00	1. PROVEEDORES	13.234.176,00	13.234.176,00	13.556.980,00
1. TESORERÍA	20.016.215,00	9.814.014,00	12.554.809,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	1.652.116,00	1.652.116,00	3.307.596,72
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	1.569.753,00	1.569.753,00	1.988.562,00
				4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	25.000,00	25.000,00	60.233,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				6. PASIVOS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.052.500,00	1.052.500,00	956.328,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	202.032,00	202.032,00	31.522,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	955.163,00	955.163,00	3.510.277,00
ACTIVO	654.804.742,00	649.064.588,00	655.604.024,66	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	654.804.742,00	649.064.588,00	655.604.024,66



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 098

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	23.611,00	- 9.616.111,00	330.000,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	24.187.059,00	26.139.279,00	23.188.233,00
a) Ventas	18.146.218,00	19.281.218,00	16.340.929,00
Ventas 1	190.015,00	190.015,00	191.700,00
Ventas 2	4.799.317,00	5.934.317,00	5.777.336,00
Ventas 3	12.169.146,00	12.169.146,00	9.499.707,00
Ventas 4	987.740,00	987.740,00	872.186,00
b) Prestaciones de servicios	6.040.841,00	6.858.061,00	6.847.304,00
Prestaciones de servicios 1	965.274,00	574.654,00	536.318,00
Prestaciones de servicios 2	1.224.939,00	831.379,00	833.583,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	65.000,00	643.185,00
Prestaciones de servicios 4	3.850.628,00	5.387.028,00	4.834.218,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 20.944.944,0	- 27.702.557,00	- 17.709.566,00
a) Consumo de mercaderías	- 42.406,0	- 42.406,00	- 42.406,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 20.902.538,0	- 27.660.151,00	- 17.667.160,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	51.297.033,00	55.439.453,00	46.773.213,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	50.985.033,00	55.127.453,00	46.597.113,00
c) Otras subvenciones de explotación	312.000,00	312.000,00	176.100,00
6. Gastos de personal	- 25.714.003,0	- 27.058.692,00	- 24.514.003,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 19.250.518,0	- 20.595.207,00	- 18.819.749,00
b) Cargas sociales	- 6.463.485,0	- 6.463.485,00	- 5.694.254,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 28.760.557,0	- 36.392.617,00	- 27.024.441,00
a) Servicios exteriores	- 28.090.557,0	- 35.722.617,00	- 26.764.441,00
b) Tributos	- 700.000,0	- 700.000,00	- 155.000,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	30.000,00	30.000,00	- 105.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 9.436.134,0	- 9.436.134,00	- 9.528.645,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 1.939.491,0	- 1.939.491,00	- 2.382.162,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 7.496.643,0	- 7.496.643,00	- 7.146.483,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	8.644.725,00	8.644.725,00	8.729.477,00
10. Excesos de provisiones	600.432,00	600.432,00	265.732,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	150.000,00	150.000,00	150.000,00
a) Ingresos excepcionales	300.000,00	300.000,00	300.000,00
b) Gastos excepcionales	- 150.000,0	- 150.000,00	- 150.000,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	120.000,00	120.000,00	- 30.000,00
13. Ingresos financieros	200.000,00	300.000,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	200.000,00	300.000,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	200.000,00	300.000,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 75.000,0	- 175.000,00	- 25.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 75.000,0	- 175.000,00	- 25.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	- 5.000,0	- 5.000,00	- 5.000,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	143.611,00	- 9.496.111,00	300.000,00
18. Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	143.611,00	- 9.496.111,00	300.000,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	143.611,00	- 9.496.111,00	300.000,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 098

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	- 5.963.550,0	- 15.673.513,00	14.194.537,72
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	143.611,00	- 9.496.111,00	300.000,00
2. Ajustes del resultado	32.977,00	32.977,00	668.436,00
a) Amortización del inmovilizado	9.436.134,00	9.436.134,00	9.528.645,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	- 30.000,0	- 30.000,00	0,00
c) Variación de provisiones	- 600.432,0	- 600.432,00	- 160.732,00
d) Imputación de subvenciones	- 8.644.725,0	- 8.644.725,00	- 8.729.477,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 200.000,0	- 300.000,00	0,00
h) Gastos financieros	75.000,00	175.000,00	25.000,00
i) Diferencias de cambio	5.000,00	5.000,00	5.000,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	- 8.000,0	- 8.000,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 6.270.338,0	- 6.340.579,00	13.245.901,72
a) Existencias	3.800,00	- 100.000,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	4.322.315,00	4.322.315,00	8.525.143,00
c) Otros activos corrientes	19.033,00	52.592,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 6.190.344,0	- 6.190.344,00	2.165.644,72
e) Otros pasivos corrientes	- 4.425.142,0	- 4.425.142,00	2.555.114,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	130.200,00	130.200,00	- 19.800,00
a) Pagos de intereses	- 75.000,0	- 175.000,00	- 25.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	200.000,00	300.000,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	5.200,00	5.200,00	5.200,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 4.099.381,9	- 9.091.619,91	- 20.478.140,72
6. Pagos por inversiones	- 4.099.381,9	- 9.091.619,91	- 20.478.140,72
a) Inmovilizado intangible	- 421.501,9	- 1.200.000,00	- 6.146.919,00
b) Inmovilizado material	- 3.677.880,0	- 7.891.619,91	- 14.331.221,72
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	4.500.000,00	9.029.398,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	4.500.000,00	9.029.398,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	4.500.000,00	9.029.398,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	- 5.000,0	- 5.000,00	- 5.000,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	- 5.000,0	- 5.000,00	- 5.000,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	- 10.067.931,9	- 20.270.132,91	2.740.795,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	30.084.146,91	30.084.146,91	9.814.014,00
	20.016.215,00	9.814.014,00	12.554.809,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
Centro: 706
Sección: 098

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN	302.434,64	- 9.337.287,3	940.483,00
1.1. Inmovilizado intangible	0,00	4.500.000,00	22.252.429,73	1.1. Resultados del ejercicio	143.611,00	- 9.496.111,0	300.000,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	1.500.000,00	6.935.000,00	1.2. Amortización del inmovilizado	9.436.134,00	9.436.134,00	9.528.645,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	- 30.000,0	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	1.300.000,00	1.4. Variación de provisiones	- 600.432,0	- 600.432,0	- 160.732,0
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	1.500.000,00	5.635.000,00	1.5. Imputación de subvenciones	- 8.644.725,0	- 8.644.725,0	- 8.729.477,0
1.2. Inmovilizado material	0,00	3.000.000,00	13.317.429,73	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	3.000.000,00	14.717.430,00	1.8. Diferencias de cambio	5.000,00	5.000,00	5.000,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	0,00	599.999,73	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	3.799,64	3.799,64	0,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuestos sobre beneficios	- 2.953,0	- 2.953,0	- 2.953,0
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	- 8.000,0	- 8.000,0	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.c) Construcciones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.b) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Derivados	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	175.000,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	150.000,00	0,00	TOTAL ORIGENES	302.434,64	- 4.837.287,3	9.969.881,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	25.000,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	9.512.287,36	12.282.548,73
TOTAL APLICACIONES	0,00	4.675.000,00	22.252.429,73				



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2019 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: MADRID DESTINO, CULT., TURISMO Y NEGOCIO
 Centro: 706
 Sección: 098

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019					Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018					(1)/(2) %
	Nº (B) PREV. 2019	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
P. EVENTUAL Y ARTÍSTICO	132	3.276.486,00	0,00	0,00	4.134.069,00	190	4.551.434,00	0,00	0,00	1.365.430,00	5.916.864,00	30,13-
P. ADMINISTRATIVO. TÉCNICO Y S	381	14.193.582,00	897.432,00	61.331,00	18.984.512,00	389	13.338.649,00	892.967,00	61.331,00	4.994.925,00	19.287.872,00	1,57-
ALTA DIRECCIÓN	5	390.918,00	0,00	0,00	509.366,00	5	390.918,00	0,00	0,00	117.275,00	508.193,00	0,23
PERSONAL FIJO / ESTRUCTURAL:	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	518	17.860.986,00	897.432,00	61.331,00	23.627.947,00	584	18.281.001,00	892.967,00	61.331,00	6.477.630,00	25.712.929,00	8,11-
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					886.056,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					1.345.763,00	34,16-
TOTAL					24.514.003,00						27.058.692,00	9,40-



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS
FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, de 25 de mayo de 2016, acordó el cambio de forma de gestión de los servicios funerarios y de cementerios en la Ciudad de Madrid, creando para ello la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., (en adelante EMSFCM), de titularidad 100% municipal y gestión directa.

Las actividades durante el ejercicio 2018 se han desarrollado en el marco del objetivo estratégico establecido para la nueva Empresa, de asegurar la prestación de los servicios funerarios y de cementerios, a los ciudadanos madrileños, en condiciones de calidad y sostenibilidad.

a.1) Inversiones 2018 (Importes en miles de euros)

Las inversiones previstas para el ejercicio 2018, incluidas en el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración de la empresa el 21 de mayo de 2018, son las previstas en el Plan de Inversiones 2017-2019 (en miles de euros) más las inversiones adicionales aprobadas por el Consejo de Administración en 2017, con el siguiente detalle de realización prevista:

CONCEPTO	Presupuesto 2018	Estimación 2018
Rehabilitación Cementerios	7.740	6.940
Ampliación Cementerio Vallecas	1.300	-
Uds. Enterramiento Cementerios	1.500	1.687
Renovación Crematorios	310	327
Renovación Tanatorios	2.624	2.789
Reposición flota de vehículos	170	170
Sistemas de Información y otros	685	303
TOTAL INVERSIONES	14.328	12.217

- Las inversiones correspondientes a rehabilitación y reparación de los Cementerios Municipales que se están ejecutando en el ejercicio 2018, están financiadas mediante transferencias de capital del Ayuntamiento de Madrid, al haberse considerado Inversiones Financieramente Sostenibles de acuerdo con lo previsto en la disposición adicional 16ª del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales. Se prevé la ejecución íntegra de estas inversiones.

- El resto de las inversiones serán financiadas con recursos propios de la empresa y también se prevé su realización íntegra.
- La estimación de 2018 corresponde a los importes de ejecución estimada hasta el final del año que representan un 85% sobre las del presupuesto.

a.2) Previsión ingresos y gastos 2018 y explicación desviaciones

Ingresos

CONCEPTO	Pto. 2018	Realización	% Cumplimiento
Servicio Fúnebre	23.312	24.194	104%
Servicio de Cementerios	20.259	20.572	102%
Prestaciones Complementarias	5.662	4.424	78%
Imputación de subvenciones	1.835	2.190	119%
Otros ingresos	430	463	108%
TOTAL	51.499	51.844	101%

Gastos

CONCEPTO	Pto. 2018	Realización	% Cumplimiento
Aprovisionamientos	5.575	6.120	110%
Otros gastos de explotación	7.814	7.995	102%
Gastos de personal	30.350	30.930	102%
Amortizaciones	3.259	3.022	93%
Gastos financieros	0	0	0
Impuesto S/Sociedades	11	9	83%
TOTAL	47.009	48.076	102%

Como se puede observar el grado de cumplimiento de las previsiones realizadas para el año 2018, tanto en ingresos como en gastos es cercano al 100 por ciento.

a.3) Análisis ingresos y gastos más relevantes

Los ingresos se corresponden, principalmente, con la realización, de 10.201 servicios básicos y 9.860 procedentes. Los ingresos de la actividad estimados para el cierre 2018, se estima que estén en línea con el Presupuesto 2018.

Adicionalmente, la realización estimada para el cierre de 2018 muestra unos ingresos de 2.190 miles €, por la aplicación de las subvenciones generadas en el proceso de afectación de activos, titularidad del Ayuntamiento, cedidos para la prestación de los servicios por parte de la Empresa. Estos ingresos se compensan con el gasto derivado de la amortización anual de los activos subyacentes cedidos.

En el apartado de gastos, las desviaciones respecto al Presupuesto 2018 se derivan, principalmente, de la actualización de las estimaciones en base a:

- La evolución real en 2018 y su correlación con los servicios directamente vinculados a la actividad.
- Los precios de nuevas licitaciones lanzadas, adjudicadas o en proceso.

La ligera desviación en gastos de personal se debe a una actualización en las estimaciones con base en la estructura de la plantilla a junio y la previsión de su evolución hasta el final del año (corrección en la estimación de pagas extras, prejubilaciones y subidas de bases de cotización a la seguridad social). Se estima una plantilla media de 522 personas, al final del año.

Como consecuencia de lo anterior, la realización del resultado de Explotación estimado para 2018 es de 3.777 miles €, es del 84% respecto al Presupuestado.

a.4) Política empresarial de la sociedad

La política empresarial de la Sociedad sigue estando encomendada a prestar el mejor servicio posible a los ciudadanos de Madrid, realizando mejoras continuas en las instalaciones y formando adecuadamente a los trabajadores para una conseguir una atención personal y de calidad a los usuarios de sus servicios.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Los objetivos y líneas de actuación para el ejercicio 2019 no difieren de los del año anterior ya que constituyen una continuación de los establecidos desde el inicio de las actividades de la nueva empresa y son los siguientes:

- Incremento del número de servicios realizados por la compañía, con el consiguiente impacto en la cifra de ventas.
- Continuar con la ejecución del Plan de Inversiones 2017-2019, actualizado con inversiones adicionales, aprobadas por el Consejo de Administración de la empresa, destinadas a mejorar la calidad de los servicios, la capacidad operativa y especialmente a la rehabilitación de los Cementerios y Tanatorios.
- Revisión de los procesos, con un enfoque de mejora continua de la calidad y de creciente personalización de los servicios prestados. La formación es un factor esencial en el desarrollo de esta línea de actuación.
- Conseguir un alto grado de compromiso del conjunto de los empleados en el desarrollo de las actividades de la Empresa Municipal y en la consecución de su Estrategia.

- Mantener los altos niveles de calidad del servicio, así como actualizar y ampliar la propuesta de servicios prestados a los ciudadanos y usuarios de los servicios.
- Adicionalmente, cabe destacar la elaboración y arranque del Plan de Sistemas de Información que tiene como objetivo principal la Transformación Digital de la Empresa que coadyuvará en la modernización y mejora de los procesos, internos y externos, y de las relaciones con nuestros usuarios y clientes.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Los ingresos previstos para el ejercicio 2019, que se muestran en el cuadro siguiente, se han estimado con un incremento general de las Tarifas públicas del 1,8 % y con las siguientes hipótesis fundamentales:

- Incremento de la tasa de mortalidad de 1,3%
- Incremento de servicios básicos de 4,2% derivados del citado incremento de la tasa de mortalidad y del incremento de servicios provenientes de las inversiones, ya realizadas, en la reforma del Tanatorio Sur y de las acciones comerciales que se están llevando a cabo.
- En la estimación de ingresos se ha considerado la tendencia de incremento de las incineraciones en detrimento de las inhumaciones.

Los ingresos previstos para el ejercicio 2019 (en miles de euros) son los siguientes:

CONCEPTO	Estimado 2018	Presupuesto 2019
Servicios funerarios	24.194	25.073
Servicio de Cementerios	20.572	21.320
Prestaciones Complementarias	4.424	4.585
Imputación de subvenciones	2.190	2.342
Otros ingresos	463	444
TOTAL	51.844	53.764

Los gastos previstos para el ejercicio 2019 (en miles de euros) son los siguientes:

CONCEPTO	Estimado 2018	Presupuesto 2019
Aprovisionamientos	6.120	6.415
Otros gastos de explotación	7.995	8.568
Gastos de personal	30.930	31.275
Amortizaciones	3.022	3.854
Impuesto S/Sociedades	9	9
TOTAL	48.076	50.120

El incremento de gastos en aprovisionamientos, ligeramente inferior al 5%, se debe, principalmente, a incrementos derivados de: evolución de precios por inflación del 1,8%, y coste de las mejoras en servicios complementarios ofrecidos a compañías. El incremento en otros gastos de explotación principalmente se deriva de aumento en coste de servicios por el incremento de actividades y la entrada en vigor de nuevos contratos en el ejercicio 2019 (Vigilancia, suministros, renting de vehículos y de servicios de informática)

El incremento estimado de los gastos de personal se deriva, principalmente, del impacto de las estimaciones realizadas considerando los acuerdos alcanzados por la Administración Central con las principales centrales sindicales del Sector Público y teniendo en cuenta que el resultado de las negociaciones que se están llevando a cabo en el ámbito del nuevo convenio colectivo de la empresa no está cerrado.

El incremento de amortizaciones de un 28% se debe al esfuerzo inversor que se está realizando en rehabilitación de edificaciones, instalaciones y en el resto de los activos operativos.

Se prevé para el ejercicio 2019 un Resultado Neto de 3.643 miles €, que supone una disminución del 3% respecto a la estimación de 2018.

No obstante, cabe destacar que el resultado antes de amortizaciones e impuestos es de 7.506 miles €, mejorando en 10,4% la estimación de 2018.

b.3) Política de personal

Política General.

La política de personal de la empresa se basa en la adecuación de la plantilla a los objetivos de incremento previsto de la actividad. Se estima una plantilla media de 517 trabajadores de alta en la empresa, considerando incorporaciones previstas y bajas por jubilaciones.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

c.1) Inversiones previstas

Las inversiones previstas para el ejercicio 2019 son las previstas en el Plan de Inversiones 2017-2019 (en miles de euros) más las inversiones adicionales aprobadas por el Consejo de Administración, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	2019
Rehabilitación Cementerios	7.926
Ampliación Cementerio Vallecas	1.826
Uds. Enterramiento Cementerios	1.042
Renovación Crematorios	199
Renovación Tanatorios	1.210
Reposición flota de vehículos	340
Sistemas de Información y otros	1.245
TOTAL INVERSIONES	13.788

c.2) Financiación

Todas las inversiones previstas, tanto para la rehabilitación de cementerios como para el resto de los activos operativos, a realizar en los ejercicios 2019 y siguientes, serán financiadas con los recursos generados por los flujos de efectivo de las operaciones de la empresa y a través del incremento de capital, materializado en el ejercicio 2018 por importe de 21.000 miles de €.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

El conjunto de inversiones previstas en 2019 han de permitir, entre otros, la consecución de los siguientes objetivos:

- Continuar la rehabilitación de los Cementerios para la mejora del estado de estos para devolver a sus instalaciones, edificaciones y construcciones singulares, las condiciones de habitabilidad, seguridad y servicio que requieren este tipo de recintos. Asimismo, las inversiones permitirán disponer de las unidades de enterramiento necesarias para la adecuada prestación de los servicios de inhumación.
- Continuar con la renovación de los Tanatorios. Una vez finalizada la reforma integral del Tanatorio Sur, se prevé realizar la renovación las instalaciones del Tanatorio M-30.

- Desarrollar el Plan de Sistemas de Información y de Comunicaciones de la Empresa, que permita eliminar la obsolescencia técnica y tecnológica y que tiene como objetivo principal la Transformación Digital de la Empresa.

d) Memoria de Impacto de Género para 2018

En el marco de la integración de la perspectiva de género en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, la EMSFCM ya inició en el ejercicio 2017 y ha continuado durante el ejercicio 2018 un proceso de revisión y análisis del impacto de sus actividades para contribuir a la igualdad de género así como para su alineamiento con las directrices establecidas en la Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid, contando para ello con la colaboración y el asesoramiento del Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad.

En este sentido, se han puesto en marcha diversas acciones de sensibilización junto con los representantes de los trabajadores de la Empresa consistentes en la celebración de jornadas de concienciación sobre la problemática existente en cuanto a las brechas de género y las posibilidades de actuación desde el ámbito público.

Asimismo, ha tenido una especial importancia durante el ejercicio 2018 la inclusión de las cláusulas sociales de contratación en materia de igualdad en cumplimiento de la instrucción municipal 1/2016.

Los servicios funerarios y de cementerios prestados por la EMSFCM están dirigidos al conjunto de la ciudadanía debiendo, por lo tanto, contribuir a la igualdad de género y ser sensible con la problemática existente de brecha de género dirigiendo sus actuaciones por las demandas, necesidades e intereses de la posición de mujeres y hombres respecto a esta cuestión.

Este compromiso está plasmado entre otras normativas, en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, o la Carta Europea para la igualdad de mujeres y hombres en la vida local, a la que el Ayuntamiento de Madrid se encuentra adherido desde el 30 de abril de 2008.

Las acciones previstas para el ejercicio 2019 y que están contempladas en el Presupuesto 2019, deben estar alineadas con las líneas estratégicas de Política de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid (vigente Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la Ciudad de Madrid 2018-2020 así como las Directrices para la Aplicación de la Transversalidad de Género en el Ayuntamiento de Madrid, aprobadas en Junta de Gobierno de 13 de septiembre de 2018), valorando y midiendo el grado de respuesta, que de manera directa o indirecta, incide sobre estas líneas estratégicas.

- Respecto a la línea estratégica L1: Erradicación de las Violencias Machistas, la EMSFCM tiene previsto desarrollar un programa de sensibilización entre la plantilla que incluirá diversas acciones: jornadas formativas, campañas de comunicación interna, medidas de protección especial para víctimas, etc, que persiguen incidir en la eliminación de roles y estereotipos de género.

Para poder valorar y medir el impacto de estas medidas se evaluarán el número de acciones llevadas a cabo durante el ejercicio.

- Respecto a la línea estratégica L2: Autonomía económica de las mujeres y corresponsabilidad, se tiene previsto evaluar junto con los representantes de los trabajadores la implantación de medidas que favorezcan la igualdad en los cuidados de menores y mayores de manera que sean realizados de manera natural tanto por hombres como por mujeres.

Asimismo, se continuará con el proceso de inclusión de las cláusulas sociales de contratación en materia de igualdad en cumplimiento de la instrucción municipal 1/2016 (metodología R2). Para evaluar la aplicación de dichas cláusulas sociales se elaborarán informes respecto a cada una de las contrataciones efectuadas.

- Respecto a la línea estratégica L3: Participación Sociopolítica y cultural de las mujeres, en la EMSFCM se realizan diversas iniciativas para reducir la brecha de género existente en la plantilla de la empresa mediante acciones concretas en los procesos de selección de personal con la finalidad de aumentar la representación de las mujeres en determinadas categorías de plantilla que actualmente se encuentran alta o totalmente masculinizadas.

En relación con las medidas o actuaciones encaminadas a incluir la perspectiva de género en la plantilla de la Empresa, cabe señalar que los servicios funerarios y de cementerios prestados por la EMSFCM se llevan a cabo por los más de 517 trabajadores y trabajadoras que, en los distintos niveles de responsabilidad, deben contribuir en igualdad de oportunidades, a la consecución de los objetivos y líneas estratégicas marcadas por la Empresa.

Así, en aplicación de la Metodología R1:

- Se continuará la puesta en marcha de las acciones derivadas de la actualización del Plan de igualdad de la Empresa.
- Los procesos de acceso, formación y promoción de los trabajadores y trabajadoras de la EMSFCM deben dar igualdad de oportunidades tanto a hombres como mujeres, teniendo en cuenta las actuales brechas de género existentes.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 la EMSFCM tiene previsto desarrollar o continuar determinadas acciones concretas destinadas a contribuir a la igualdad de género:

- En aplicación de la Metodología R1:
 - Se procederá a la revisión de las comunicaciones y la documentación interna de la Empresa para adaptarlas al lenguaje inclusivo. Asimismo, se tendrán en cuenta que las imágenes utilizadas en la documentación comercial de la Empresa no contengan ningún tipo de sesgo sexista.

- Igualmente, en aplicación de la Metodología R1, se iniciará la revisión de los procedimientos y protocolos de actuación de la Empresa desde una perspectiva de igualdad de género. Asimismo, en todas las acciones formativas que se desarrollen se revisará el impacto de género de su contenido.
- Respecto a la Metodología R3:
 - Dentro de las actividades de ámbito cultural o patrimonial que la Empresa está llevando a cabo, va a desarrollar acciones encaminadas a valorar la participación de las mujeres:
 - Se llevará a cabo la puesta en marcha de una visita guiada específica en el Cementerio de Nuestra Sra. de la Almudena sobre mujeres ilustres que se encuentran enterradas en dicho Cementerio.
 - Igualmente, en el Concierto del Silencio que se celebra el 1 de noviembre en el Pórtico del Cementerio de Nuestra Sra. de la Almudena está previsto que haya una significativa participación de mujeres artistas.

Finalmente, cabe destacar la revisión de la utilización de un lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones tanto internas como externas que se llevan a cabo por la Empresa.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Balance de Situación

EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

708

Sociedad:

Centro:

067

Sección:

ACTIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	50.072.294,86	48.197.284,03	58.132.352,61	A) PATRIMONIO NETO	76.402.203,56	74.161.895,72	75.462.910,19
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	480.119,34	93.264,34	1.261.111,51	A-1) FONDOS PROPIOS	34.214.228,04	33.490.516,04	37.133.565,04
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	480.119,34	93.264,34	1.261.111,51	II. PRIMAS DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	5.723.258,04	5.723.258,04	9.490.516,04
II. INMOVILIZADO MATERIAL	49.578.496,36	48.090.340,53	56.857.561,94	1. RESERVA LEGAL	572.325,81	572.325,81	949.051,61
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	45.439.150,84	46.192.313,84	54.860.464,11	2. OTRAS RESERVAS	5.150.932,23	5.150.932,23	8.541.464,43
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.139.345,52	1.898.026,69	1.997.097,83	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	4.490.970,00	3.767.258,00	3.643.060,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	13.679,16	13.679,16	13.679,16	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	42.187.975,52	40.671.379,68	38.329.344,15
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.679,16	13.679,16	13.679,16	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	7.044.654,00	6.090.057,25	5.899.086,71
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	35.050.395,01	37.003.807,13	29.586.136,94	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	35.143.321,52	34.581.322,43	32.430.257,44
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	463.675,19	461.991,95	479.539,15	B) PASIVO NO CORRIENTE	186.373,00	110.650,00	102.124,00
II. EXISTENCIAS	404.140,66	402.531,77	419.303,92	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	186.373,00	110.650,00	102.124,00
1. COMERCIALES	59.534,53	59.460,18	60.235,23	I. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	3.191.003,58	3.101.334,00	3.225.652,97	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	2.938.856,29	2.938.093,29	3.060.058,15	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	85.173,05	36.098,73	36.720,80	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	78.240,51	34.573,88	37.192,58	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	88.733,73	92.568,10	91.681,44	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	8.534.113,31	10.928.545,44	12.153.465,36
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	66.502,65	72.002,55	72.002,55	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO	60.421,00	58.788,00	17.963,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A CORTO PLAZO	1.171.675,25	3.273.268,16	4.333.494,42
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	66.502,65	72.002,55	72.002,55	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	1.171.675,25	3.273.268,16	4.333.494,42
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	98.679,38	97.316,94	99.088,64	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	31.230.534,21	33.271.161,69	25.709.873,63	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	7.302.017,06	7.596.489,28	7.801.997,94
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	31.230.534,21	33.271.161,69	25.709.873,63	1. PROVEEDORES	2.830.405,28	3.010.877,20	3.197.717,19
1. TESORERÍA	0,00	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	323.475,59	342.526,90	363.310,53
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	1.803.288,08	1.853.410,87	1.868.699,73
				4. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE DE CARÁCTER PÚBLICO	2.344.848,11	2.389.674,31	2.372.270,49
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	85.122.689,87	85.201.091,16	87.718.489,55	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	85.122.689,87	85.201.091,16	87.718.489,55



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 067

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	4.502.265,00	3.776.699,00	3.652.181,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	49.233.792,00	49.190.735,00	50.978.008,00
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	49.233.792,00	49.190.735,00	50.978.008,00
Prestaciones de servicios 1	21.678.703,00	22.768.466,00	23.595.571,00
Prestaciones de servicios 2	1.633.650,00	1.425.784,00	1.477.596,00
Prestaciones de servicios 3	5.662.128,00	4.424.362,00	4.585.140,00
Prestaciones de servicios 4	20.259.311,00	20.572.123,00	21.319.701,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	- 5.574.646,00	- 6.119.630,00	- 6.414.599,00
a) Consumo de mercaderías	- 1.989.624,00	- 2.160.885,00	- 2.254.872,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 520.583,00	- 573.433,00	- 577.209,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	- 3.064.439,00	- 3.385.312,00	- 3.582.518,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	400.023,00	432.390,00	443.634,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	400.023,00	432.390,00	443.634,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 30.349.746,00	- 30.929.738,00	- 31.275.485,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 22.953.887,00	- 23.403.312,00	- 23.787.097,00
b) Cargas sociales	- 7.395.859,00	- 7.543.361,00	- 7.478.951,00
c) Provisiones	0,00	16.935,00	- 9.437,00
7. Otros gastos de explotación	- 7.814.016,00	- 7.995.039,00	- 8.567.884,00
a) Servicios exteriores	- 7.489.543,00	- 7.793.961,00	- 8.356.120,00
b) Tributos	- 80.371,00	- 92.872,00	- 94.543,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 202.437,00	- 76.619,00	- 85.839,00
d) Otros gastos de gestión corriente	- 41.665,00	- 31.587,00	- 31.382,00
8. Amortización del inmovilizado	- 3.258.836,00	- 3.022.426,00	- 3.853.528,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 13.406,00	- 10.121,00	- 67.153,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 3.245.430,00	- 3.012.305,00	- 3.786.375,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	1.835.394,00	2.190.107,00	2.342.035,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	30.300,00	30.300,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	30.300,00	30.300,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	0,00	0,00	0,00
13. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	0,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	4.502.265,00	3.776.699,00	3.652.181,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 11.295,00	- 9.441,00	- 9.131,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	4.490.970,00	3.767.258,00	3.643.050,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	4.490.970,00	3.767.258,00	3.643.050,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.
Centro: 708
Sección: 067

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	6.269.306,51	5.273.805,09	5.167.081,85
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	4.502.265,00	3.776.699,00	3.652.181,00
2. Ajustes del resultado	1.595.579,00	861.703,00	1.606.769,00
a) Amortización del inmovilizado	3.258.836,00	3.022.426,00	3.853.528,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	202.437,00	76.619,00	85.839,00
c) Variación de provisiones	0,00	- 16.935,00	9.437,00
d) Imputación de subvenciones	- 1.835.394,0	- 2.190.107,00	- 2.342.035,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 30.300,0	- 30.300,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
h) Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	104.875,59	568.816,17	- 126.442,03
a) Existencias	- 21.336,1	- 19.652,87	- 17.547,20
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	729.556,19	685.032,18	- 217.176,01
c) Otros activos corrientes	- 1.363,2	- 5.500,00	- 1.751,71
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 601.981,2	- 106.063,14	110.032,89
e) Otros pasivos corrientes	0,00	15.000,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	66.586,92	66.586,92	34.573,88
a) Pagos de intereses	0,00	0,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	0,00	0,00	0,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	66.586,92	66.586,92	34.573,88
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 13.705.245,9	- 9.507.233,08	- 12.728.369,91
6. Pagos por inversiones	- 13.735.545,9	- 9.537.533,08	- 12.728.369,91
a) Inmovilizado intangible	- 475.300,0	- 85.160,00	- 1.235.000,00
b) Inmovilizado material	- 13.260.245,9	- 9.452.373,08	- 11.493.369,91
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	30.300,00	30.300,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	30.300,00	30.300,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	28.131.000,00	26.969.116,00	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	28.131.000,00	26.969.116,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	21.000.000,00	21.000.000,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.131.000,00	5.969.116,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	20.695.060,53	22.735.688,01	- 7.561.288,06
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	31.230.534,21	33.271.161,69	25.709.873,63



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Presupuesto de Capital

EMPR. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

708

Sociedad:

Centro:

Sección:

067

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	14.328.363,00	12.216.942,91	13.788.596,17	1.-AUTOFINANCIACIÓN	6.098.458,81	4.641.398,17	5.229.665,10
1.1. Inmovilizado intangible	475.300,00	85.160,00	1.235.000,00	1.1. Resultados del ejercicio	4.490.970,00	3.767.258,00	3.643.050,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	3.258.836,00	3.022.426,00	3.853.528,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	202.437,00	76.619,00	85.839,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	475.300,00	85.160,00	1.235.000,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	-16.035,00	9.437,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	-1.835.394,00	-2.190.107,00	-2.342.035,00
1.2. Inmovilizado material	13.853.063,00	12.131.782,91	12.553.596,17	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-30.300,00	-30.300,00	0,00
1.2.a) Otro inmovilizado material	9.742.408,57	10.786.098,24	11.736.036,17	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	3.564.391,43	957.684,67	467.560,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	167.000,00	0,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	-21.336,10	-19.652,80	-17.547,20
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	379.263,00	388.000,00	350.000,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	33.245,92	32.090,04	-2.606,70
1.2.e) Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	2.-APORTACIONES DE CAPITAL	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	21.000.000,00	21.000.000,00	21.000.000,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	0,00	0,00	0,00	3.-SUBVENCIONES DE CAPITAL	7.131.000,00	5.969.116,00	5.969.116,00
1.4.a) Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	7.131.000,00	5.969.116,00	5.969.116,00
1.4.b) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	4.-FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.-ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	30.300,00	30.300,00	30.300,00
3.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
3.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	30.300,00	30.300,00	30.300,00
3.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
3.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00
3.5. Otros	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	TOTAL ORIGENES	34.259.758,81	31.640.814,17	5.229.665,10
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	8.558.931,07
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00				
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	14.328.363,00	12.216.942,91	13.788.596,17				
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00				
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	14.328.363,00	12.216.942,91	13.788.596,17				
EXCESO DE ORIGENES	19.931.395,81	19.423.871,26	0,00				



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2019 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: EMPRS. MNPAL. SERV. FUNERARIOS Y CEMENTERIOS S.A.

Centro: 708

Sección: 067

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019					Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018					(1)/(2) %								
	Nº (B) PREV. 2019	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)										
SUBLATERNOS	24	762.838,00	131.312,00	0,00	302.442,00	24	691.891,00	139.455,00	0,00	296.912,00	24	691.891,00	139.455,00	0,00	296.912,00	1.128.258,00	6,06			
OFICIOS	27	925.813,00	122.562,00	0,00	369.590,00	27	901.642,00	138.605,00	0,00	377.247,00	27	901.642,00	138.605,00	0,00	377.247,00	1.417.494,00	0,03			
TALLERES	3	122.397,00	21.736,00	0,00	44.158,00	4	123.630,00	23.433,00	0,00	46.317,00	4	123.630,00	23.433,00	0,00	46.317,00	193.380,00	2,63-			
TECNICOS	7	318.511,00	37.945,00	0,00	89.145,00	7	327.622,00	42.451,00	0,00	97.333,00	7	327.622,00	42.451,00	0,00	97.333,00	467.406,00	4,67-			
PERSONAL FUNERARIO	125	4.780.637,00	573.537,00	0,00	1.630.251,00	125	4.865.183,00	647.894,00	0,00	1.714.420,00	125	4.865.183,00	647.894,00	0,00	1.714.420,00	7.227.497,00	3,36-			
ADMINISTRATIVOS	228	9.369.891,00	1.251.078,00	0,00	3.138.069,00	230	8.877.051,00	1.383.737,00	0,00	3.121.612,00	230	8.877.051,00	1.383.737,00	0,00	3.121.612,00	13.382.400,00	2,81			
MANDOS INTERMEDIOS	27	1.649.968,00	171.572,00	0,00	355.169,00	29	1.567.161,00	192.995,00	0,00	355.496,00	29	1.567.161,00	192.995,00	0,00	355.496,00	2.115.652,00	2,89			
DIRECTORES	5	534.414,00	14.802,00	0,00	66.524,00	5	523.405,00	16.303,00	0,00	65.335,00	5	523.405,00	16.303,00	0,00	65.335,00	605.043,00	1,77			
OFICIALES CEMENTERIOS	71	2.626.841,00	370.910,00	0,00	986.894,00	71	2.523.011,00	410.382,00	0,00	998.120,00	71	2.523.011,00	410.382,00	0,00	998.120,00	3.931.513,00	1,35			
Total	517	21.091.310,00	2.695.454,00	0,00	6.982.252,00	522	20.400.596,00	2.995.255,00	0,00	7.072.792,00	522	20.400.596,00	2.995.255,00	0,00	7.072.792,00	30.468.643,00	0,99			
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						497.032,00						Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:								
						31.266.048,00						30.946.673,00								
TOTAL																				



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS					TOTAL
		700	701	706	708		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.000.000	63.842.387	46.773.213	0	123.615.600	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	592.096.344	13.613.592	23.488.233	51.421.642	680.619.811	
	OPERACIONES CORRIENTES	605.096.344	77.455.979	70.261.446	51.421.642	804.235.411	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	134.693.683	77.200.000	9.029.398	0	220.923.081	
	OPERACIONES DE CAPITAL	134.693.683	77.200.000	9.029.398	0	220.923.081	
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	739.790.027	154.655.979	79.290.844	51.421.642	1.025.158.492	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	750.000	12.282.549	8.558.931	21.591.480	
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	
	OPERACIONES FINANCIERAS	0	750.000	12.282.549	8.558.931	21.591.480	
	TOTAL	739.790.027	155.405.979	91.573.393	59.980.573	1.046.749.971	

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

DATOS SIN CONSOLIDAR		DENOMINACIÓN	CENTROS PRESUPUESTARIOS					TOTAL
			700	701	706	708	708	
1		GASTOS DE PERSONAL	477.034.605	15.511.414	24.514.003	31.266.048		548.326.070
2		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	108.458.941	34.407.633	44.781.960	14.925.929		202.574.463
3		GASTOS FINANCIEROS	157.400	601.248	25.000	0		783.648
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0		0
		OPERACIONES CORRIENTES	585.650.946	50.520.295	69.320.963	46.191.977		751.684.181
6		INVERSIONES REALES	147.122.032	98.818.213	22.252.430	13.788.596		281.981.271
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0		0
		OPERACIONES DE CAPITAL	147.122.032	98.818.213	22.252.430	13.788.596		281.981.271
		OPERACIONES NO FINANCIERAS	732.772.978	149.338.508	91.573.393	59.980.573		1.033.665.452
8		ACTIVOS FINANCIEROS	7.017.049	405.009	0	0		7.422.058
9		PASIVOS FINANCIEROS	0	5.662.462	0	0		5.662.462
		OPERACIONES FINANCIERAS	7.017.049	6.067.470	0	0		13.084.519
		TOTAL	739.790.027	155.405.979	91.573.393	59.980.573		1.046.749.971

700 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

701 EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MADRID, S.A.

706 MADRID DESTINO; CULTURA, TURISMO Y NEGOCIO, S.A.

708 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

**EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS
DE MADRID, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A. (en adelante la Sociedad, la Empresa Mixta ó EMSFM) fue constituida el 15 de septiembre de 1966. Su domicilio social se encuentra situado en la calle Salvador de Madariaga, 11 de Madrid.

Los estatutos de la Sociedad, en su artículo tercero, establecen que *“la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A., tendrá una duración de cincuenta años a partir de la fecha de constitución del a Sociedad, 15 de septiembre de 1966, que a todos los efectos se considera como de comienzo de sus operaciones”*.

En virtud de ello, con fecha 15 de septiembre de 2016 la Sociedad se disolvió, entrando, en consecuencia, en fase de liquidación. Desde esa fecha, la EMSFM dejó de realizar la actividad que venía realizando hasta ese momento, revirtió todos sus activos fijos y existencias al Ayuntamiento de Madrid y traspasó todo su personal a la recién constituida Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A.

a.1) Inversiones 2018

Por los motivos expuestos en la sección anterior, a partir del 16 de septiembre de 2016 no se han realizado nuevas inversiones ni contrataciones. En consecuencia, en 2018 no se ha producido ninguna inversión.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones

La previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2018 es la siguiente:

	Euros
Otros gastos de explotación	(147.820)
Servicios Exteriores	(156.500)
Otros tributos	(100)
Pérdidas por deterioro de valor	10.246
Otros gastos de gestión corriente	(1.467)
Ingresos excepcionales	111.898
Ingresos excepcionales	122.444
Gastos excepcionales	(10.546)
Resultado de explotación	(35.923)

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Servicios Exteriores

El detalle de los servicios exteriores es el siguiente:

	Euros
Abogados	57.936
Procuradores	34.339
Liquidador	46.800
Auditoría	13.000
Otros	4.425
Resultado de explotación	156.500

Abogados

El gasto de abogados corresponde a dos servicios diferentes:

- El servicio que tiene contratado la Sociedad con un despacho de abogados para la gestión de las reclamaciones a clientes morosos, tanto por vía judicial como extrajudicial. Este servicio tiene un coste fijo mensual de 2.500 euros.
- Honorarios facturados por el despacho de abogados que representa a la Sociedad en los pleitos que el accionista privado, Funespaña, S.A., ha iniciado contra la misma.

Procuradores

Corresponde a los servicios prestados por procuradores en los pleitos descritos en el apartado anterior.

Liquidador

Corresponde a los servicios de liquidación que está prestando el liquidador de la Sociedad, Forest Asset Management, S.L. Este servicio tiene un coste fijo mensual de 3.900 euros.

Auditoría

Corresponde al coste en que incurrirá la Sociedad en la realización de una auditoría de las cuentas anuales de 2018.

Pérdidas por deterioro de valor

En esta partida se recoge el ingreso procedente de los cobros de clientes que previamente habían sido provisionados. A fecha 31 de diciembre de 2017 todos los saldos de clientes pendientes de cobro estaban provisionados.

Ingresos excepcionales

Corresponde a los ingresos que la Sociedad ha tenido en 2018 por las condenas en costas que han sufrido las partes contrarias de algunos de los asuntos judiciales en los que está inmersa la Empresa Mixta. El ingreso de mayor cuantía, por importe de 74.783 euros, corresponde a uno de los pleitos que la Sociedad tiene contra Funespaña, S.A.

Gastos excepcionales

Corresponde a la indemnización satisfecha a una compañía de seguros por la reclamación que realizó uno de sus asegurados antes del 15 de septiembre de 2016.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Tal como hemos manifestado anteriormente, la Sociedad se disolvió y entró en fase de liquidación el pasado 15 de septiembre de 2016, por lo que desde esa fecha no realiza ninguna actividad, diferente del propio proceso de liquidación.

Dicho proceso se encuentra pendiente, básicamente, de la resolución de los diferentes procedimientos judiciales en los que está inmersa la Empresa Mixta.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

La Sociedad continuará en 2019 con su proceso de liquidación hasta que finalicen todos los pleitos en los que se encuentra inmersa.

Tal como hemos comentado en el apartado anterior la Sociedad se encuentra en periodo de Liquidación, por lo que el objetivo es continuar con la Liquidación de la Sociedad y colaborar en la medida de lo posible en los litigios de los que es parte.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Tal como refleja el Anexo E-P19-01, en el ejercicio 2019 se prevé tener un resultado negativo de (102.370) euros, según el siguiente detalle:

	Euros
Abogados	(40.000)
Procuradores	(5.000)
Liquidadores	(46.800)
Auditoría	(13.000)
Otros gastos	(2.570)
Reversión de deterioro	5.000
Resultado de explotación	102.370

Como se puede observar, los conceptos de gasto son los mismos que los de 2018, puesto que en 2019 se prevé una actividad en el proceso de liquidación similar a la del año anterior.

b.3) Política de personal

La sociedad no tiene personal desde el 16 de septiembre de 2016.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

La Sociedad no realizará inversiones en 2019 y, por tanto, no será precisa ninguna financiación para ese año.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

PRESUPUESTO 2019

E - P19 - 01

CENTRO:

SECCION:

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID EN LIQUIDACION

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios			
a) Ventas			
Ventas 1			
Ventas 2			
Ventas 3			
Ventas 4			
b) Prestaciones de servicios			
Prestaciones de servicios 1			
Prestaciones de servicios 2			
Prestaciones de servicios 3			
Prestaciones de servicios 4			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo			
4. Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.			
5. Otros ingresos de explotación			
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento			
c) Otras subvenciones de explotación			
6. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados			
b) Cargas sociales			
c) Provisiones			
7. Otros gastos de explotación	-147.820	-147.820	-102.370
a) Servicios exteriores	-156.500	-156.500	-105.370
b) Tributos	-100	-100	
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	10.246	10.246	5.000
d) Otros gastos de gestión corriente	-1.467	-1.467	-2.000
8. Amortización del inmovilizado			
a) Amortización del inmovilizado intangible			
b) Amortización del inmovilizado material			
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras			
10. Excesos de provisiones			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otros			
12. Otros resultados	111.898	111.898	
a) Ingresos excepcionales	122.444	122.444	
b) Gastos excepcionales	-10.546	-10.546	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	-35.923	-35.923	-102.370
13. Ingresos financieros			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto			
a.2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto			
b.2) En terceros			
c) Incorporación al activo de gastos financieros			
14. Gastos financieros			
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV			
16. Diferencias de cambio			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)			
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-35.923	-35.923	-102.370
18. Impuesto sobre beneficios			
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	-35.923	-35.923	-102.370
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	-35.923	-35.923	-102.370

NOTA: las ventas y/o prestaciones de servicios deben figurar desglosadas, cómo máximo en cuatro apartados, que recojan las diferentes actividades o líneas de negocio.

PRESUPUESTO 2019

CENTRO:

SECCION:

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID EN LIQUIDACION

PRESUPUESTO DE CAPITAL. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF)

E - P19 - 02

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN	-46.169	-46.169	-107.370
1.1. Inmovilizado intangible				1.1. Resultados del ejercicio	-35.923	-35.923	-102.370
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo				1.2. Amortización del inmovilizado			
1.1.b) Propiedad industrial				1.3. Correcciones valorativas por deterioro			
1.1.c) Aplicaciones informáticas				1.4. Variación de provisiones			
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial				1.5. Imputación de subvenciones			
1.2. Inmovilizado material				1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
2.2.a) Terrenos y construcciones				1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
2.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria				1.8. Diferencias de cambio	-10.246	-10.246	-5.000
2.2.c) Otras instalaciones, utillaje y mobiliario				1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
2.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso				1.10. Variación de existencias			
2.2.e) Otro inmovilizado material				1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios			
1.3. Inversiones inmobiliarias				1.12. Otros ingresos y gastos			
1.3.a) Terrenos							
1.3.b) Construcciones							
1.4. Inversiones financieras				2. APORTACIONES DE CAPITAL			
1.4.a) Instrumentos de patrimonio				2.1. Del Ayuntamiento de Madrid			
1.4.b) Créditos a terceros				2.2. De otros accionistas			
1.4.c) Valores representativos de deuda				3. SUBVENCIONES DE CAPITAL			
1.4.d) Derivados				3.1. Del Ayuntamiento			
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OAAA y Ayo				3.2. De otros			
1.4.f) Otros activos financieros				3.3. Adscripción de bienes			
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL				4. FINANCIACION AJENA A LARGO PLAZO			
3. DIVIDENDOS				4.1. Deudas con entidades de crédito			
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA				4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales			
4.1. Deudas con entidades de crédito				4.3. Otras deudas a l.p.			
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales				5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO			
4.3. Otras deudas				5.1. Inmovilizado intangible			
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)				5.2. Inmovilizado material			
5.1. Aplicaciones (pagos) provisiones de personal				5.3. Inversiones inmobiliarias			
5.2. Aplicaciones (pagos) resto de provisiones				5.4. Inversiones financieras			
				5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)			
				5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)			
TOTAL APLICACIONES				TOTAL ORIGENES	-46.169	-46.169	-107.370
EXCESO DE ORIGENES				EXCESO DE APLICACIONES	46.169	46.169	107.370

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID EN LIQUIDACION

ACTIVO	PRESUPUESTO 31/12/18	ESTIMADO 31/12/18	PRESUPUESTO 31/12/19	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 31/12/18	ESTIMADO 31/12/18	PRESUPUESTO 31/12/19
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO	2.163.050	2.163.050	2.060.680
I. Inmovilizado intangible				A-1) Fondos Propios	2.163.050	2.163.050	2.060.680
1. Desarrollo				I. Capital	2.061.971	2.061.971	2.061.971
2. Concesiones				1. Capital suscrito	2.061.971	2.061.971	2.061.971
3. Patentes, licencias, marcas y similares				2. (Capital no exigido)			
4. Aplicaciones informáticas				II. Prima de emisión	1.201.483	1.201.483	1.201.483
5. Otro inmovilizado intangible				14.021.924	14.021.924	14.021.924	14.021.924
II. Inmovilizado material				III. Reservas	1.030.430	1.030.430	1.030.430
1. Terrenos y construcciones				1.030.430	1.030.430	1.030.430	1.030.430
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material				47.432.005	47.432.005	47.432.005	47.432.005
3. Inmovilizado en curso y anticipos				-34.440.510	-34.440.510	-34.440.510	-34.440.510
III. Inversiones inmobiliarias				IV. Resultados de ejercicios anteriores	-15.086.406	-15.086.406	-15.122.329
1. Terrenos				1. Remanente			
2. Construcciones				2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-15.086.406	-15.086.406	-15.122.329
IV. Inversiones financieras a largo plazo				V. Otras aportaciones de socios	-35.923	-35.923	-102.370
1. Instrumentos de patrimonio				VI. Resultado del ejercicio			
2. Créditos a terceros				VII. (Dividendo a cuenta)			
3. Valores representativos de deuda				A-2) Ajustes por cambios de valor			
4. Derivados				I. Activos financieros disponibles para venta			
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OCAA y Aflo				II. Operaciones de cobertura			
6. Otros activos financieros				III. Otros			
V. Activos por impuesto diferido				A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) ACTIVO CORRIENTE	2.212.774	2.212.774	2.095.940	I. Subvenciones de capital del Ayuntamiento			
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta				II. Otras subvenciones de capital			
II. Existencias				III. Adscripción de bienes			
1. Comerciales				B) PASIVO NO CORRIENTE			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos				I. Provisiones a largo plazo			
3. Productos en curso				1. Obligaciones por prestaciones a LP al personal			
4. Productos terminados				2. Actuaciones medioambientales			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados				3. Provisiones por reestructuración			
6. Anticipos a proveedores				4. Otras provisiones			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.961.142	1.961.142	1.941.982	II. Deudas a largo plazo			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				1. Deudas con entidades de crédito			
2. Ayuntamiento, OCAA, Empr.Municipales, deudores	1.913.447	1.913.447	1.913.447	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Deudores varios	5.987	5.987	5.987	3. Derivados			
4. Personal				4. Otros pasivos financieros			
5. Activos por impuesto corriente				III. Deudas con el Ayto., OCAA, Empr.Munic. a LP			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	41.708	41.708	22.548	IV. Pasivos por impuesto diferido			
7. Acreditados (locus) por desembolsos exigidos				V. Periodificaciones a largo plazo			
IV. Inversiones financieras a corto plazo				C) PASIVO CORRIENTE	49.724	49.724	35.260
1. Instrumentos de patrimonio				I. Pasivos vinculados con a.n.c. mantenidos para via.			
2. Créditos a terceros				II. Provisiones a corto plazo			
3. Valores representativos de deuda				III. Deudas a corto plazo			
4. Derivados				1. Deudas con entidades de crédito			
5. Inv.financ. en Empresas Municipales, OCAA y Aflo				2. Acreedores por arrendamiento financiero			
6. Otros activos financieros	251.632	251.632	153.958	3. Derivados			
V. Periodificaciones a corto plazo	251.632	251.632	153.958	4. Otros pasivos financieros			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				IV. Deudas con el Ayto., OCAA, Empr.Munic. a CP			
1. Tesorería				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
2. Otros activos líquidos equivalentes				1. Proveedores			
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.212.774	2.212.774	2.095.940	2. Ayuntamiento, OCAA y Empr.Munic. proveedores			
				3. Acreedores varios			
				4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)			
				5. Pasivos por impuesto corriente			
				6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
				7. Anticipos de clientes			
				VI. Periodificaciones a corto plazo			
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.212.774	2.212.774	2.095.940

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PRESUPUESTO 2019

E - P19 - 04

CENTRO:

SECCION:

SOCIEDAD: EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID EN LIQUIDACION

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-35.923	-35.923	-102.370
2. Ajustes del resultado	-10.246	-10.246	-5.000
a) Amortización del inmovilizado			
b) Correcciones valorativas por deterioro	-10.246	-10.246	-5.000
c) Variación de provisiones			
d) Imputación de subvenciones			
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
g) Ingresos financieros			
h) Gastos financieros			
i) Diferencias de cambio			
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
k) Otros ingresos y gastos			
3. Cambios en el capital corriente	-315.195	-315.195	9.696
a) Existencias			
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	60.460	60.460	24.160
c) Otros activos corrientes			
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-264.944	-264.944	-14.464
e) Otros pasivos corrientes	-110.711	-110.711	
f) Otros activos y pasivos no corrientes			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
a) Pagos de intereses			
b) Cobros de dividendos			
c) Cobros de intereses			
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios			
e) Otros pagos o cobros			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	-361.364	-361.364	-97.674
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION			
6. Pagos por inversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones			
a) Inmovilizado intangible			
b) Inmovilizado material			
c) Inversiones inmobiliarias			
d) Otros activos financieros			
e) Activos no corrientes mantenidos para venta			
f) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)			
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
a) Emisión de instrumentos de patrimonio			
b) Amortización de instrumentos de patrimonio			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
a) Emisión			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
b) Devolución y amortización de			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales			
3. Otras deudas			
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio			
a) Dividendos			
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)			
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-361.364	-361.364	-97.674
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	612.996	612.996	251.632
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	251.632	251.632	153.958



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

MERCAMADRID, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

a.1) Inversiones 2018

Mercamadrid, S.A. cuya misión dentro del Plan Estratégico 2017-2019 es ser una Unidad Alimentaria líder y referente en instalaciones, tecnología y servicios para sus clientes, y de esta forma contribuir al desarrollo socio-económico de su entorno, continúa con una importante política de inversiones.

Cabe destacar las actuaciones desarrolladas durante el primer semestre del 2018 entre las que destacamos:

- Obras de reforma, eficiencia energética y enfriamiento del Mercado Central de Pescados.
- Impermeabilización de la cubierta de los edificios de la antigua zona comercial de la Unidad Alimentaria Mercamadrid.
- Sustitución de la red de abastecimiento de agua de los edificios de la antigua zona comercial de la Unidad Alimentaria Mercamadrid
- Obras de implantación de las nuevas aulas/taller de pescadería y espacios auxiliares del Centro de Formación,
- Suministro e instalación del mobiliario y equipamiento técnico para el Centro de Formación.
- Mejora de los sistemas de seguridad de la Unidad Alimentaria Mercamadrid.

La primera de ellas, con una inversión inicialmente presupuestada en cerca de tres millones de euros, se ha convertido en uno de los proyectos clave ejecutados durante el primer semestre del año. El objetivo primordial ha sido mejorar las condiciones de conservación de los productos frescos durante su comercialización, dando respuesta a la vocación de este mercado como referente mundial en producto, servicio e infraestructuras.

El proyecto ha consistido en:

- Implantación de un sistema activo de enfriamiento evaporativo basado en 68 unidades de tratamiento de aire en las áreas comunes del Mercado.
- Renovación de sistemas pasivos de cerramiento en cubierta renovando la totalidad del sistema de impermeabilización y mejorando su comportamiento térmico.
- Sustitución de la iluminación general existente de las zonas comunes por proyectores equipados con lámparas led para incrementar el nivel de iluminación de la nave en las áreas de tránsito y optimizar su comportamiento energético.

Sin gases ni compresores y con un consumo eléctrico muy inferior a sistemas convencionales, la clave del proyecto ha sido el aprovechamiento del clima seco de Madrid, que a través de un sistema de evaporación de agua, se llega a lograr un descenso de la temperatura interior de la nave hasta los 15° C.

Durante el transcurso del ejercicio 2018 se siguen desarrollando una serie de proyectos que se ejecutaran hasta final del año como son:

- Plan de asfaltado de varios aparcamientos de la Unidad Alimentaria.
- Remodelación de los aseos de las naves A, D y E del Mercado Central de Frutas y Hortalizas.
- Renovación exterior de los sistemas constructivos e instalaciones de la nave de Hostelería.

Las actuaciones previstas son el comienzo de una serie de intervenciones encaminadas a dotar a esta infraestructura de un nuevo impulso comercial basado en una nueva identidad comercial, la modernización de sus instalaciones y la redefinición de su imagen.

- Acondicionamiento del aparcamiento de la parcela B6 y modificación de la iluminación de la parcela B15. Renovación y mejora de eficiencia energética en el alumbrado interior de las naves del Mercado Central de Frutas y Hortalizas y en el alumbrado de viales de la Unidad Alimentaria

En definitiva y de acuerdo con lo expuesto, para el **cierre del ejercicio 2018** se presume una cifra de inversión comprometida total de **7.757.117** euros.

Durante el ejercicio 2017 Mercamadrid puso en marcha los objetivos estratégicos, además de los distintos planes de acción que se han continuado desarrollando a lo largo del ejercicio 2018, entre los que cabe destacar:

➤ **Centro de Formación**

El Centro de Formación de Mercamadrid ya ha cumplido dos años de compromiso con la formación cualificada del sector de la distribución comercial de alimentos y se han conseguido unos resultados excepcionales. En este tiempo transcurrido se han impartido casi 100 cursos y cerca de 1.000 personas formadas.

De toda la formación impartida hasta la fecha, el 75% responde a formación para el empleo, habiendo alcanzado un ratio de empleabilidad del 60%. Mercamadrid mantiene alianzas con importantes entidades sociales que trabajan por la inserción de personas pertenecientes a colectivos con dificultades, entidades colaboradoras que han visto en el Centro de Formación de Mercamadrid un clara oportunidad de formar a estas personas con calidad en unos oficios, los de alimentos frescos, que son muy demandados por el sector de la distribución.

El 25% restante de la Formación se imparte a personas ocupadas dentro de los planes de formación continua de las empresas asentadas en esta unidad alimentaria, así como empresas y asociaciones del sector. El centro cuenta con programas formativos, formatos y horarios muy adaptados a las necesidades y demandas de las empresas de Mercamadrid.

El presente ejercicio 2018, se espera cerrar el año con un total aproximado de 55 cursos, casi el doble que en 2017 y más de 600 personas formadas.

Por lo que se refiere al Presupuesto para 2019. El objetivo es continuar intensificando la actividad del centro de Formación, en la medida en que la ocupación de las instalaciones disponibles lo permita, reforzando proyectos de formación continua que respondan a las necesidades de las empresas establecidas en Mercamadrid. En esta línea se trabaja con la UAM, dentro del marco del Aula de Distribución Comercial constituida al efecto, en el diseño de una programación de cursos, especialmente orientados a personal técnico y directivo. Los próximos que ya están convocados se refieren a temas de gestión de almacenes, logística, marketing digital y gestión comercial y ventas. Por otro lado, está previsto también, para atender las demandas recibidas, iniciar acciones formativas periódicas de ofimática e idiomas.

➤ **Política de Responsabilidad Social Corporativa de Mercamadrid**

Mercamadrid ha continuado desarrollando en 2018 una intensa actividad dentro del área de RSC y promoción para conseguir sus objetivos, difundir unos hábitos de vida saludables y una alimentación sana y dar visibilidad a los sectores y empresas establecidos en esta ciudad alimentaria.

Las actividades desarrolladas en este ejercicio dan continuidad a los programas ya iniciados en 2017 y que han sido acogidos con gran aceptación por parte de la sociedad. La cifras esperadas de estos programas con las que cerraremos este ejercicio son las siguientes:

- Programas de visitas colegiales: 1.000 escolares en el programa “Aprendo a comer sano en mercamadrid”, y 3.500 escolares en el Programa del Centro Interactivo de Pescados.
- Programa de visitas ciudadanas “Conoce mercamadrid”: 600 personas conocerán y valorarán la Unidad Alimentaria Mercamadrid.
- Visitas académicas y educativas: 1.500 estudiantes nacionales e internacionales del Sector Alimentario, e industrias afines.
- Jornadas técnicas y encuentros empresariales sobre temas de interés para nuestros clientes.
- Eventos gastronómicos: Participación activa en Gastrofestival y otros eventos.
- Colaboraciones con el Banco de Alimentos y otras ONG 's.
- Carrera Mercamadrid 10K. para abrir la unidad alimentaria a la sociedad y fomentar los hábitos saludables. Deporte y alimentación es igual a vida sana.

En materia de promoción desde la presencia activa en ferias con espacios agrupados, han animado a muchas empresas a participar como expositoras, en este ejercicio estaremos presentes en:

- Salón Gourmets: Mayo 2018
- Meat Attraction: Septiembre 2018
- Fruit Attraction: Octubre 2018

A partir de Septiembre de 2018, se tiene previsto iniciar algunos programas nuevos de promoción que, tendrán un especial impulso a lo largo de 2019, dichos programas son :

- Programa de visitas profesionales, para acompañar y trasladar a los profesionales que aún no conocen Mercamadrid, las informaciones básicas que necesitan para que su primera visita les sea útil y efectiva.
- Talleres gastronómicos para dar a conocer las características, usos y aprovechamientos culinarios de los productos de cada temporada.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones

El resultado **Estimado del ejercicio 2018** presenta un crecimiento del 5,40 % comparado con la cifra reflejada en el **Presupuesto 2018** y siendo un -2,33% comparado con la cifra del cierre real de 2017 (esta explicación se dará en el siguiente apartado a.3). Siendo un beneficio antes de impuestos (BAI) de 10.541.260 euros para el Estimado 2018 frente a la cifra de 9.968.252 euros presupuestados.

Por el lado de los ingresos, respecto al presupuesto 2018,

El importe neto de la cifra de negocio aumenta en un 0,80%, con incrementos en el área de tarifas gracias a la ocupación de puestos en pescados, la puesta en explotación de nuevas parcelas, y con un leve descenso de los ingresos por accesos.

En el capítulo de Trabajos Realizados por la Empresa para su activo, incorpora la Sociedad las retribuciones del equipo técnico dedicado exclusivamente al desarrollo del ambicioso plan de modernización de infraestructuras de la Empresa.

En relación a la cifra de “otros ingresos de explotación” aumenta en 437.028 euros (90,30%) que se corresponde con el buen comportamiento respecto al presupuesto de los derechos de explotación generados en el ejercicio. Dentro de éste capítulo cabe destacar los ingresos correspondientes al área de formación que aumentan de manera exponencial sobre el presupuesto en un incremento del 250% gracias a la excelente labor realizada en el área durante el ejercicio.

Por el lado de los gastos, respecto al presupuesto 2018,

Los gastos de “personal” aumentan en 203.741 euros (3,42%) fruto de los movimientos de renovación de plantilla que se están produciendo debido a las varias jubilaciones del ejercicio, además de los ajustes por dotaciones y desdotaciones de cantidades provisionadas en litigios de trabajadores con la Sociedad.

El capítulo de “otros gastos de explotación” aumenta en 442.355 euros (5,35%) consecuencia de las numerosas actuaciones en intervenciones en servicios y modernización realizadas en la Unidad Alimentaria durante el ejercicio con incrementos en mantenimientos, reparaciones, aprovisionamientos y contrataciones por la variación de facturación variable en vigilancia. Además se incrementan los gastos en formación debido al importante incremento de la actividad anual que

conlleva aparejada una correlación en el aumento de ingresos por este concepto como se ha explicado anteriormente. Se reducen las cifras en comunicación, publicidad y aumentan ligeramente las de servicios jurídicos y los suministros.

En relación al gasto por “amortizaciones”, -24.613 euros (-0,73%) muy en línea con lo presupuestado, al estar muy aproximada la cifra de presupuesto sobre nuevas amortizaciones en 2018 procedente de la inversión ejecutada en 2017.

Con estos datos se llega a un Resultado de Explotación de 10.464.322 euros lo que supone un incremento de 497.286 euros (4,99%) sobre el presupuesto de 2018.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Entrando en un análisis más detallado de los ingresos y los gastos **estimados para el ejercicio 2018** y comparándolos con los **datos reales del 2017**, se prevé un BAI para 2018 de 10.541.260 euros lo que supone una disminución del -2,37% respecto al ejercicio 2017.

Desde el punto de vista de los ingresos, la “cifra de negocios” estimada para 2018 asciende a 27.191.000 euros lo que supone un incremento del 3,02%.

El capítulo de Otros ingresos de explotación disminuye en un 46,80% fundamentalmente por el importe de los derechos de explotación que no alcanzan en este ejercicio la cifra extraordinaria que se produjo en los resultados de 2017.

Por el lado de los gastos, en general, se mantiene la línea de ajuste dentro de lo posible, y se produce con un leve aumento de 87.873 euros que apenas supone un 0,48% de incremento, con ahorros en los aprovisionamientos y pequeños incrementos en el epígrafe de “otros gastos de explotación” y “amortizaciones”.

El Resultado de Explotación disminuye en -473.564 euros (-4,33%).

El Resultado Financiero aumenta en 218.906 euros (154,19%).

a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad durante el 2018 continúa con su política de contención de los gastos corrientes, así como los ahorros generados a través de la contratación pública de los servicios principales como la limpieza y la vigilancia y seguridad.

Mercamadrid tiene entre sus metas ser un mercado referente en instalaciones, tecnología y servicios para nuestros clientes, por ello realiza el protagonismo de la inversión en los Mercados Centrales y zona de Servicios y Almacenes (SYA) con un plan de actuaciones y mejoras en continuo desarrollo, clave para el desempeño de la actividad comercial.

a.5) Actuaciones desarrolladas en 2018 con impacto en las políticas de igualdad

Dentro del desarrollo del plan de igualdad que se aprobó en 2017 y que está en vigor hasta 2020, se han desarrollado una serie de acciones para adecuarlo a las necesidades de cada área y servicio:

- Dar a conocer el compromiso de igualdad a toda la organización.
- Homogeneización de los procesos de selección donde se tiene en cuenta las cualificaciones y habilidades del candidato o candidata para que tengan las mismas oportunidades.
- Publicación de todas las vacantes internas de la organización, de manera que cualquier empleado o empleada pueden optar a dicho puesto independientemente de su situación familiar, o de si está en activo o se encuentra en excedencia por motivos personales.
- Incorporación del lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones de la empresa hacia sus empleados y empleadas.
- Todas las acciones formativas impartidas por la empresa, tienen lugar dentro del horario laboral de manera que no afecta a la conciliación familiar de los trabajadores y trabajadoras de Mercamadrid.
- Elaboración de un plan contra el acoso sexual y el acoso por orientación sexual e identidad de género
- Creación de un buzón de denuncias de acoso, conocido por todos donde se puede notificar cualquier abuso que se cometa dentro del ámbito de Mercamadrid.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Dentro del Plan Estratégico 2017-2019, recordamos que, tras la aprobación por parte del Consejo de Administración, se formularon los siguientes objetivos estratégicos:

- Modernización de servicios, estructuras e infraestructuras.
- Posicionar el Centro de Formación en el sector.
- Conseguir conocimiento y valoración por parte de la sociedad madrileña.
- Orientar nuestra actividad al cliente, para la generación de actividad, inversiones y empleo.
- Hacer crecer y adecuar las capacidades del personal a las necesidades de la empresa.

Durante el 2018, se han perfilado los procesos y procedimientos de acuerdo con el modelo de gestión EFQM.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Tanto para los ingresos por rentas, tarifas y precios privados, como los gastos vinculados a contrato, se ha previsto un **incremento del 1,9%** para el **Presupuesto 2019**, dato previsto como IPC nov2017-nov2018 que se aplicará en enero 2019. (Información facilitada por el Ayuntamiento de Madrid, Dirección General del Sector Público y del informe FUNCAS).

Por el lado de los ingresos, se espera la continuidad de las rentas procedentes de los contratos en vigor, revisadas con el IPC del 1,9% respecto al importe de 2018, aplicado a los Mercados Centrales, Zona Comercial, Accesos y Arrendamientos y Derechos de Usufructo (zona SYA – Servicios y Almacenes).

En cuanto a los capítulos de gastos, se destaca en general la contención del mismo siempre que es posible, y se ha establecido el presupuesto de gastos teniendo en cuenta que en el ejercicio 2019 se renovarían algunas de las principales contrataciones, con una perspectiva de mejora de servicio y contención del precio optimizando los recursos disponibles de la Sociedad. Ello nos supone un incremento de 3,31% en el total de gastos frente al estimado de 2018 y un incremento del 1,4% en el total de ingresos, al ser muy conservadores en las cifras procedentes de derechos de económicos por traspasos y adjudicaciones.

En su conjunto, se espera un Resultado de Explotación de 10.289.811 euros.

Por otro lado, el resultado financiero asciende a 50.000 euros

Para el próximo ejercicio 2019, se espera una cifra de resultados de 10.339.811 euros de beneficio antes de impuestos (Resultado del ejercicio de 7.754.858 de euros después de impuestos).

b.3) Política de personal

Para 2018 se ha realizado una subida en las retribuciones de personal según las indicaciones de la DG de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid de 1,50% para todo el año y de 0,25% desde el mes de julio hasta diciembre de 2018. (Resolución de 22 de Marzo de la Secretaría de Estado de la Función Pública. Ministerio de Hacienda y Función Pública. [BOE-A-2018-4222](#)).

En este ejercicio se han pagado también incentivos de jubilación para aquellos trabajadores y trabajadoras que se jubilen de manera anticipada parcial o totalmente, tal como reflejaba el IX Convenio Colectivo de Mercamadrid firmado en diciembre de 2017.

Para 2019 se ha presupuestado un incremento del 2.25% en las retribuciones del personal de acuerdo con las indicaciones recibidas de la DG de Hacienda.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

c.1) Inversiones previstas

El detalle de los principales capítulos de inversión presupuestados para el 2019 es el siguiente:

✓ Seguridad, Accesos y Movilidad	2.939.480€
✓ Nave de Hostelería	1.500.000€
✓ Mercado de Frutas y Hortalizas	401.500€
✓ Mercado de Pescados	501.000€
✓ Zona Comercial	150.000€
✓ Centro de Formación y Servicios Centrales	298.000€
✓ Sistemas y Equipos informáticos	450.000€
✓ Ampliación Mercamadrid	400.000€
✓ Nuevos proyectos	1.300.000€

El importe total de estas inversiones presupuestadas para el 2019 asciende a **7.939.980€**

En el apartado de Seguridad, Accesos y Movilidad, se continuará con la renovación de cámaras de CCTV, de sistemas de PCI y se prevé una mejora de los sistemas de control de accesos e instalaciones de los peajes.

Por otro lado, continuarán las actuaciones de modernización en la Nave de Hostelería, acometiendo distintas mejoras en el interior de la nave.

c.2) Financiación

La sociedad tiene capacidad para autofinanciar sus inversiones con tesorería propia.

Si fuese necesario, se recurriría una nueva póliza a corto plazo, pero tanto el importe como plazo será acordado por la comisión directiva de la sociedad y elevado al Consejo de Administración para su aprobación durante el primer semestre de 2019.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Para el período 2018-2019 la sociedad mantiene la política de distribución de resultados aplicada en ejercicios precedentes, reinvertiendo la mayor parte de los beneficios obtenidos.

Como viene siendo habitual, la Sociedad pretende autofinanciarse en la mayor medida posible, si bien, llegada la necesidad, se optaría por financiación a corto plazo a través de póliza de crédito.

d) Memoria de Impacto de Género para 2019

d.1) Actuaciones previstas

- Implantación y fomento del horario flexible para poder conciliar entre el ámbito profesional, familiar y personal.
- Creación del comité de igualdad de género, compuesto por una representación par
- Realización de una evaluación de condiciones laborales de la empresa desde las perspectivas del género, haciendo especial hincapié en la prevención de riesgos asociados al estrés acumulado. Incluir itinerarios de detección y prevención de enfermedades propias de las mujeres y los hombres en el desarrollo del puesto de trabajo.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

- Diseño de un plan de sensibilización atendiendo a las funciones y necesidades de las personas que forman Mercamadrid, fomentando la corresponsabilidad así como capacitación para el desempeño de trabajos iguales.
- Creación de un buzón accesible en todas las Naves de los mercados y en el Centro administrativo de Mercamadrid con el fin de conocer cualquier incidencia o sugerencia y poder generar mejoras en su caso.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Balance de Situación

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.

Centro: 801

Sección: 027

ACTIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	137.556.138,00	136.045.299,00	140.072.489,00	A) PATRIMONIO NETO	134.396.983,00	134.009.451,00	138.843.448,00
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	288.185,00	294.279,00	218.801,00	A-1) FONDOS PROPIOS	134.396.983,00	134.009.451,00	138.843.448,00
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	48.681.000,00	48.681.000,00	48.681.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	14.854,00	14.854,00	14.854,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	273.331,00	219.425,00	203.947,00	III. PRIMAS DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	73.479.688,00	72.687.400,00	77.672.484,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	25.458.724,00	23.745.454,00	26.427.010,00	1. RESERVA LEGAL	9.736.200,00	9.736.200,00	9.736.200,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	13.116.133,00	15.896.707,00	16.840.967,00	2. OTRAS RESERVAS	62.951.200,00	62.951.200,00	67.936.284,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	9.315.444,00	7.819.362,00	9.586.638,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	3.027.147,00	29.385,00	29.385,00	1. REMANENTE	4.735.106,00	4.735.106,00	4.735.106,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	111.442.815,00	111.609.589,00	113.196.451,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	55.936.543,00	56.223.255,00	56.223.255,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	35.506.272,00	35.386.334,00	36.973.196,00	VI. OTRAS SUBVENCIONES DE SOCIOS	7.501.189,00	7.905.945,00	7.754.858,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	100.578,00	106.446,00	106.446,00	VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	VI. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	100.578,00	106.446,00	106.446,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	265.836,00	349.531,00	123.781,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO CORRIENTE	8.874.892,00	11.053.205,00	12.059.192,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
II. EXISTENCIAS	257.357,00	316.977,00	313.777,00	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	9.628.165,00	9.627.973,00	9.713.411,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	7.463.138,00	7.396.138,00	7.396.138,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	7.463.138,00	7.396.138,00	7.396.138,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	257.357,00	316.977,00	313.777,00	4. OTRAS PROVISIONES	1.068.543,00	1.212.352,00	1.224.352,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	1.103.684,00	964.769,00	1.033.350,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	573.672,00	556.945,00	504.138,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	2.500,00	1.700,00	1.700,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	472.549,00	340.946,00	472.549,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	53.000,00	63.215,00	53.000,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.963,00	1.963,00	1.963,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	151.416,00	116.415,00	147.853,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	945.068,00	903.068,00	945.068,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	6.563,00	6.563,00	6.563,00	C) PASIVO CORRIENTE	2.405.882,00	3.461.080,00	3.574.822,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	V. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA V.P.A.	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	VI. DEUDAS A CORTO PLAZO	480.945,00	652.201,00	569.610,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	6.563,00	6.563,00	6.563,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	480.945,00	652.201,00	569.610,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	7.507.288,00	9.764.896,00	10.705.502,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
1. TESORERÍA	7.507.288,00	9.764.896,00	10.705.502,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.924.937,00	2.808.879,00	3.005.212,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	1. PROVEEDORES	916.955,00	1.418.054,00	1.454.081,00
				2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
				3. ACREEDORES VARIOS	58.228,00	25.618,00	58.228,00
				4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR)	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	362.707,00	362.707,00	442.830,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.002.500,00	1.002.500,00	1.050.073,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	146.431.030,00	147.098.504,00	152.131.681,00	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	146.431.030,00	147.098.504,00	152.131.681,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 027

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	9.967.036,00	10.464.322,00	10.289.811,00
1. Importe neto de la cifra de negocios	26.822.643,00	27.191.000,00	27.955.814,00
a) Ventas	26.822.643,00	27.191.000,00	27.955.814,00
Ventas 1	21.612.743,00	21.812.983,00	22.492.957,00
Ventas 2	5.016.900,00	4.991.481,00	5.019.972,00
Ventas 3	193.000,00	386.536,00	442.885,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 1	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 2	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 3	0,00	0,00	0,00
Prestaciones de servicios 4	0,00	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	316.092,00	342.187,00
4. Aprovisionamientos	- 66.251,0	- 69.555,00	- 74.074,00
a) Consumo de mercaderías	- 66.251,0	- 69.555,00	- 74.074,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	816.378,00	1.253.406,00	902.370,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	816.378,00	1.253.406,00	902.370,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 5.953.385,0	- 6.157.126,00	- 6.312.727,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 4.746.716,0	- 4.818.382,00	- 4.913.228,00
b) Cargas sociales	- 1.206.669,0	- 1.338.744,00	- 1.399.499,00
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 8.269.946,0	- 8.712.301,00	- 8.836.721,00
a) Servicios exteriores	- 6.990.685,0	- 7.391.272,00	- 7.554.425,00
b) Tributos	- 1.035.578,0	- 992.916,00	- 982.296,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	- 243.683,0	- 328.095,00	- 300.000,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	- 18,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 3.382.403,0	- 3.357.790,00	- 3.687.038,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 75.888,0	- 70.297,00	- 65.477,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.307.377,0	- 1.267.924,00	- 1.537.423,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	- 1.999.138,0	- 2.019.569,00	- 2.084.138,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	596,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	7.045,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 6.449,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	1.216,00	76.938,00	50.000,00
13. Ingresos financieros	1.216,00	77.590,00	50.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.216,00	77.590,00	50.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	1.216,00	77.590,00	50.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	0,00	- 652,00	0,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	0,00	- 652,00	0,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	9.968.252,00	10.541.260,00	10.339.811,00
18. Impuesto sobre beneficios	- 2.467.063,0	- 2.635.315,00	- 2.584.953,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	7.501.189,00	7.905.945,00	7.754.858,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	7.501.189,00	7.905.945,00	7.754.858,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 027

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	10.856.659,00	10.259.336,81	11.789.446,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	9.968.252,00	10.541.260,00	10.339.811,00
2. Ajustes del resultado	3.624.870,00	3.608.947,00	3.937.038,00
a) Amortización del inmovilizado	3.382.403,00	3.357.790,00	3.687.038,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	243.683,00	328.095,00	300.000,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 1.216,0	- 77.590,00	- 50.000,00
h) Gastos financieros	0,00	652,00	0,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 40.353,0	- 1.380.913,19	- 32.574,00
a) Existencias	3.200,00	- 25.817,00	3.200,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 82.047,0	- 646.452,19	- 296.800,00
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	79.085,00	- 763.069,00	343.617,00
e) Otros pasivos corrientes	- 82.591,0	144.426,00	- 82.591,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	42.000,00	- 90.001,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 2.696.110,0	- 2.509.957,00	- 2.454.829,00
a) Pagos de intereses	0,00	- 652,00	0,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	1.216,00	77.590,00	50.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 2.697.326,0	- 2.586.895,00	- 2.504.829,00
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 8.129.065,0	- 7.757.117,00	- 7.939.980,00
6. Pagos por inversiones	- 8.129.065,0	- 7.757.117,00	- 7.939.980,00
a) Inmovilizado intangible	- 81.357,0	- 52.591,00	- 50.000,00
b) Inmovilizado material	- 3.491.690,0	- 3.871.643,00	- 4.218.980,00
c) Inversiones inmobiliarias	- 4.556.018,0	- 3.832.883,00	- 3.671.000,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 2.908.860,0	- 3.781.624,00	- 2.908.860,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	12.000,00	112.856,00	12.000,00
a) Emisión	12.000,00	112.856,00	12.000,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	12.000,00	112.856,00	12.000,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
a) Dividendos	- 2.920.860,0	- 3.894.480,00	- 2.920.860,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	- 181.266,0	- 1.279.404,19	940.606,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.688.554,00	11.044.300,19	9.764.896,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.507.288,00	9.764.896,00	10.705.502,00



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Presupuesto de Capital

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 027

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	7.993.430,00	7.757.117,00	7.939.980,00	1..AUTOFINANCIACIÓN	10.896.167,00	11.639.800,00	11.821.175,00	10.896.167,00	11.639.800,00	11.821.175,00
1.1. Inmovilizado intangible	80.000,00	52.591,00	50.000,00	1.1. Resultados del ejercicio	7.501.189,00	7.905.945,00	7.754.858,00	7.501.189,00	7.905.945,00	7.754.858,00
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	3.382.403,00	3.357.790,00	3.687.038,00	3.382.403,00	3.357.790,00	3.687.038,00
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Correcciones valorativas por deterioro	243.683,00	328.085,00	300.000,00	243.683,00	328.085,00	300.000,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	80.000,00	52.591,00	50.000,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	3.433.430,00	3.871.643,00	4.218.980,00	1.5. Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Inmovilizado material	450.000,00	1.871.585,00	1.620.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	2.983.430,00	1.813.373,00	2.390.980,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	18.743,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	167.972,00	208.000,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	4.480.000,00	3.832.883,00	3.671.000,00	1.10. Variación de existencias	- 231.108,00	47.970,00	79.279,00	- 231.108,00	47.970,00	79.279,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	4.480.000,00	6.624,00	3.671.000,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	3.826.259,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.c) Construcciones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3. SUBVENCIÓNES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.a) Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.b) Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.c) Derivados	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.d) Derivados	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
1.4.e) Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.f) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	2.920.860,00	3.894.480,00	2.920.860,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	97.000,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	97.000,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00	TOTAL ORIGENES	10.908.167,00	11.639.800,00	11.821.175,00	10.908.167,00	11.639.800,00	11.821.175,00
TOTAL APLICACIONES	10.914.290,00	11.748.597,00	10.860.840,00	EXCESO DE APLICACIONES	6.123,00	108.797,00	0,00	6.123,00	108.797,00	0,00
EXCESO DE ORIGENES	0,00	0,00	960.335,00							



**Ayuntamiento de Madrid
Proyecto Presupuesto 2019
Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: MERCAMADRID, S.A.
Centro: 801
Sección: 027

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019					Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018					(1)/(2)	
	Nº (B) PREV. 2019	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)			
OFICIALES	43	1.179.139,00	196.168,00	0,00	434.749,00	1.810.056,00	39	1.066.143,00	192.993,00	0,00	368.276,00	1.627.412,00	11,22
DIRECTIVOS	7	544.700,00	55.333,00	0,00	89.061,00	689.094,00	7	531.626,00	47.947,00	0,00	93.549,00	673.122,00	2,37
JEFES 2ª Y 3ª	20	671.731,00	205.149,00	0,00	270.209,00	1.147.089,00	21	680.832,00	197.036,00	0,00	264.781,00	1.142.649,00	0,39
JEFES 1ª	37	1.776.416,00	284.592,00	0,00	498.370,00	2.559.378,00	38	1.809.630,00	289.651,00	0,00	508.025,00	2.607.306,00	1,84
Total	107	4.171.986,00	741.242,00	0,00	1.292.389,00	6.205.617,00	105	4.088.231,00	727.627,00	0,00	1.234.631,00	6.050.489,00	2,56
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					107.110,00	107.110,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					106.637,00	0,44
TOTAL					6.312.727,00	6.312.727,00						6.157.126,00	2,53



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

EMPRESA MIXTA CLUB DE CAMPO VILLA
DE MADRID, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

a.1) Inversiones 2018

En el primer semestre del año 2018 se han acometido las siguientes actuaciones referentes a inversiones:

	Ppto sin IVA (€)
Reposición arbolado	14.856,00
Sustitución papeleras FASE 2	15.360,43
Obras Adecuación zona de cuadras	484.991,77
Renovación pelotas golf campo de prácticas	8.400,00
Obra Captación río	122.629,21
Riego pradera chalet del tiro	15.464,06
Rehabilitación muro (tapia) de Sabatini	23.833,66
TOTAL INVERSIONES EJECUTADAS PRIMER SEMESTRE	685.535,13

Respecto a las inversiones en curso y/o pendientes de ejecutar en el año 2018, destacan: el fin de las obras de adecuación de la zona de cuadras, que supondrá la mayor inversión de este año, con más de un millón de euros aún por ejecutar en el segundo semestre del año, la adaptación de la iluminación de las pistas de tenis duras, con un presupuesto ya adjudicado de 60.754,89 €, y el acondicionamiento de la zona de recepción de abonados en el chalet de tenis, para poder dar mejor atención a estos, y cuyo presupuesto adjudicado es de 35.977,98€. Además, aún queda pendiente dentro del programa de actuaciones: la sustitución de la cubierta de las pistas de pádel, ampliación de tees en campos de Golf, sala de formación en boxes de la pista verde, remodelación del acceso principal, acondicionamiento de zona de acopios de golf, actuaciones del plan de accesibilidad en chalet social y de tenis, circuito de running, centro de aprendizaje virtual en campo de prácticas de golf.

El Club de Campo ha realizado, además, las siguientes intervenciones de mantenimiento de las instalaciones:

Reforma de los vestuarios de las piscinas de verano, mejoras en la red de riego del recorrido amarillo, reparación de goteras en la sala de máquinas de la piscina, reforma de la caseta del jurado de la pista de sociales, acometida de colector municipal en zona de hípica, tala y poda de arbolado en carretera principal, mejora del pavimento del entorno de la tribuna del jurado de la pista verde, mejora de la impermeabilización de la cubierta de los vestuarios del personal de tenis y jardinería.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones

Se estima una desviación del importe neto de la cifra de negocios presupuestada el ejercicio pasado para el 2018 respecto de los estimados, de un 1,19%, situándose en 25.816.453,66 € respecto a los 25.513.508,78€ presupuestados. Se han incrementado ligeramente las previsiones de ingresos por cuotas de mantenimiento presupuestados, dichas cuotas suponen en torno al 72,12% de los ingresos del CCVM. Además, se produce un incremento en los ingresos por abono anual, acceso de no abonados y cuota de utilización.

No obstante, aún no se ha realizado el cálculo final de las bajas temporales, que se realiza en el tercer trimestre, aunque se prevé que supondrá unos ingresos superiores a los presupuestados; y tampoco podemos estimar con un buen grado de exactitud los ingresos por nuevas inscripciones, ya que este dato varía por la tasa de aceptación de la lista de espera que se aplicará a final del año.

En el apartado de gastos, se reduce la estimación de gasto de personal presupuestado, al no aplicar este año las nuevas contrataciones previstas en el plan estratégico.

Se incrementa el gasto de explotación, principalmente por nuevos servicios a los usuarios y mayores gastos por el mantenimiento necesario de las instalaciones, destacando los siguientes aspectos:

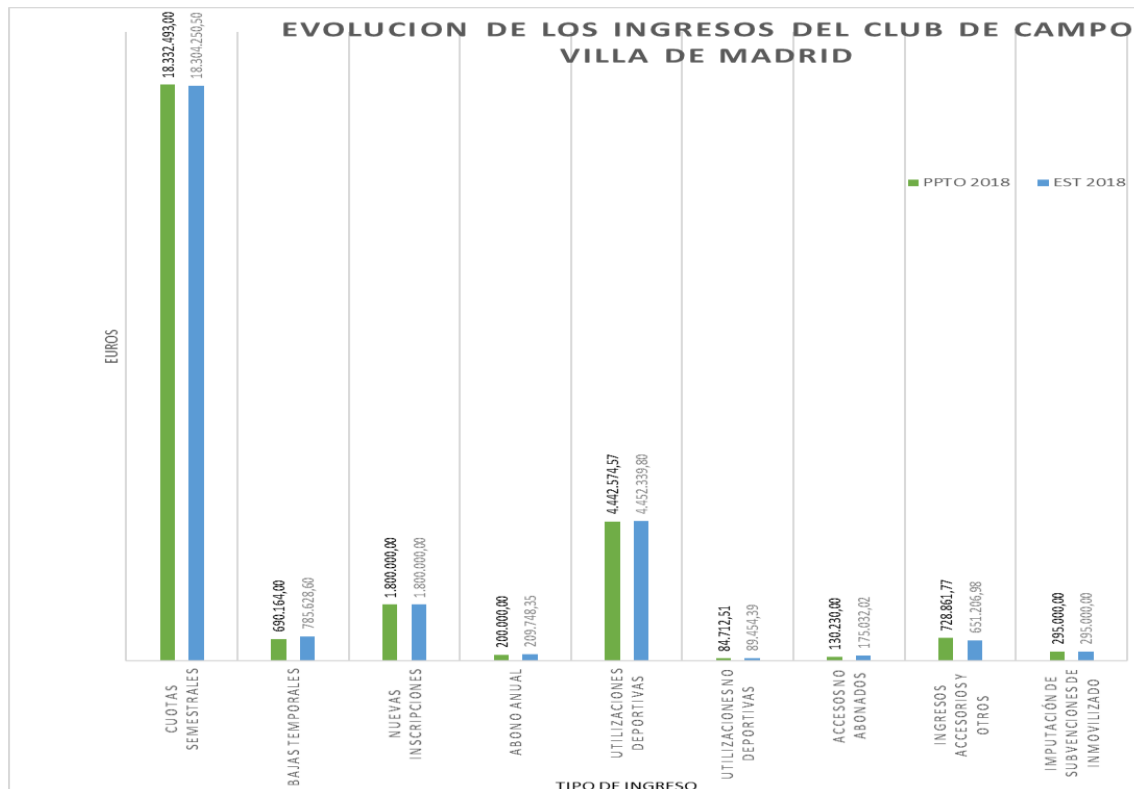
- El gasto por el ajuste negativo del IVA deducible se ve incrementado debido al IVA derivado de los gastos de mantenimiento e inversión.
- Los gastos de alquileres se incrementan debido a los contratos de renting de nueva maquinaria de campo y de los coches eléctricos de Golf.
- Se incrementa el gasto de mantenimiento de instalaciones deportivas y no deportivas al aplicar el plan de acciones presentado por la dirección de infraestructuras.
- Se reduce el gasto en servicios exteriores (contratación externa) tras haber terminado el plan estratégico y por el ajuste a la baja del gasto en actividades socioculturales.
- Se incrementa la estimación final de gasto en la cuenta de "otros gastos", debido a mayor actividad deportiva.

En consecuencia, se estima que el resultado del ejercicio 2018 será de 1.840.636,50 €.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes

Los gastos más relevantes para el año 2018, aparte de los gastos habituales de explotación de la empresa, serán los correspondientes al programa de obras e inversiones, el cual está en avanzado estado de ejecución, según lo explicado en el apartado a.1, destacando principalmente la ejecución de la obra de reforma de las cuerdas.

Los ingresos más relevantes, como en años anteriores, son los relativos al pago de cuotas de mantenimiento por parte de los abonados del Club de Campo Villa de Madrid, un 72,12% del total.



a.4) Política empresarial de la sociedad

La sociedad no tiene ánimo de lucro, y por ello, los estatutos estipulan que no se repartirán dividendos, aplicándose el posible excedente a la financiación del programa de inversiones. Entre la gran cantidad de premios y campeonatos sociales, abiertos y profesionales celebrados y a celebrar en este ejercicio de 2018 podemos destacar alguno de los torneos deportivos de primer nivel:

- Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5*/Longines Global Champions Tour
- 48º Edición del Torneo San Isidro de hockey
- Carrera Solidaria
- Abierto de Polo Copa Volvo
- III Trail C4 (Club de Campo Casa de Campo), 27 de noviembre 2016
- Copa SM El Rey de Doma Clásica
- Campeonato de Profesionales de Madrid de golf.
- Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 3*
- Campeonato de España absoluto y jóvenes jinetes de Saltos de Hípica.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

- Objetivos en relación con la implementación de las medidas contenidas en el Plan Estratégico 2018/21:
 - Arranque y finalización de la puesta en práctica del Proyecto de Descripción de Puestos de Trabajo y Plan Integral de Formación.
 - Redacción y aprobación del Plan de Igualdad CCVM.
 - Mejora del proceso interno de control y seguimiento de la contratación externa de actividades y servicios.
 - Diseño y primera implantación del sistema de Compliance interno.
 - Definición del catálogo de servicios.
 - Fase II del sistema de control presupuestario por áreas.
 - Segunda fase de la ejecución del Plan de Accesibilidad Universal.
 - Diseño del Plan Integral de Mantenimiento.
 - Proyecto de mejora del recorrido Ballesteros del campo amarillo de golf.
 - Elaboración de un programa de medidas de eco-sostenibilidad y eficiencia energética.
 - Consolidación de la Oficina Virtual.
 - Actualización y ampliación de la APPCCVM.
 - Diseño de la Intranet CCVM.
 - Consolidación del programa Cultura Activa.
 - Diseño y primera fase de implementación del sistema digital de accesos al recinto.
 - Inicio del diseño del Plan Integral de Comunicación (Comunicación, definición de servicios y productos y Patrocinio)
 - Inicio del diseño de un Customer Relationship Management CCVM
 - Inicio de la implementación del Plan Específico de Mejora del Golf
 - Estabilización del programa de tecnificación de golf y tenis y extensión del modelo al resto de las disciplinas deportivas principales del Club
 - Creación de la Comisión de Delegados de Deportes como órgano asesor de la Dirección de Deportes
 - Organización de una competición del nuevo circuito mundial de hockey hierba

- Redacción y firma de un nuevo Convenio Marco con la empresa OXER para la organización conjunta del CSI/LGCT en el periodo 2019-23
- OTROS OBJETIVOS:
 - Negociación del nuevo Convenio de Empresa para el periodo 2019-21
 - Ejecución del plan de obras de inversión y de mantenimiento aprobado para el ejercicio
- Para el ejercicio de 2019 se plantean los siguientes objetivos, en cuanto a la celebración de torneos deportivos y actividades a desarrollar:
 - El Campeonato Internacional de Saltos CSI Madrid 5*/Global Champions Tour
 - Carrera Solidaria
 - IV Trail C4 (Club de Campo Casa de Campo)
 - Abierto de Polo Copa Volvo
 - Campeonato de Profesionales de Madrid de golf
 - Concurso Top Ten de saltos de hípica, CSI 3*
 - Copa del Rey y de la Reina de Hockey Hierba.
 - 49º Edición del Torneo San Isidro de hockey

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

INGRESOS

- No se prevén variaciones significativas del número de abonados, lo que nos permite presupuestar unos ingresos por cuotas de mantenimiento y cuotas de utilización en línea con el pasado ejercicio.
- Nuevas inscripciones: se formalizarán a través de la compensación de bajas definitivas de abonados activos. La propuesta es incorporar sólo el número de bajas que provengan de abonado activo, no bajas definitivas de abonados en situación de baja temporal. Por tanto, con un criterio conservador, las cuotas de inscripción de nuevos abonados se presupuestan en base a 600 abonados.
- Abonado anual: 200 personas (200.000 €), teniendo en cuenta la demanda actual.
- Se aplica una bonificación del 10% en la cuota de mantenimiento a los abonados y abonadas adultos en condición de familia numerosa, ya que no se aplicaba bonificación en este concepto.

- Se aplica una bonificación del 10% en la cuota de mantenimiento a los abonados y abonadas mayores de 65 años.

GASTOS

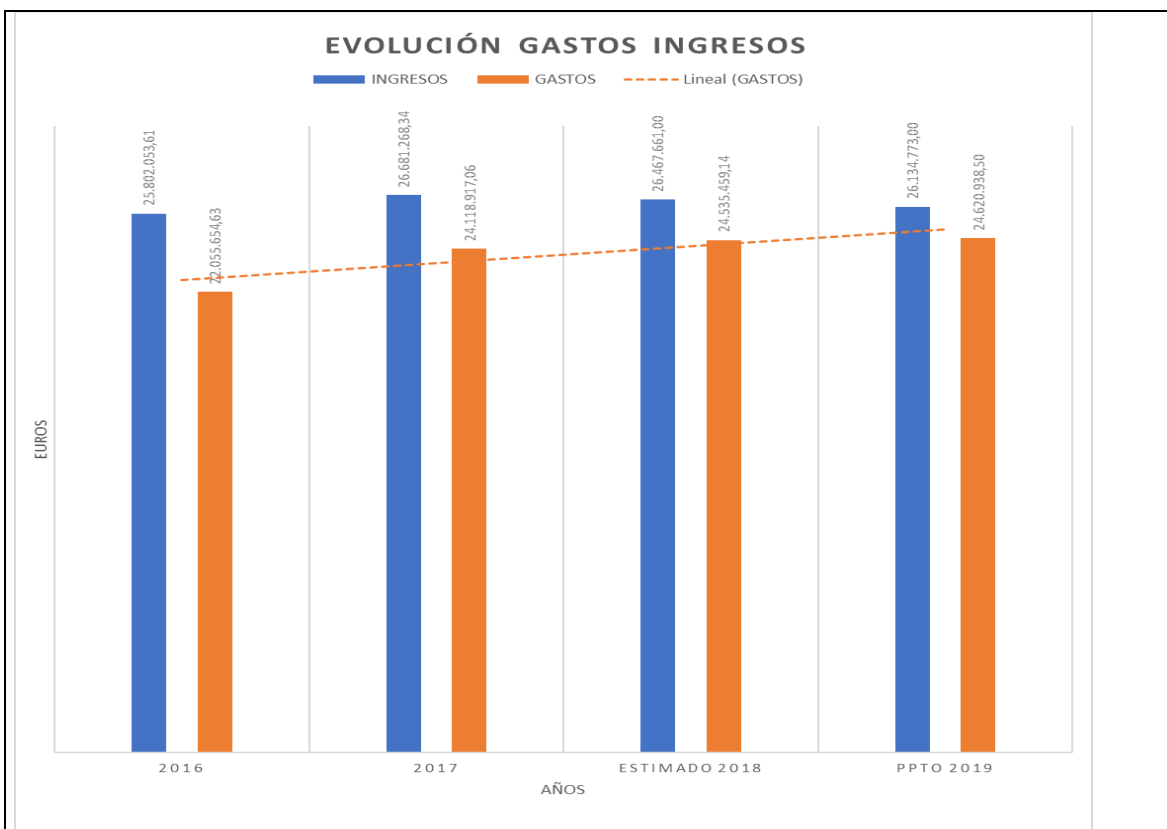
Se incrementa el gasto de personal en un 2,25% según indicaciones del organismo competente del Ayuntamiento de Madrid, además se contempla un incremento de 47.778 € en los gastos de personal de la sección de Hockey derivados de la equiparación salarial mujeres-hombres.

Se reduce el gasto de explotación, por las siguientes previsiones:

- Menor gasto de mantenimiento, debido a que se reducen los gastos en mantenimiento de instalaciones no deportivas, en mayor medida que el incremento en mantenimiento de instalaciones deportivas, según el programa de acciones de la dirección de infraestructuras.
- Se reduce el gasto en servicios exteriores al no contemplarse el gasto actual en control del servicio de restauración, y haber terminado el proyecto de descripción de puestos de trabajo. Aunque se incorporan gastos derivados del plan estratégico como certificación de calidad y control de accesos.
- Se reduce la estimación final de gasto en la cuenta de "otros gastos", debido al ajuste en la actividad deportiva.

No obstante, se aplica un incremento del 2% a los gastos de explotación para actualización de precios.

Todo ello lleva a un resultado de 1.488.282,02€ para el ejercicio 2019.



b.3) Política de personal

Para la estimación de gastos de personal se ha realizado una previsión del 2,25% de aumento de la masa salarial en base a las indicaciones recibidas por la Dirección General de Economía y Sector Público del Ayuntamiento de Madrid.

Para el desarrollo y cumplimiento de las medidas de mejora reflejadas en las conclusiones del plan estratégico realizado por la entidad, será necesaria la optimización de los recursos humanos actuales, así como un incremento de la plantilla.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

c.1) Inversiones previstas

Durante el año 2019 está previsto acometer las siguientes inversiones:

	presupuesto sin IVA (€)
Fin obras adecuación zona de cuadras	400.000,00
Ampliación putting green chalet social (Plan Est.)	200.000,00
Ampliación edificio gimnasio	200.000,00
Sustitución de fachadas acristaladas de los chalets de tenis y golf (Plan Est.)	90.000,00
Actuaciones plan de Accesibilidad (Plan Est.)	100.000,00
Actualización equipos de bombeo hípica y golf	90.000,00
Cubierta pista de patinaje (Plan Est.)	340.000,00
Lonas para cubrición de 2 pistas de tierra batida	15.000,00
Maquinaria praderas y golf (roller, segadora y sembradora)	60.000,00
Megafonía pista verde y banquetas	30.000,00
Cubierta pistas 1 y 2 de pádel	80.000,00
Juegos infantiles piscinas (fase 2)	30.000,00
Reforma cuadra nº 6	100.000,00
Ampliación de tees campos de golf (Fase 2)	190.000,00
Adaptación de la iluminación de las pistas de pádel a led	175.000,00
Sustitución del vallado perimetral de la pista hípica de sociales	20.000,00
Revestimiento pista de patinaje	10.000,00
Acondicionamiento aparcamientos vial cuadras	75.000,00
Pavimentación accesos pabellón multiusos	50.000,00
Robot limpia fondos piscinas	15.000,00
Reforma restaurante El Descanso	140.000,00
Circuito biosaludable fase 2	70.000,00
Cuadro eléctrico chalet social	12.000,00
TOTAL INVERSIÓN	2.492.000,00

Además, el plan de mantenimiento de la dirección de infraestructuras contempla acometer actuaciones en el vallado perimetral de la pista hípica de sociales y reforma en los vestuarios del campo de prácticas de Golf y los de Squash.

c.2) Financiación

La sociedad tiene planificado realizar las actuaciones de inversión con los recursos generados por su propia actividad, cumpliendo de esta manera con los objetivos de autofinanciación establecidos

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Se ha tenido en cuenta la amortización de las inversiones en los resultados de la sociedad. No habiendo gasto financiero asociado directamente a las inversiones previstas.

d) Memoria de Impacto de Género para 2019

El Club de Campo Villa de Madrid, concienciado de la importancia de la perspectiva de género en su entidad, impulsa las siguientes acciones para el año 2019:

d.1) Objetivos y Actuaciones previstas

Equiparación salarial de las jugadoras profesionales de Hockey respecto a los jugadores profesionales de Hockey. Tradicionalmente, la cantidad global destinada a la compensación de los jugadores de hockey ha sido superior a la destinada a las jugadoras. A partir de la temporada 2018/2019, el Club de Campo Villa de Madrid, igualará el importe destinado a mujeres respecto de los hombres, en esta sección deportiva del mismo.

d.2) Programas o Planes de Igualdad

- **Plan de igualdad CCVM:** A partir de este plan, el Club de Campo integra políticas de igualdad que establecen unos parámetros donde todo individuo se sienta representado en cualquier ámbito de la organización. Este plan significará un acercamiento que garantice la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, en el que todos los departamentos y dependencias actuarán y participarán de forma activa en la iniciativa y servirá de guía para desarrollar un valor imprescindible que debemos transmitir a nuestros abonados y al resto de ciudadanos. El plan contará con un proceso de comunicación tanto interno como externo, informando de todas las decisiones acordadas, basándose en el principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- **Programa mujer y deporte dentro del proyecto Sporteduca del Club de Campo:** Este programa englobará actividades y seminarios dedicados a compartir investigaciones y estudios teóricos y prácticos en materia de género y deporte. Se creará un foro de discusión y reflexión donde compartir y analizar puntos de vista y experiencias sobre los avances logrados y los retos pendientes.
- **Programa de actividades socioculturales del Club de Campo:** Este programa está diseñado desde la perspectiva de género, de modo que las actividades ofrecidas en este programa tendrán como eje fundamental la igualdad, entendida tanto en términos de género como de diversidad.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Balance de Situación

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro: 802

Sección: 098

ACTIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	17.546.002,00	18.149.294,40	19.201.294,40	A) PATRIMONIO NETO	16.879.190,00	16.590.913,80	17.784.195,32
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	54.280,00	90.613,00	50.613,00	A-1) FONDOS PROPIOS	14.994.319,00	14.548.287,50	16.036.569,02
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	4.567.676,00	4.567.676,00	4.567.676,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. CAPITAL NO EXIGIDO	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	54.280,00	90.613,00	50.613,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	8.250.262,00	8.139.975,00	9.980.611,00
II. INMOVILIZADO MATERIAL	17.255.563,00	17.822.522,40	18.914.522,40	1. RESERVA LEGAL	1.152.323,00	913.535,00	913.535,00
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	13.620.410,00	13.947.489,00	15.191.557,00	2. OTRAS RESERVAS	7.097.939,00	7.226.440,00	9.067.076,00
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.932.291,00	3.020.372,00	2.868.304,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	802.862,00	854.661,40	854.661,40	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	2.176.381,00	1.840.636,50	1.488.282,02
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	3.058,00	3.058,00	3.058,00	VII. DIVIDENDO A CUENTA	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES A LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	1.884.871,00	2.042.626,30	1.747.626,30
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	3.058,00	3.058,00	3.058,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	1.884.871,00	2.042.626,30	1.747.626,30
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	233.101,00	233.101,00	233.101,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO CORRIENTE	1.161.262,00	1.073.129,34	833.675,40	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.294.584,00	1.210.051,00	1.025.626,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	402.878,00	133.920,00	133.920,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	1. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	61.878,00	133.920,00	133.920,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	341.000,00	0,00	0,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	184.425,00	0,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	380.000,00	380.000,00	370.000,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
3. DEUDORES VARIOS	25.000,00	25.000,00	25.000,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	184.425,00	0,00
4. PERSONAL	50.000,00	50.000,00	40.000,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	55.000,00	55.000,00	55.000,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	891.706,00	891.706,00	891.706,00
6. OTROS CREDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	250.000,00	250.000,00	250.000,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	533.490,00	1.421.458,94	1.225.148,48
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	13.675,00	13.674,74	13.675,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA EL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A CORTO PLAZO	122.157,00	122.157,00	122.157,00
2. CREDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	122.157,00	122.157,00	122.157,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	13.675,00	13.674,74	13.675,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	767.587,00	679.454,60	450.000,40	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	409.833,00	1.297.801,94	1.101.491,48
1. TESORERÍA	767.587,00	679.454,60	450.000,40	1. PROVEEDORES	139.833,00	1.027.801,94	816.491,48
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
				3. ACREEDORES VARIOS	150.000,00	150.000,00	15.000,00
				4. ACREEDORES POR REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGAR	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	120.000,00	120.000,00	270.000,00
				6. DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	1.500,00	1.500,00	1.500,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	18.707.264,00	19.222.423,74	20.034.969,80	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	18.707.264,00	19.222.423,74	20.034.969,80



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 098

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	2.921.841,00	2.474.126,50	2.004.320,02
1. Importe neto de la cifra de negocios	25.513.509,00	25.816.453,66	25.483.565,54
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	25.513.509,00	25.816.453,66	25.483.565,54
Prestaciones de servicios 1	19.022.657,00	19.089.879,10	18.753.412,43
Prestaciones de servicios 2	1.800.000,00	1.800.000,00	1.800.000,00
Prestaciones de servicios 3	4.490.852,00	4.716.826,21	4.720.404,76
Prestaciones de servicios 4	200.000,00	209.748,35	209.748,35
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	728.862,00	651.206,98	651.206,98
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	428.862,00	390.848,19	578.231,28
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	300.000,00	187.383,09	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	72.975,70	72.975,70
6. Gastos de personal	- 10.468.290,00	- 10.063.402,07	- 10.289.828,62
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 7.955.961,00	- 7.607.042,41	- 7.778.200,86
b) Cargas sociales	- 2.512.329,00	- 2.456.359,66	- 2.511.627,76
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 11.755.940,00	- 12.836.571,07	- 12.695.623,88
a) Servicios exteriores	- 9.317.987,00	- 9.643.175,13	- 9.553.666,94
b) Tributos	- 2.437.953,00	- 3.193.395,94	- 3.141.956,94
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 1.391.300,00	- 1.391.300,00	- 1.440.000,00
a) Amortización del inmovilizado intangible	- 41.300,00	- 41.300,00	- 40.000,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 1.350.000,00	- 1.350.000,00	- 1.400.000,00
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	295.000,00	295.000,00	295.000,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	2.739,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	3.435,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	- 696,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 20.000,00	- 20.000,00	- 20.000,00
13. Ingresos financieros	10.000,00	10.000,00	10.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	10.000,00	10.000,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	10.000,00	10.000,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	10.000,00	0,00	0,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	10.000,00	0,00	0,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 30.000,00	- 30.000,00	- 30.000,00
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 30.000,00	- 30.000,00	- 30.000,00
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	2.901.841,00	2.454.126,50	1.984.320,02
18. Impuesto sobre beneficios	- 725.460,00	- 613.490,00	- 496.038,00
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	2.176.381,00	1.840.636,50	1.488.282,02
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	2.176.381,00	1.840.636,50	1.488.282,02



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.
Centro: 802
Sección: 098

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	2.784.748,80	2.528.574,81	2.262.545,80
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	2.901.841,00	2.454.126,50	1.984.320,02
2. Ajustes del resultado	1.116.300,00	1.116.300,00	1.165.000,00
a) Amortización del inmovilizado	1.391.300,00	1.391.300,00	1.440.000,00
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	- 295.000,00	- 295.000,00	- 295.000,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 10.000,00	- 10.000,00	- 10.000,00
h) Gastos financieros	30.000,00	30.000,00	30.000,00
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 487.932,20	- 408.361,28	- 370.736,36
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	0,00	734.650,00	10.000,00
c) Otros activos corrientes	0,00	44.001,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 487.932,20	- 1.187.012,28	- 380.736,36
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	0,00	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 745.460,00	- 633.490,41	- 516.037,86
a) Pagos de intereses	- 30.000,00	- 30.000,00	- 30.000,00
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	10.000,00	10.000,00	10.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 725.460,00	- 613.490,41	- 496.037,86
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	- 2.476.483,00	- 2.476.483,00	- 2.492.000,00
6. Pagos por inversiones	- 2.476.483,00	- 2.476.483,00	- 2.492.000,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	- 2.476.483,00	- 2.476.483,00	- 2.492.000,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	0,00	0,00	0,00
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	0,00	0,00	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Dividendos	0,00	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	308.265,80	52.091,81	- 229.454,20
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	767.587,00	679.454,60	450.000,40



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Presupuesto de Capital

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID,S.A.

Centro: 802

Sección: 098

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO										
1.1. Inmovilizado intangible	2.476.483,00	2.476.483,00	2.492.000,00	1..AUTOFINANCIACIÓN	3.272.681,00	2.936.936,09	2.492.000,00	3.272.681,00	2.936.936,09	2.633.282,16
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.1. Resultados del ejercicio	2.176.381,00	1.840.636,50	0,00	2.176.381,00	1.840.636,50	1.488.282,02
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	1.391.300,00	1.391.300,00	0,00	1.391.300,00	1.391.300,00	1.440.000,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Inmovilizado material	2.476.483,00	2.476.483,00	2.492.000,00	1.5. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	- 295.000,00	- 295.000,00	2.492.000,00	- 295.000,00	- 295.000,00	- 295.000,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	1.603.483,00	1.586.330,00	2.080.000,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	18.000,00	32.277,00	382.000,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones,utilaje y mobiliario	855.000,00	857.876,00	30.000,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.e) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.e). Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	0,00	- 0,4	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2..APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.c) Construcciones financieras.	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4. Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.SUBVENCIÓNES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	4.FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1. Dividendos	0,00	0,00	0,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00	TOTAL ORIGENES	2.492.000,00	2.476.483,00	2.492.000,00	3.272.681,00	2.936.936,09	2.633.282,16
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	141.282,16	460.453,09	141.282,16	0,00	0,00	0,00
TOTAL APLICACIONES	2.476.483,00	2.476.483,00	2.492.000,00							
EXCESO DE ORIGENES	796.198,00	460.453,09	141.282,16							



Ayuntamiento de Madrid Proyecto Presupuesto 2019 Personal al Servicio de la Empresa

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

Centro: 802

Sección: 098

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2019	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019					Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	TOTAL COSTE(1)		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)		
JUGADOR HOCKEY	36	268.977,33	0,00	0,00	91.072,59	360.049,92	36	263.058,51	0,00	0,00	89.068,56	352.127,07	2,25
ENTRENADOR HOCKEY	13	163.674,10	0,00	0,00	62.177,22	225.851,32	13	160.072,47	0,00	0,00	60.809,02	220.881,49	2,25
OPERARIO	66	1.316.289,04	68.213,55	23.782,79	473.709,47	1.881.994,85	66	1.287.324,25	66.712,52	23.259,46	463.285,54	1.840.581,77	2,25
OFICIAL 2ª	24	626.121,77	75.063,48	9.873,71	238.203,17	949.262,14	24	612.344,03	73.411,72	9.656,44	232.961,53	928.373,72	2,25
OFICIAL 1ª	24	637.624,79	70.818,98	10.287,91	240.944,12	959.675,77	24	623.593,92	69.260,59	10.061,52	235.642,17	938.558,20	2,25
OFICIAL 1ª OFICIO	17	374.722,35	15.335,45	9.960,40	136.699,46	536.717,66	17	366.476,63	14.998,00	9.741,22	133.691,41	524.907,26	2,25
SUBENCARGADO	7	210.256,02	26.554,01	1.680,39	77.395,64	315.886,06	7	205.629,36	25.969,69	1.643,42	75.692,56	308.935,03	2,25
ENCARGADO	7	205.135,35	23.536,75	0,00	84.053,81	312.725,91	7	200.621,37	23.018,83	0,00	82.204,21	305.844,41	2,25
SOCORRISTA	12	70.384,35	0,00	0,00	27.907,87	98.292,22	12	68.835,55	0,00	0,00	27.293,76	96.129,31	2,25
VIGILANTE	63	1.158.131,46	120.224,37	1.751,78	440.590,45	1.720.698,06	63	1.132.646,90	117.578,85	1.713,23	430.895,30	1.682.834,28	2,25
SOCORRISTA MONITOR	11	247.078,40	7.979,36	0,00	84.406,63	339.464,39	11	241.641,47	7.803,78	0,00	82.549,27	331.994,52	2,25
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	9	226.495,88	8.559,09	83,69	74.203,78	309.342,44	9	221.511,86	8.370,75	81,85	72.570,94	302.535,40	2,25
ADMINISTRATIVO	6	171.138,81	16.156,67	321,98	58.663,31	245.280,77	6	167.372,92	15.801,14	314,89	57.372,43	240.861,38	2,25
OFICIAL ADMINISTRATIVO	8	293.132,53	31.195,27	519,06	100.787,59	425.634,45	8	286.682,18	30.508,82	507,64	98.569,77	416.268,41	2,25
COORDINADOR	6	215.619,84	5.169,93	0,00	72.685,49	293.475,26	6	210.875,15	5.056,16	0,00	71.086,05	287.017,36	2,25
ATS	4	82.375,47	3.522,30	0,00	26.573,30	112.471,07	4	80.562,80	3.444,79	0,00	25.988,56	109.996,15	2,25
MEDICO	3	81.577,12	4.579,72	0,00	26.556,99	112.713,83	3	79.782,02	4.478,94	0,00	25.972,60	110.233,56	2,25
TITULADO SUPERIOR PRACTICAS	3	51.703,26	0,00	0,00	16.306,60	68.009,86	3	50.565,53	0,00	0,00	15.947,77	66.513,30	2,25
JEFE DE SECCION	4	190.266,46	14.389,52	0,00	56.799,12	261.455,10	4	186.079,67	14.072,88	0,00	55.549,27	255.701,82	2,25
JEFE DE SERVICIO	2	124.813,56	13.976,16	0,00	30.086,24	168.875,96	2	122.067,05	13.668,62	0,00	29.424,20	165.159,87	2,25
DIRECTOR A.D.	1	71.221,35	0,00	0,00	14.435,74	85.657,09	1	69.654,13	0,00	0,00	14.118,08	83.772,21	2,25
DIRECTORES	4	328.833,64	1.925,18	0,00	60.290,09	391.048,92	4	321.597,70	1.882,83	0,00	58.963,41	382.443,94	2,25



**Ayuntamiento de Madrid
Proyecto Presupuesto 2019
Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

Centro: 802

Sección: 098

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019				Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018				(1)/(2) %		
	Nº (B) PREV. 2019	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)	REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL		TOTAL COSTE(1)	
GERENTE	1	97.166,50	0,00	0,00	1	95.028,36	0,00	0,00	16.703,25	111.731,61	2,25	
Total	331	7.212.739,38	507.199,78	58.261,71	331	7.054.023,83	496.038,91	56.979,67	2.456.359,66	10.063.402,07	2,25	
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:					0,00	0,00	0,00
TOTAL										10.289.828,62	10.063.402,07	2,25



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

MADRID CALLE 30, S.A.

MEMORIA DEL PRESUPUESTO PARA 2019

a) Actividades desarrolladas en 2018

a.1) Inversiones 2018

Durante el ejercicio 2018 se ha continuado prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Como consecuencia de la finalización de la vida útil de los diferentes elementos de la vía, en función de la auscultación e inspección de los mismos, tan pronto se aprecia la necesidad de proceder a su renovación ésta se lleva a cabo para poder garantizar la seguridad y la funcionalidad de la vía.

Está previsto ejecutar obra correspondiente a inversiones de reposición por importe de 8.366.302 euros (IVA incluido).

1. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE EJECUCIÓN

La renovación y mejoras en los elementos de la infraestructura suponen un hito fundamental en la gestión de Calle 30.

Durante el primer semestre de 2018, se han llevado a cabo las obras de renovación para mejorar el estado de Instalaciones y Estructuras en :

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS SERVICIOS ESENCIALES EN INSTALACIONES DE CALLE 30, EN ALTERNATIVA A LA RENOVACIÓN DE SAIS Y BATERÍAS.
- RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV) EN LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE INCIDENTES EN LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- REHABILITACIÓN DE LOS APOYOS A MEDIA MADERA DEL PUENTE DE LA AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO.
- REHABILITACIÓN DEL PUENTE DE LA PAZ (PARQUE AVENIDAS A TANATORIO).
- REHABILITACIÓN DEL PUENTE DE LOS FRANCESES A LA AVENIDA DE VALLADOLID.

- REHABILITACIÓN DEL REVESTIMIENTO EN LAS ESTRUCTURAS 04RL46FABR01 Y 04RA23FABR01 DEL ENLACE DE M-30 CON LA A-2.
- REHABILITACION DE LOS PUENTES DE O'DONNELL.

2. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE APROBACION POR LA DIRECCIÓN DEL CONTRATO.

Actualmente están pendientes de aprobar por la Dirección del Contrato los siguientes Proyectos:

- PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE RADIOCOMUNICACIONES A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA EN LOS CTS DE LOS TÚNELES DE CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MADRID CALLE 30. TRAMO AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA PASARELA MAMPOSTERÍA ARTURO SORIA (A-2) (05AL50FABR01)
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN DE TÚNELES DE MADRID CALLE 30.

3. PROYECTOS DE RENOVACIÓN EN FASE DE REDACCION.

Como paso previo a la licitación de los proyectos, durante este semestre se ha trabajado en la redacción de los siguientes proyectos necesarios para la infraestructura:

- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA GESTIÓN CENTRALIZADA DE LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE TELEMANDO DE ENERGÍA EN TÚNELES DE MADRID CALLE 30.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES EN LOS TÚNELES DE MADRID CALLE 30
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO EXTERIOR DE MC30 TRAMO A 2.
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PASARELA PEATONAL RAMÓN Y CAJAL SOBRE LA M-607 CARRETERA DE COLMENAR.
- PROYECTO DE RENOVACIÓN DEL PUENTE DE LA LIRA.
- PROYECTO DE REHABILITACIÓN TRAMO 1 DE TÚNELES. PUENTE DEL REY-AVDA. DE PORTUGAL Y M-30 ENTRE EL PASEO DE MARQUÉS DE MONISTROL Y PUENTE DE SEGOVIA.

- PROYECTO DE REHABILITACIÓN TRAMO 4, PUENTE DE PRAGA- NUDO SUR

4. MEJORA DE LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

- Implantación de un Plan de Mantenimiento de las Instalaciones de la Infraestructura en este año 2018 que mejora el implantado y cuyo objetivo es la adaptación de las tareas de mantenimiento preventivo a la realidad actual de las instalaciones. Las instalaciones suponen elementos claves para la explotación y la seguridad de la infraestructura. Es por ello que, siguiendo los documentos contractuales y el Manual de Explotación vigente, se ha implantado un nuevo Plan de Mantenimiento que contemple la evolución de la infraestructura e integra los elementos nuevos instalados para intentar garantizar la mayor seguridad a usuarios y trabajadores de la infraestructura. El número de equipos que se engloban dentro del área de Instalaciones de MC30 según inventario de Prisma es del orden de los 18.000 agrupados en 110 clases o familias. El número de Órdenes de Trabajo (OTs), por año, realizadas para estos equipos es del orden de las 36.000.
- Estudio de Optimización Energética: mediante el seguimiento del consumo y facturación de la energía eléctrica. Dada la importancia económica que tiene la factura eléctrica en los gastos de MC30, se viene realizando un seguimiento detallado de los diferentes factores que intervienen en la misma.
 - Se comenzó en años anteriores por el análisis en alta tensión, cuyo resultado fue la reducción de la potencia contratada. Durante el segundo trimestre de 2018 se han elaborado los requisitos para la contratación, por parte de EMESA, de una auditoria energética eléctrica cuyo objetivo es detectar las posibles áreas de reducción de consumo, así como las medidas aplicar para conseguir esa reducción.
 - Cambio de Potencias Contratadas en AT: el ahorro por reducción del término de potencia desde el inicio del proceso (septiembre de 2017) hasta el 31 de mayo de 2018 ha sido de 683.911,53 €.
 - Uso de tecnología LED en el alumbrado: En este trimestre se han realizado distintas reuniones con servicios de ingeniería vinculados a la eficiencia energética, y empresas contratistas.
 - Estudio de compra Directa de Energía en AT: se ha analizado junto con una empresa especialista en el sector la compra directa de energía eléctrica en el Mercado Diario. Como resultado de los análisis realizados se ha concluido que no obtendríamos ahorro con el cambio, por lo que se propone el mantener el modelo de contratación actual,
- Actualización del Manual de Explotación: el Manual de Explotación es un documento esencial en la gestión diaria de la infraestructura. Su revisión y actualización es fundamental para garantizar una correcta adecuación de los procedimientos de gestión y de seguridad en consonancia con la infraestructura e incorporar el conocimiento adquirido con la evolución de la conservación.

- Campaña aglomerado 2018: Este año, la campaña es especialmente compleja debido a ser la de mayor envergadura de las realizadas hasta la fecha (435.000m²) y porque una de las mayores actuaciones es en la vía de servicio de la calzada exterior.

- Participación el proyecto de financiación europea C-Roads:

Con el Proyecto C-Roads (Connected Roads) se pretende desarrollar la implementación de sistemas ITS en las carreteras con el objetivo de conectar, de manera bidireccional, las comunicaciones entre los vehículos y la carretera. Se trata de un proyecto con horizonte 2020. La planificación del proyecto debe realizarse entre 2017 y el 1er semestre de 2018. El desarrollo del mismo en el 2º semestre de 2018 y 2019 y la presentación de las conclusiones en 2020.

El proyecto en el que se encuentra Madrid Calle 30, como coordinadores del proyecto piloto en Madrid, queda enmarcado en el ámbito global del proyecto C-Roads Spain presentado en Europa. Estos son los datos más relevantes:

- El proyecto consta de 5 pilotos, de los que somos coordinadores del Piloto Madrid (los otros 4 son: DGT 3.0, piloto SISCOGA (Galicia), piloto Cantábrico y piloto Mediterráneo).
- En total somos 26 socios los que forman el proyecto o consorcio.
- El presupuesto total es de 17,9 millones de euros. Se ha aceptado la totalidad del proyecto, luego las ayudas son de 8,9 M€ (estos presupuestos tenían un máximo del 50% de financiación).
- En particular, MC30 participa con un presupuesto de 1.018.805,26 €
- El proyecto piloto de Madrid pretende colocar unas antenas/sensores a lo largo de toda la carretera para recibir datos de una flota de vehículos que se va a desplegar, así como para mandar a los vehículos datos significativos de la vía, como pueden ser: existencia de vehículos parados, retenciones, obras en la infraestructura, velocidad límite, aproximación de vehículos de emergencia, etc.
- Con el desarrollo de este Proyecto en un breve espacio de tiempo podríamos estar informando a tiempo real de cualquier incidencia de la vía a todos los vehículos, permitiría dar un servicio de gran calidad a la vez que se aumentaría la seguridad de la vía y de los usuarios.

- Inspección Estructural de los túneles de Calle 30

La inspección estructural de túneles tiene por objeto determinar el estado de conservación y la seguridad estructural del sostenimiento del túnel inspeccionado. En virtud del contrato de gestión del servicio público de explotación, conservación y mantenimiento del anillo distribuidor Calle 30 y las infraestructuras y espacios de su entorno suscrito entre Madrid Calle 30 y la Empresa de Mantenimiento y Conservación de la M-30 S.A. (EMESA), la inspección estructural de los túneles de la M-30 está encomendada a esta última.

Una vez recibidos los informes de inspección de EMESA, estos son revisados tanto por el departamento de estructuras de Madrid Calle 30 como por la asistencia técnica especializada y, tras una serie de visitas de control se redactan por esta los informes ejecutivos de evaluación y propuesta de soluciones, a partir de los resultados de la inspección estructural.

A lo largo del año 2018 se completarán las Inspecciones estructurales de todos los tramos de túneles de la M30, implementándose los Informes ejecutivos correspondientes. Además se redactarán los Proyectos de Rehabilitación de los siguientes tramos de los túneles:

- Tramo1: Puente del Rey- Avenida de Portugal y M-30 entre el Paseo de Marqués de Monistrol- Puente de Segovia..
- Tramo 4: Puente de Praga- Nudo Sur.

5. COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Coordinación con servicios de emergencia externos: se ha mantenido la segunda reunión trimestral que se estableció a raíz del simulacro anual de 2017. Además se está realizando el protocolo de actuación conjunta entre todos los servicios de emergencia y MC30 y EMESA.

- Nueva Ordenanza Movilidad: Desde MC30 se ha colaborado en la redacción de la misma aportando las necesidades básicas a incluir, para establecer las normas de circulación dentro de la M-30 encaminadas a mejorar la seguridad de la misma.
- Coordinación de Movilidad de la ciudad: participación activa en las mesas de coordinación de la movilidad enfocadas en mejorar la gestión del tráfico de la ciudad y en la evaluación de medidas a tomar.

a.2) Previsión gastos e ingresos 2018 y explicación desviaciones.

Los ingresos que se prevén para 2018 por prestación de servicios (ingresos de gestión corriente más ingresos financieros), ascienden a 131.296.107,4932 euros, la diferencia sobre el importe estimado en el presupuesto aprobado para este ejercicio es debida principalmente a que en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017 se estableció un nuevo criterio de registro contable por el cual se contabiliza como ingreso y gasto el importe correspondiente a las inversiones de reposición ejecutadas en el año en curso y contabilizadas también en el apartado de "activos financieros" del balance de situación.

El coste de personal asciende a 1.070.945,60 euros, éste coste es prácticamente el presupuestado a diferencia de un pequeño importe superior al presupuestado al haberse abonado en concepto de "ayuda asistencial" un importe ligeramente superior al presupuestado y al incremento salarial derivado de lo previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado 2018.

El coste financiero a lo largo del ejercicio 2018 derivado del préstamo subordinado que mantiene la sociedad, asciende a 6.221.019,44 euros. Este importe se corresponde con el presupuestado para el año 2018.

Los ingresos financieros previstos se calculan en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y del precio del dinero. Debido a la modificación de la remuneración de las cuentas financieras, el importe previsto es de 1.000 euros, éste importe es inferior al presupuestado inicialmente.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 81.103.205,29 euros de beneficios antes de impuestos. Este importe es inferior al presupuestado ya que las deducciones por incumplimiento de los estándares de calidad han sido superiores a las previstas.

a.3) Análisis gastos e ingresos más relevantes.

Madrid Calle 30, S.A. obtiene sus ingresos del pago periódico que recibe del Ayuntamiento de Madrid como retribución de los servicios prestados. Estos pagos se fijan principalmente en función de la disponibilidad y de la calidad del servicio de conservación y mantenimiento realizado, teniendo en cuenta el grado de cumplimiento o desviación de los parámetros técnico-funcionales y estándares de calidad, que los pliegos de cláusulas técnicas del contrato de gestión de servicio público establecieron.

En función del cumplimiento o no del estándar mínimo fijado, el Ayuntamiento de Madrid procede al pago completo del servicio o a la aplicación de las correspondientes deducciones.

En cuanto al análisis de los gastos más relevantes señalar que:

Otros gastos de explotación: Se corresponden principalmente al pago de la remuneración a Empresa Mantenimiento y Explotación M-30 S.A. (EMESA) por los servicios de conservación y mantenimiento que presta. También se recoge en esta partida el coste de la energía eléctrica de la vía, tanto en túneles, como en superficie.

Gastos financieros. Esta partida refleja los gastos financieros derivados del préstamo subordinado formalizado en el socio privado.

a.4) Política empresarial de la sociedad

Un resumen de la actividad desarrollada en el primer semestre del 2018 en las labores de conservación, mantenimiento y explotación del viario se detalla a continuación, así como las Obras de renovación ejecutadas y en desarrollo:

Carreteras comprendidas dentro del contrato de conservación de la M-30.

Además de la M-30, el contrato incluye otros tramos de las siguientes carreteras:

M-11
A-2
M-23
A-3
A-5
M-607

El tráfico medio registrado en los tramos de superficie durante los últimos 12 meses (julio 2017 - junio 2018), ha sido el siguiente:

Arco Este 234.525 vehículos diarios por sección de carretera (12 carriles).
Arco Oeste: 90.825 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
Avenida de La Ilustración: 54.325 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
Nudo Manoteras con M-607: 141.950 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).
M-607: 77.100 vehículos diarios por sección de carretera (6 carriles).

El tráfico medio registrado en los tramos de túnel durante los últimos 12 meses (julio 2017 - junio 2018), ha sido el siguiente:

- * Avenida Portugal sentido salida Madrid: 45.975 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Avenida Portugal sentido entrada Madrid: 49.325 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * By- Pass, calzada interior: 28.900 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * By- Pass, calzada exterior: 33.325 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel del Manzanares, calzada interior: 52.450 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel del Manzanares, calzada exterior: 60.450 vehículos diarios por sección de carretera (3 carriles).
- * Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada interior: 72.900 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Marqués de Vadillo - Pte. del Rey, calzada exterior: 76.825 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada interior: 54.875 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).
- * Túnel Pte. del Rey – Marqués de Monistrol, calzada exterior: 69.350 vehículos diarios por sección de carretera (4 carriles).

Medios humanos:

Además del personal propio de Madrid Calle 30 en número de 14 personas, para el desarrollo de la actividad Emesa dispone de 307 empleados

Medios materiales

Los vehículos con los que cuenta para el desarrollo de su actividad EMESA, sin contar con la maquinaria auxiliar disponible, son los siguientes:

Vehículo tipo	Unidades
Turismo	33
Todoterreno	1
Motocicletas	5
Furgonetas	8
Furgones	16
Furgón con plataforma elevadora personas	2
Furgones de caja abierta	3
Furgones de caja abierta con cesta	3
Furgón con rampa hidráulica	1
Camiones quitanieves	5
Camiones volquete con grúa	1
Camiones grúa vehículos ligeros	4
Camiones triextintor	5
Barredoras autopropulsadas	2
Barredoras remolcadas	1
Retroexcavadora	1
Camión plataforma con pluma y cesta	1
Camión volquete	2
Camión aspiración lodos	1
Camión especial de achiques	1
Camión caldera con grúa	1

Instalaciones:

La actividad de conservación y mantenimiento se gestiona desde los siguientes centros de trabajo

- Centro de Control de Túneles de Méndez Álvaro.
- Centro de Conservación de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Calderón.
- Base de Agentes de primera Intervención de Méndez Álvaro.
- Base de Agentes de primera Intervención de Portugal.
- Base de Agentes de primera Intervención de Valencia.
- Parcela de Méndez Álvaro (acopio).
- Parcela de M-30 PK 23+700 (acopio).

Principales actividades desarrolladas entre enero–junio de 2018

Entre enero y junio del año 2018 se han gestionado las siguientes tareas:

Comunicaciones

Se han realizado un total de 102.155 comunicaciones, de las cuales:

- Relativas a Cielo Abierto han sido un 63% (64.245 comunicaciones), siendo:
 - 9% Emergencias
 - 18% Preemergencias.
 - 45% Incidencias.
 - 28% Eventos programados.

Relativas a Túnel han sido un 24% (25.052 comunicaciones), siendo:
15% Emergencias
21% Preemergencias.
49% Incidencias.
15% Eventos programados.
Relativas a otras comunicaciones 13% (12.858 comunicaciones).

Incidencias

Se han atendido un total de 7.097 incidencias, de las cuales 5.251 han ocurrido en superficie y 1.846 en túnel. Dentro de las incidencias, las más frecuentes son los vehículos detenidos en calzada y los accidentes leves:

Superficie:

1.949 vehículos detenidos en calzada.
713 accidentes leves.

Túnel:

1.190 vehículos detenidos en calzada.
159 accidentes leves.

Accidentes:

Se han registrado un total de 1.141 accidentes, de los cuales 760 han sido sin víctimas y 381 han sido con víctimas. El desglose de los accidentes con víctimas es el siguiente: 3 víctimas mortales, 21 heridos graves, 467 heridos leves o sin pronóstico.

Vialidad invernal:

A lo largo de la campaña 2017-2018, para las operaciones de vialidad invernal se ha dispuesto de 5 camiones quitanieves, equipados cada uno con una cuchilla, un depósito de sal de 6 m³ y un depósito de salmuera de 1.500 litros. Además, se cuenta con un depósito de salmuera de 1.000 litros, que se instala en un furgón durante la campaña de vialidad invernal, y que da servicio a las entradas y salidas de túnel. Con estos medios se han extendido un total de 697 Tm de sal y 175.179 litros de salmuera, durante las operaciones de vialidad invernal, desarrolladas principalmente en el mes de febrero de 2018.

Operaciones de conservación:

- Operaciones de limpieza:
- Limpieza de calzada y arcenes.
- Limpieza de medianas, bermas y márgenes.
- Limpieza de isletas y aceras.
- Limpieza de balizamiento.
- Operaciones de conservación del drenaje.

- Operaciones de conservación en cerramientos.
- Operaciones de conservación en firme.
- Operaciones de conservación en estructuras, obras fábrica y muros.
- Operaciones de conservación en señalización vertical.
- Operaciones de conservación en balizamiento, isletas y bordillos.
- Operaciones de conservación en sistemas de contención.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones eléctricas:

Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

Centros de mando.

Báculos.

Luminarias.

Cableado.

Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Cuadros eléctricos.
- Centros de transformación.
- SAI's.
- Grupos electrógenos.
- Alumbrado de refuerzo.
- Luminarias.
- Guiado.
- Ventilación.
- Medidores atmosféricos.
- Sistemas de filtración.
- Sistemas PCI.
- Agua nebulizada.
- Grupos de Bombeo.
- Salidas de emergencia.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2018, se han intervenido:

4.256 horas en operaciones de mantenimiento de ventilación.

1.538 horas en operaciones de mantenimiento de filtración.

11.891 horas en operaciones de mantenimiento de iluminación.

Operaciones de mantenimiento de instalaciones de tráfico:

- Cielo Abierto: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:
- Cableado de fibra óptica.
- Modificación cámaras exteriores de tráfico.
- Modificación de pórticos, semáforos y controles de gálibo.
- Túnel: las operaciones de mantenimiento más importantes afectan a los siguientes elementos:

- Paneles de Mensaje Variable.
- Panel Gráfico Carril.
- Puntos de Medida.
- Estaciones Remotas Universales.
- Unidades de Control Distribuido.
- Radiocomunicaciones.
- CCTV.
- Instalaciones semaforicas.
- GPS.
- Poste SOS.
- Barreras de cierre de túnel
- Gálibos mecánicos y ópticos.
- DAI
- Instalaciones de telefonía.

A modo de ejemplo entre enero y junio del año 2018, se han realizado:

- 3.156 intervenciones en operaciones de mantenimiento de señalización variable.
- 2.658 intervenciones en operaciones de mantenimiento de CCTV.
- 2.188 intervenciones en operaciones de mantenimiento de Estación de Toma Datos.

b) Objetivos para 2019

b.1) Objetivos y líneas de actuación

Se continuará prestando el servicio de conservación y explotación del anillo de la M-30 y del resto de infraestructuras viarias y espacios relacionados con la misma, tales como enlaces, puentes, zonas verdes y espacios libres incluidos dentro del anillo.

Además, Madrid Calle 30, S.A. seguirá implantando los sistemas energéticos más eficientes con los objetivos de disminuir el consumo de energía y disminuir las necesidades de mantenimiento de las instalaciones actuales.

Rasgo fundamental de nuestro Contrato es garantizar la seguridad vial de los usuarios así como la funcionalidad viaria del anillo de circunvalación M-30.

Se seguirá pues, considerando la atención a los incidentes en la vía y su resolución en el menor tiempo posible, como uno de los objetivos prioritarios de la sociedad.

Se procederá a la ejecución de proyectos de renovación y mejora de aquellas instalaciones e infraestructuras cuya vida útil haya finalizado y/o sus condiciones de explotación así lo aconsejen.

Y se continuará con las inversiones de renovación y mejora derivadas de los Proyectos aprobados por la Dirección del Contrato.

b.2) Resultados de la sociedad (ingresos, gastos, modificaciones significativas, otros datos de interés)

Para el ejercicio 2019, se estiman unos ingresos por prestación de servicios de 136.638.034,71 euros. Los gastos previstos, incluyendo tanto los propios costes de la estructura interna de la empresa (personal, suministros, consumos de electricidad, etc), como los derivados del servicio prestado (conservación, mantenimiento de la infraestructura, etc.) ascienden a 48.020.191,58 euros.

Hay que tener en cuenta que se han registrado como ingreso y gasto 9.198.433,50 euros como inversión de reposición a ejecutar en 2019 y que se corresponde con la que se contabilizará en la cuenta de activo financiero del balance.

En cuanto a los gastos e ingresos financieros, el coste financiero a lo largo del ejercicio 2019 derivado del préstamo subordinado ascenderá a 6.221.019,44 euros. Los ingresos financieros previstos se han calculado en función de la estimación del saldo de tesorería mensual y el precio del dinero.

Con la hipótesis de ingresos y gastos expuesta, la previsión de la cuenta de resultados es de 82.391.846,62 euros de beneficios antes de impuestos

b.3) Política de personal

Durante el ejercicio 2019 no se espera que existan nuevas contrataciones.

c) Memoria de inversiones y financiación de 2019

c.1) Inversiones previstas

Durante el ejercicio 2019 está previsto continuar con la renovación de elementos que hubieran finalizado su vida útil si procediese.

Para la renovación de los diferentes elementos de la infraestructura de Madrid Calle 30, S.A. y la mejora de funcionalidad de la misma, se continuará con la redacción y ejecución de proyectos de renovación del equipamiento y de mejora de la infraestructura de acuerdo a los proyectos que en cumplimiento del contrato se están redactando. El importe previsto ejecutar en el ejercicio 2019 es de 11.130.104,53 euros IVA incluido, de acuerdo con el documento de Reajuste de Anualidades aprobado en Noviembre de 2018.

c.2) Financiación

No está previsto recurrir a ninguna fuente de financiación ni ajena ni propia.

c.3) Repercusión de las inversiones y su financiación en los resultados de la sociedad

Con las inversiones previstas se continuará cumpliendo con los estándares de calidad fijados en el contrato de mantenimiento y explotación de la vía. La financiación de dichas inversiones se realizará, de acuerdo con la modificación contractual llevada a cabo en 2011, mediante el ingreso que se percibe por el servicio de mantenimiento y explotación de la vía y la facturación por las inversiones de renovación previstas en el modelo financiero en vigor. Así como con las disponibilidades presupuestarias para Inversiones de renovación y mejora del Ayuntamiento de Madrid.

d) Memoria de Impacto de Género para 2019

Con el objeto de contribuir a eliminar las brechas de género y de promover la eliminación de roles y estereotipos de género, Madrid Calle 30, S.A. incorpora en sus procesos de contratación de servicios y compra de suministros distintas cláusulas sociales en las que, entre otras, y de conformidad con lo establecido en el Decreto de fecha 19 de enero de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda por el que se aprueba la Instrucción 1/2016, se incluyen las siguientes cláusulas:

Para cada Lote.-

1ª.- Las prescripciones técnicas se redactarán teniendo en cuenta la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, así como los criterios de accesibilidad universal y de diseño universal o diseño para todas las personas, tal y como son definidos estos términos en el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, aprobado por Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de Noviembre.

2ª.- En toda la documentación, publicidad, imagen o materiales que deban aportar los licitadores o que sean necesarias para la ejecución del contrato, deberá hacerse un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas, y fomentar con valores de igualdad la presencia equilibrada, la diversidad y la corresponsabilidad.

Esto se traduce en que, los licitadores que mantengan una política de igualdad de acuerdo con los siguientes criterios, obtendrán una mayor puntuación a la hora de valorar la adjudicación del contrato:

- Acreditación de un Plan de Igualdad suscrito por la empresa y los agentes sociales.
- Porcentaje de trabajadoras sobre el total empleados de la empresa.



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Balance de Situación

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 097

ACTIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	580.725.462,78	580.725.256,80	588.379.279,73	A) PATRIMONIO NETO	489.982.677,81	481.911.891,94	492.302.850,91
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	A-1) FONDOS PROPIOS	489.982.677,81	481.911.891,94	492.302.850,91
1. DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	I. CAPITAL	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
2. CONCESIONES	0,00	0,00	0,00	1. CAPITAL ESCRITURADO	345.500.000,00	345.500.000,00	345.500.000,00
3. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	0,00	0,00	0,00	2. (CAPITAL NO EXIGIDO)	0,00	0,00	0,00
4. APLICACIONES INFORMÁTICAS	0,00	0,00	0,00	II. PRIMA DE EMISIÓN	0,00	0,00	0,00
5. OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	III. RESERVAS	82.199.361,67	75.584.487,97	85.008.965,94
II. INMOVILIZADO MATERIAL	6.183,04	5.977,07	6.183,04	1. RESERVA LEGAL	44.862.340,11	44.159.768,81	50.242.509,21
1. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	6.183,04	5.977,07	6.183,04	2. OTRAS RESERVAS	37.337.021,56	31.424.719,16	34.766.456,73
2. INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	IV. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
3. INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	0,00	0,00	0,00	1. REMANENTE	0,00	0,00	0,00
III. INVERSIONES INMOBILIARIAS	0,00	0,00	0,00	2. RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00
1. TERRENOS	0,00	0,00	0,00	V. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	0,00	0,00	0,00
2. CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO	62.293.316,14	60.827.403,97	61.793.884,97
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	580.719.279,74	580.719.279,73	588.379.279,73	VII. (DIVIDENDO A CUENTA)	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	I. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	II. OPERACIONES DE COBERTURA	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	III. OTROS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	580.719.279,74	580.719.279,73	588.379.279,73	A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	I. SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO	0,00	0,00	0,00
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00	II. OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	29.475.047,55	25.579.755,99	28.835.912,60	III. ADSCRIPCIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00
I. ACTIVO NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	B) PASIVO NO CORRIENTE	111.560.000,00	116.286.324,00	116.286.324,00
II. EXISTENCIAS	0,00	0,00	0,00	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	0,00	4.726.324,00	4.726.324,00
1. COMERCIALES	0,00	0,00	0,00	I. OBLIGACIONES POR PRESTACIONES A LP AL PERSONAL	0,00	0,00	0,00
2. MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	0,00	0,00	0,00	2. ACTUACIONES MEDIOAMBITUALES	0,00	0,00	0,00
3. PRODUCTOS EN CURSO	0,00	0,00	0,00	3. PROVISIONES POR REESTRUCTURACIÓN	0,00	0,00	0,00
4. PRODUCTOS TERMINADOS	0,00	0,00	0,00	4. OTRAS PROVISIONES	0,00	4.726.324,00	4.726.324,00
5. SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIALES RECUPERADOS	0,00	0,00	0,00	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	111.560.000,00	111.560.000,00	111.560.000,00
6. ANTICIPOS A PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	11.855.155,71	13.431.006,65	12.056.482,91	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
2. AYUNTAMIENTO, OAAA, EMPR.MUNICIPALES, DEUDORES VARIOS	11.855.155,71	13.431.006,65	12.056.482,91	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	111.560.000,00	111.560.000,00	111.560.000,00
3. DEUDORES VARIOS	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A LP	0,00	0,00	0,00
4. PERSONAL	0,00	0,00	0,00	IV. PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5. ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	V. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	C) PASIVO CORRIENTE	8.647.832,52	8.106.796,85	8.626.017,42
7. ACCIONISTAS (SOCIOS) POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS	0,00	0,00	0,00	I. PASIVOS VINCULADOS CON A.N.C. MANTENIDOS PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	III. DEUDAS A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
2. CRÉDITOS A TERCEROS	0,00	0,00	0,00	1. DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
3. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	2. ACREEDORES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0,00	0,00	0,00
4. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00	3. DERIVADOS	0,00	0,00	0,00
5. INV.FINANC. EN EMPRESAS MUNICIPALES, OAAA Y AYTO	0,00	0,00	0,00	4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	IV. DEUDAS CON EL AYTO., OAAA, EMPR.MUNIC. A CP	0,00	0,00	0,00
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	106.486,00	106.486,00	106.486,00	V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	8.647.832,52	8.106.796,85	8.626.017,42
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	17.513.405,84	12.042.283,34	16.672.943,69	1. PROVEEDORES	0,00	0,00	0,00
1. TESORERÍA	17.513.405,84	12.042.283,34	16.672.943,69	2. AYUNTAMIENTO, OAAA Y EMPR.MUNIC.	0,00	0,00	0,00
2. OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	0,00	0,00	0,00	3. ACREEDORES VARIOS	3.268.601,55	2.827.881,69	3.268.601,55
				4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS PENDIENTES DE PAGAR	0,00	0,00	0,00
				5. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE	2.493.570,50	2.433.096,16	2.471.755,40
				6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	2.865.660,47	2.845.819,00	2.865.660,47
				7. ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00	0,00
				VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00
ACTIVO	610.200.510,33	606.305.012,79	617.215.192,33	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	610.200.510,33	606.305.012,79	617.215.192,33



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Pérdidas y Ganancias

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 097

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	89.277.774,29	87.323.224,73	88.611.866,06
1. Importe neto de la cifra de negocios	126.172.967,78	131.296.107,49	136.638.034,71
a) Ventas	0,00	0,00	0,00
Ventas 1	0,00	0,00	0,00
Ventas 2	0,00	0,00	0,00
Ventas 3	0,00	0,00	0,00
Ventas 4	0,00	0,00	0,00
b) Prestaciones de servicios	126.172.967,78	131.296.107,49	136.638.034,71
Prestaciones de servicios 1	43.391.792,14	41.603.548,32	43.538.425,57
Prestaciones de servicios 2	82.570.000,00	82.570.000,00	83.690.000,00
Prestaciones de servicios 3	211.175,64	208.260,00	211.175,64
Prestaciones de servicios 4	0,00	6.914.299,17	9.198.433,50
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso	0,00	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías	0,00	0,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0,00	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas	0,00	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.	0,00	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
b) Subvenciones de explotación del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
c) Otras subvenciones de explotación	0,00	0,00	0,00
6. Gastos de personal	- 1.068.818,2	- 1.070.945,60	- 1.096.783,55
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 879.310,2	- 872.023,34	- 904.564,19
b) Cargas sociales	- 189.507,9	- 198.922,26	- 192.219,36
c) Provisiones	0,00	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 35.818.298,2	- 42.890.132,10	- 46.923.408,03
a) Servicios exteriores	- 35.810.098,2	- 42.881.932,10	- 46.915.208,03
b) Tributos	- 8.200,0	- 8.200,00	- 8.200,00
c) Pérdidas, deterioro y var. de prov. por op. comerciales	0,00	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado	- 8.077,0	- 11.805,06	- 5.977,07
a) Amortización del inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Amortización del inmovilizado material	- 8.077,0	- 11.805,06	- 5.977,07
c) Amortización de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros	0,00	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00	0,00
a) Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00
b) Gastos excepcionales	0,00	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)	- 6.220.019,4	- 6.220.019,44	- 6.220.019,44
13. Ingresos financieros	1.000,00	1.000,00	1.000,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
a.2) En terceros	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.000,00	1.000,00	1.000,00
b.1) En Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00
b.2) En terceros	1.000,00	1.000,00	1.000,00
c) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00	0,00
14. Gastos financieros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
a) Por deudas con el Ayuntamiento, OOAA y Empr.Municipales	0,00	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	- 6.221.019,4	- 6.221.019,44	- 6.221.019,44
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00	0,00
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
a) Cartera de negociación y otros	0,00	0,00	0,00
b) Imputación al resultado del ejercicio por AFDV	0,00	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financ.	0,00	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00	0,00
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	83.057.754,85	81.103.205,29	82.391.846,62
18. Impuesto sobre beneficios	- 20.764.438,7	- 20.275.801,32	- 20.597.961,65
A.4) RDO. EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS (A.3+18)	62.293.316,14	60.827.403,97	61.793.884,97
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00	0,00
19. Rdo. ejercicio procedente de op. interrumpidas neto de impuestos	0,00	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	62.293.316,14	60.827.403,97	61.793.884,97



AYUNTAMIENTO DE MADRID

Proyecto Presupuesto 2019

Estado de Flujos de Efectivo

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 097

	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACION	52.877.103,67	50.291.933,51	54.702.263,08
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	83.057.754,85	81.103.205,29	82.391.846,62
2. Ajustes del resultado	6.228.096,44	6.231.824,50	6.225.996,51
a) Amortización del inmovilizado	8.077,00	11.805,06	5.977,07
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
c) Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
g) Ingresos financieros	- 1.000,0	- 1.000,00	- 1.000,00
h) Gastos financieros	6.221.019,44	6.221.019,44	6.221.019,44
i) Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
3. Cambios en el capital corriente	- 10.623.537,3	- 11.632.160,67	- 8.318.251,89
a) Existencias	0,00	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	- 163.680,6	- 12.543,88	43.180,47
c) Otros activos corrientes	0,00	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	- 2.069.856,7	- 3.229.616,79	- 701.432,36
e) Otros pasivos corrientes	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	- 8.390.000,0	- 8.390.000,00	- 7.660.000,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	- 25.785.210,2	- 25.410.935,61	- 25.597.328,16
a) Pagos de intereses	- 5.039.025,7	- 5.039.025,75	- 5.039.025,75
b) Cobros de dividendos	0,00	0,00	0,00
c) Cobros de intereses	810,00	1.000,00	1.000,00
d) Pagos o cobros por impuesto sobre beneficios	- 20.746.994,4	- 20.372.909,86	- 20.559.302,41
e) Otros pagos o cobros	0,00	0,00	0,00
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE INVERSION	0,00	2.422.127,65	1.331.343,27
6. Pagos por inversiones	- 6.689.821,0	- 6.914.299,17	- 9.198.433,50
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	- 6.689.821,0	- 6.914.299,17	- 9.198.433,50
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones	6.689.821,00	9.336.426,82	10.529.776,77
a) Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
b) Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
c) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
d) Otros activos financieros	6.689.821,00	9.336.426,82	10.529.776,77
e) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00	0,00
f) Otros activos	0,00	0,00	0,00
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE FINANCIACION	- 49.800.539,0	- 49.389.694,00	- 51.402.926,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	0,00	0,00	0,00
a) Emisión	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	0,00	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
2. Deudas con el Ayuntamiento, OAAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00
11. Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	- 49.800.539,0	- 49.389.694,00	- 51.402.926,00
a) Dividendos	- 49.800.539,0	- 49.389.694,00	- 51.402.926,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00
d) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00	0,00
E) AUMENTO / DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	3.076.564,67	3.324.367,16	4.630.680,35
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	14.436.841,17	8.717.896,18	12.042.263,34
	17.513.405,84	12.042.263,34	16.672.943,69



AYUNTAMIENTO DE MADRID
Proyecto Presupuesto 2019
Presupuesto de Capital

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 097

APLICACIÓN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019	ORIGEN DE FONDOS	PRESUPUESTO 2018	ESTIMADO 2018	PRESUPUESTO 2019
1. ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO				1. AUTOFINANCIACIÓN	62.318.837,36	60.742.100,49	61.838.521,28
1.1. Inmovilizado intangible	15.079.821,00	15.304.298,69	16.858.433,50	1.1. Resultados del ejercicio	62.293.316,14	60.827.403,97	61.793.884,97
1.1.a) Gastos de investigación y desarrollo	0,00	0,00	0,00	1.2. Amortización del inmovilizado	8,077,00	11.805,06	5.977,07
1.1.b) Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	1.3. Corrección valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
1.1.c) Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	1.4. Variación de provisiones	0,00	0,00	0,00
1.1.d) Otro inmovilizado inmaterial	0,00	0,00	0,00	1.5. Imputación de subvenciones	0,00	0,00	0,00
1.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.6. Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
1.2.a) Terrenos y construcciones	0,00	0,00	0,00	1.7. Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.b) Instalaciones técnicas y maquinaria	0,00	0,00	0,00	1.8. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
1.2.c) Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	0,00	0,00	0,00	1.9. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
1.2.d) Anticipos e inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	1.10. Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
1.2.e) Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	1.11. Ajuste por impuesto sobre beneficios	17.444,22	-97.108,5	38.659,24
1.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	1.12. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00	0,00
1.3.a) Terrenos	0,00	0,00	0,00	2. APORTACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.3.b) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.1. Del Ayuntamiento de Madrid	0,00	0,00	0,00
1.3.c) Construcciones	0,00	0,00	0,00	2.2. De otros accionistas	0,00	0,00	0,00
1.4. Inversiones financieras.	15.079.821,00	15.304.298,69	16.858.433,50	3. SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1.4.a). Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	3.1. Del Ayuntamiento	0,00	0,00	0,00
1.4.b). Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	3.2. De otros	0,00	0,00	0,00
1.4.c). Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	3.3. Adscripción de bienes	0,00	0,00	0,00
1.4.d). Derivados	0,00	0,00	0,00	4. FINANCIACIÓN AJENA A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00
1.4.e). Inv.financ. en Empresas Municipales, OOAA y Ayto	0,00	0,00	0,00	4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00
1.4.f). Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00
2. REDUCCIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	4.3. Otras deudas a lpl	0,00	0,00	0,00
3. DIVIDENDOS	49.800.539,00	49.389.694,00	51.402.926,00	5. ENAJENACIÓN DE INMOVILIZADO	6.689.821,00	8.245.641,96	9.198.433,50
3.1. DIVIDENDOS	49.800.539,00	49.389.694,00	51.402.926,00	5.1. Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00
3.2. DIVIDENDOS	0,00	0,00	0,00	5.2. Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00
4. AMORTIZACIÓN DE DEUDA	0,00	0,00	0,00	5.3. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00
4.1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	5.4. Inversiones financieras	6.689.821,00	8.245.641,96	9.198.433,50
4.2. Deuda con el Ayuntamiento, OOAA y Empr. Municipales	0,00	0,00	0,00	5.5. Activos no corrientes mantenidos para venta (no financieros)	0,00	0,00	0,00
4.3. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	5.6. Activos no corrientes mantenidos para venta (financieros)	0,00	0,00	0,00
5. APLICACION PROVISION (PAGOS)	64.880.360,00	64.693.992,69	68.261.359,50	TOTAL ORIGENES	69.008.658,36	68.987.742,45	71.036.954,78
5.1 Aplicaciones (pagos) provisiones de personal	0,00	0,00	0,00	EXCESO DE APLICACIONES	0,00	0,00	0,00
5.2 Aplicaciones (pagos) resto de provisiones	0,00	0,00	0,00				
TOTAL APLICACIONES	64.880.360,00	64.693.992,69	68.261.359,50				
EXCESO DE ORIGENES	4.128.298,36	4.293.749,76	2.775.595,28				



**Ayuntamiento de Madrid
Proyecto Presupuesto 2019
Personal al Servicio de la Empresa**

Sociedad: MADRID CALLE 30, S.A.
Centro: 803
Sección: 097

PERSONAL (A) (Clasificado por categorías profesionales)	Nº (B) PREV. 2019	COSTE PRESUPUESTO AÑO 2019					Nº (B) ESTIM 2018	COSTE ESTIMADO AÑO 2018					(1)/(2) %
		REMUN. INTEGRAS(C)	ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)	REMUN. INTEGRAS(C)		ANTIGÜEDAD	HORAS EXT. SEG. SOCIAL	TOTAL COSTE(1)			
ADMINISTRATIVO	1	28.671,57	5.994,28	0,00	9.833,76	44.499,61	1	28.055,49	5.243,03	0,00	9.988,26	43.286,78	2,80
TÉCNICO 2	2	87.218,84	906,62	0,00	26.411,04	114.536,50	2	83.944,79	4.066,65	0,00	26.340,83	114.352,27	0,16
TÉCNICO 1	6	307.472,28	38.045,38	0,00	84.942,00	430.459,66	6	297.604,43	33.551,02	0,00	92.818,36	423.973,81	1,53
CONSEJERO APODERADO	1	97.406,64	0,00	0,00	14.404,56	111.811,20	1	95.146,24	0,00	0,00	14.404,56	109.550,80	2,06
RESPONSABLE INSTALACIONES	1	55.696,18	2.734,81	0,00	14.404,56	72.835,55	1	54.370,50	0,00	0,00	14.404,56	68.775,06	5,90
DIRECTOR GERENTE	1	85.767,06	4.238,35	0,00	14.404,56	104.409,97	1	83.712,63	2.067,45	0,00	14.404,56	100.184,64	4,22
JEFE DEPARTAMENTO	2	159.135,28	31.276,90	0,00	27.818,88	218.231,06	2	155.517,87	28.743,24	0,00	26.561,13	210.822,24	3,51
Total	14	821.367,85	83.196,34	0,00	192.219,36	1.096.783,55	14	798.351,95	73.671,39	0,00	198.922,26	1.070.945,60	2,41
Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						0,00	Coste de complementos de pensiones y otras cargas sociales:						0,00
TOTAL						1.096.783,55						1.070.945,60	2,41



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA

PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

ESTADO DE INGRESOS (CENTRO - CAPÍTULO)

(EUROS)

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN					TOTAL
		800	801	802	803	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	72.976	0	72.976
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0	29.250.371	26.071.797	128.979.035	184.301.203
	OPERACIONES CORRIENTES	0	29.250.371	26.144.773	128.979.035	184.374.178
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
	OPERACIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	0	29.250.371	26.144.773	128.979.035	184.374.178
8	ACTIVOS FINANCIEROS	107.370	0	0	0	0
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
	OPERACIONES FINANCIERAS	107.370	0	0	0	0
	TOTAL	107.370	29.250.371	26.144.773	128.979.035	184.374.178

800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.

801 MERCAMADRID, S.A.

802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

803 MADRID CALLE 30, S.A.



PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

ESTADO DE GASTOS (CENTRO - CAPÍTULO)

CAPÍTULO		DENOMINACIÓN	DATOS SIN CONSOLIDAR				TOTAL
			800	801	802	803	
1		GASTOS DE PERSONAL	0	6.312.727	10.289.829	1.096.784	17.699.339
2		GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	107.370	11.116.469	13.191.662	58.284.277	82.592.408
3		GASTOS FINANCIEROS	0	2.920.860	30.000	57.623.945	60.574.805
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0
		OPERACIONES CORRIENTES	107.370	20.350.056	23.511.490	117.005.006	160.866.552
6		INVERSIONES REALES	0	7.939.980	2.492.000	9.198.434	19.630.414
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0	0
		OPERACIONES DE CAPITAL	0	7.939.980	2.492.000	9.198.434	19.630.414
		OPERACIONES NO FINANCIERAS	107.370	28.290.036	26.003.490	126.203.439	180.496.966
8		ACTIVOS FINANCIEROS	0	960.335	141.282	2.775.595	3.877.212
9		PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0
		OPERACIONES FINANCIERAS	0	960.335	141.282	2.775.595	3.877.212
		TOTAL	107.370	29.250.371	26.144.773	128.979.035	184.374.178

800 E.M.S.F.M. EN LIQUIDACIÓN, S.A.

801 MERCAMADRID, S.A.

802 CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID, S.A.

803 MADRID CALLE 30, S.A.



PROYECTO 2019

PRESUPUESTO OTRAS ENTIDADES



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

**CONSORCIO DE REHABILITACIÓN Y
EQUIPAMIENTO DE TEATROS**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

**CONSORCIO DE REHABILITACIÓN Y
EQUIPAMIENTO DE TEATROS ESTADO DE
INGRESOS**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

ESTADO DE INGRESOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			375.000
7	0			DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD LOCAL		125.000	
7	0	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID		125.000	
7	0	0	00	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL AYUNTAMIENTO MADRID	125.000		
7	2			DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		125.000	
7	2	1		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS ESTATALES		125.000	
7	2	1	90	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y AGENCIAS	125.000		
7	5			DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		125.000	
7	5	0		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL COMUNIDAD DE MADRID		125.000	
7	5	0	99	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	125.000		
TOTAL CENTRO							375.000



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

**CONSORCIO DE REHABILITACIÓN Y
EQUIPAMIENTO DE TEATROS ESTADO DE
GASTOS**



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

RESUMEN POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS

CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS

DATOS EN EUROS

SECCIÓN PROGRAMA	DENOMINACIÓN	CAPÍTULOS									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	TOTAL
098	CULTURA Y DEPORTES										
334.01	ACTIVIDADES CULTURALES							375.000			375.000
SECCIÓN 098								375.000			375.000
CENTRO 902								375.000			375.000



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**

SECCIÓN: 098 **CULTURA Y DEPORTES**

G. PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**

RESPONSABLE PROGRAMA: PRESIDENTE/A CONSORCIO.REHAB.DE TEATROS DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA / CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE	% S/ TOTAL
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
OPERACIONES CORRIENTES			
6	INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	375.000	100,00
OPERACIONES DE CAPITAL		375.000	100,00
OPERACIONES NO FINANCIERAS		375.000	100,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL PROGRAMA		375.000	100,00



PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019

FICHA DE PROGRAMAS

CENTRO: 902 **CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS**

SECCIÓN: 098 **CULTURA Y DEPORTES**

G. PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 334.01 **ACTIVIDADES CULTURALES**

RESPONSABLE PROGRAMA: PRESIDENTE/A CONSORCIO.REHAB.DE TEATROS DE MADRID

2. OBJETIVOS/INDICADORES/ACTIVIDADES

01. APOYO A LOS TEATROS DE MADRID A TRÁVES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN DE LOS TEATROS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2019
CONVOCATORIA DE LINEAS DE SUBVENCIÓN	NÚMERO	1

ACTIVIDADES

A) SUBVENCIONES DE PÚBLICA CONCURRENCIA.

**PROYECTO PRESUPUESTO GENERAL AYUNTAMIENTO DE MADRID 2019****FICHA DE PROGRAMAS****CENTRO: 902 CONSORC. PLAN REHAB. Y EQUIP. DE TEATROS****SECCIÓN: 098 CULTURA Y DEPORTES**

G. PROGR.: PROMOCIÓN CULTURAL

PROGRAMA: 334.01 ACTIVIDADES CULTURALES

RESPONSABLE PROGRAMA: PRESIDENTE/A CONSORCIO.REHAB.DE TEATROS DE MADRID

DATOS EN EUROS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	CAPÍTULO
							ARTÍCULO
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			375.000
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			375.000
7	7	9		OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS		375.000	
7	7	9	99	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	375.000		
TOTAL PROGRAMA							375.000

